

GUÍA PRÁCTICA PARA EL TRABAJO TÉCNICO EN DESARROLLO RURAL

Dossiers d'Extensió Universitària 6

Guía práctica para el trabajo técnico en desarrollo rural
Dossiers d'Extensió Universitària nº 6

Director: Vicente Manuel Zapata Hernández

Coordinadores: Anna García Monfort, Anabel Ejarque Penyarroya
y Albert López Monfort

Servicio de Actividades Socioculturales
Vicerrectorado de Cultura. Universitat Jaume I
Edificio Rectorado y Servicios Centrales
Campus del Riu Sec
12071 Castelló de la Plana
Teléfono: 964 72 88 73
peu@uji.es

Edita: Servicio de Comunicación y Publicaciones
Corrección lingüística: Servicio de Lenguas y Terminología

ISSN: 1578-5904

Depósito Legal: CS 392-2008

Imprime: Innovació Digital Castelló, s.l.u.

Guía práctica para el trabajo técnico en desarrollo rural

Dossiers d'Extensió Universitària

6

**Vicerrectorado de Cultura
Universitat Jaume I**

AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer la plena disposición y la colaboración desinteresada que han mostrado los/as autores/as de los diferentes textos que conforman esta Guía Práctica. Sin su concurso no hubiese sido posible *alumbrar* este ilusionante proyecto, que nace con aspiración de continuidad.

Asimismo queremos agradecer la labor de las personas que en la Universitat Jaume I han promovido y mantienen vivo el Programa de Extensión Universitaria (PEU). Especialmente relevante nos parece el trabajo que a lo largo de la última década han venido realizando en favor de la dinamización de los municipios rurales, generando iniciativas que contribuyen decididamente a su desarrollo, apoyando la labor de los/as técnicos y profesionales, dando respuesta a sus demandas e inquietudes, tanto en el plano formativo como en la vertiente metodológica y organizativa.

Ese apoyo permanente se traduce en esta Guía Práctica, que supone un paso más e importante en beneficio del mundo rural, ya que pretende convertirse en una herramienta útil para todas aquellas personas que trabajan *en y por* su desarrollo.

ÍNDICE

- [1] **¿POR QUÉ ES NECESARIO ELABORAR UNA GUÍA PRÁCTICA PARA EL TRABAJO TÉCNICO EN DESARROLLO RURAL?** 11
Presentación
Margarita Porcar Miralles. Vicerrectora de Cultura. Universitat Jaume I
- [2] **¿CUÁLES SON LAS PREGUNTAS FUNDAMENTALES QUE SE HACE EL/LA TÉCNICO EN DESARROLLO LOCAL QUE INTERVIENE EN EL MUNDO RURAL?** 15
Introducción
Anabel Ejarque, Anna García, Albert López y Vicente Zapata
- [3] **¿CUÁL DEBERÍA SER EL PAPEL DE LOS TÉCNICOS EN LA ACTUAL DINÁMICA DEL MEDIO RURAL?** 19
Prólogo
Artur Aparici Castillo. Sociólogo. Universitat Jaume I
- [4] **¿CUÁLES SON LAS MODERNAS FUNCIONES DEL MUNDO RURAL?** 25
La complejidad del mundo rural y las claves para entenderlo
Vicent Querol Vicente. Sociólogo. Universitat Jaume I
- [5] **¿CUÁL ES EL ENTORNO INSTITUCIONAL EN EL QUE TENGO QUE DESENVOLVERME?** 35
Las entidades relacionadas con la acción técnica en desarrollo local
Josefa Ferreres Guardiola. Agente de Empleo y Desarrollo Local. Mancomunitat Castelló Nord
- [6] **¿QUÉ ACTORES EXISTEN Y DE QUÉ FORMA INTERACTÚAN?** 45
Los actores y sus relaciones en el marco local
Xavier Ginés i Sánchez. Sociólogo. Universitat de València
- [7] **¿CÓMO DEBO PLANTEAR Y REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD LOCAL?** 57
El diagnóstico integrado de la realidad
Pepe Lobillo Eguibar, Luis Alberto Bermejo Asensio y Cristina Molina Afonso

[8]	¿CÓMO PUEDO DESCUBRIR EL POTENCIAL ENDÓGENO?	71
	El potencial endógeno y las técnicas para identificarlo	
	Vicente Manuel Zapata Hernández. Geógrafo. Universidad de La Laguna	
[9]	¿CÓMO PUEDO DINAMIZAR A LAS PERSONAS, A LOS COLECTIVOS Y A LAS COMUNIDADES LOCALES PARA QUE ACTIVEN PROCESOS DE DESARROLLO?	87
	La dinamización de las personas, los colectivos y las comunidades locales	
	Anna García Monfort. Trabajadora Social. Ayuntamiento de Vilafranca	
[10]	¿DE QUÉ FORMA PUEDO TRABAJAR CON LOS JÓVENES?	95
	Involucrar a los jóvenes en el procedimiento de desarrollo local	
	Eugeni Trilles i Fabregat. Agente de Empleo y Desarrollo Local. Ayuntamiento de Vilanova d'Alcolea	
[11]	¿CÓMO DEBO TRABAJAR CON LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES?	107
	La intervención social y cultural con las personas adultas y mayores	
	Azucena Bádenes Negre. Licenciada en Psicología y Profesora de Adultos. Formación de Personas Adultas Alto Palancia	
[12]	¿CÓMO DEBO PREPARAR UNA REUNIÓN O ENCUENTRO DE TRABAJO?	117
	Preparación de reuniones y establecimiento de redes de trabajo	
	Miguel Ángel Martín Cuesta. Gestor cultural	
[13]	¿CONSTITUYE LA CULTURA LOCAL Y SU PATRIMONIO UN FACTOR DE DESARROLLO EN EL MUNDO RURAL?	127
	La cultura como factor de desarrollo rural	
	María Cervera Soler y Ángel Portolés Górriz. Gestores culturales ARSIPE, Gestión del Patrimonio Cultural S.L.	
[14]	¿DE QUÉ SUBVENCIONES DISPONGO PARA IMPULSAR INICIATIVAS LOCALES?	135
	Subvenciones para impulsar iniciativas locales	
	Anabel Ejarque Peñarroya. Agente de Empleo y Desarrollo Local. Ayuntamiento de Forcall	

[15] ¿DE QUÉ NUEVOS INSTRUMENTOS DISPONGO PARA REALIZAR CON GARANTÍAS MI LABOR PROFESIONAL?	141
Instrumentos para mejorar el trabajo técnico favoreciendo la participación social	
Tomás Alberich Nista. Sociólogo. Profesor del Área de Trabajo Social de la Universidad de Jaén	
[16] ¿DE QUÉ MODO PUEDE COLABORAR LA UNIVERSIDAD EN MI TRABAJO HABITUAL?	155
El papel de la universidad en la actual dinámica del mundo rural	
Albert López Monfort. Gestor cultural. Universitat Jaume I	
[17] ¿CÓMO DEBO ENFRENTAR LA DEFINICIÓN, ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN PROYECTO?	169
Definición, elaboración y tramitación de proyectos	
Tomàs Segarra Arnau. Técnico de cultura. Ayuntamiento de Sant Mateu	
[18] ¿QUÉ POSIBILIDADES ME OFRECE INTERNET?	177
Internet como herramienta de desarrollo	
Emilio Sáez Soro. Comunicólogo. Universitat Jaume I	
Vicente Querol Vicente. Sociólogo. Universitat Jaume I	
[19] ¿QUÉ DEBO HACER DURANTE MIS PRIMERAS SEMANAS DE TRABAJO?	193
Incorporación del/a agente a su puesto de trabajo y primeras actividades	
Vicente Manuel Zapata Hernández. Geógrafo. Universidad de La Laguna	
 El futuro del mundo rural y el protagonismo de los/as profesionales que intervienen en su proceso de desarrollo	 209
MANIFIESTO. Cortes de Arenoso, Castelló	
 ÍNDICE DE AUTORES Y AUTORAS.....	 213

La creciente complejidad del mundo rural requiere una mirada múltiple para responder a su diversa problemática. La actual multifuncionalidad de los territorios rurales precisa ahondar en el trabajo interdisciplinar a partir de la colaboración entre los/as profesionales que realizan su actividad en dicho ámbito, caso de agentes de desarrollo, trabajadores/as sociales, animadores/as socioculturales, mediadores/as y educadores/as en sus diferentes vertientes, etc.; se trata de figuras profesionales extraordinariamente necesarias, pero su situación, lejos de mejorar, empeora con el paso del tiempo. Y es que, cada vez es más difícil trabajar en contextos rurales por la pluralidad de intereses y expectativas existentes, y además, debido a que los municipios han asumido mayores y distintas competencias que en ocasiones no tienen respuesta desde la dimensión técnica cualificada, recayendo la responsabilidad de su gestión en los/as profesionales del desarrollo rural. Además, los/as ciudadanos/as son más exigentes y reivindicativos/as, de modo que “tienes que responder, pero no estás dotado para atenderlo todo”.

El futuro del mundo rural y el protagonismo de los/as profesionales que intervienen en su proceso de desarrollo

MANIFIESTO de Cortes de Arenoso (Castelló), 25 de noviembre de 2005



Cualquier espacio es bueno para trabajar
Les mans dels Ports, Castellfort. Septiembre de 2004

[1]

¿POR QUÉ ES NECESARIO ELABORAR UNA GUÍA PRÁCTICA PARA EL TRABAJO TÉCNICO EN DESARROLLO RURAL?

Presentación

Margarita Porcar Miralles

Vicerrectora de Cultura

Universitat Jaume I

En una publicación, todo discurso inicial no hace más que responder a una serie de preguntas implícitas: ¿Para qué sirve este libro? ¿Cuáles son sus contenidos? ¿A qué público va dirigido?, entre otras. La tarea se simplifica si, como es éste el caso —inhabitual, por cierto—, la presentación obliga a responder *una* pregunta concreta, al igual que en las sucesivas páginas se pide a los colaboradores que respondan *su* pregunta específica. Por ello, no me andaré por las ramas e intentaré dar respuesta y argumentar sobre ese concepto de *necesidad*: ¿Por qué es necesaria esta guía práctica?

Primero. Porque es eso, precisamente, una guía. Por guía entendemos, en su significado primero, “aquello que acompaña o encamina”. Pues ésta es la función primordial de la publicación: acompañar a su lector potencial —agentes de desarrollo local, técnicos de cultura y formación, trabajadores sociales— para resolver las dudas que surgen en su camino... el camino del trabajo técnico en desarrollo rural. Por eso nos hemos puesto en su lugar y hemos diseñado un

itinerario seguro, basado en la fórmula más idónea, la de pregunta-respuesta: la pregunta que tú, lector, puedes hacerte; y la respuesta que, creemos, te proporciona la explicación más fundamentada, la solución o soluciones posibles, la opción más conveniente. En suma, el camino correcto.

Segundo. Porque es práctica, es decir, el objetivo central no es la exposición de contenidos teóricos, sino la resolución de problemas reales. Es práctica porque nace desde la experiencia de quienes han trabajado en temas de desarrollo rural, y además, para favorecer y facilitar las experiencias de quienes se enfrentan a ellos por vez primera. Es práctica porque es útil, fácil, concreta, actual. Y por consiguiente, necesaria.

Tercero. Porque la bibliografía presenta un notable vacío en esta materia, hecho que convierte en necesaria una publicación como ésta. En la Universitat Jaume I, estamos convencidos de que podemos y debemos generar investigación en materia de cultura a partir de la experiencia. Por ello, nuestros colaboradores en el ámbito del desarrollo rural, sea desde su faceta de profesores universitarios o de la de profesionales y técnicos, han decidido gestionar y compartir su conocimiento al servicio de la sociedad. Cada una de las firmas, de las personas que han aportado aquí su granito, o más bien, montón de arena, están convencidos de que tienen algo que decir bajo esa máxima que hemos declarado como objetivo fundamental de nuestras actuaciones: “El desarrollo se alcanza a partir del conocimiento”. Es necesario, en muchos ámbitos, que el trabajo diario y el conocimiento adquirido se gestionen correctamente, es decir, *sirvan*. Con esta vocación de servicio elaboramos esta guía; y también con la seguridad de que contribuimos a llenar ese vacío bibliográfico al que aludía anteriormente.

Cuarto. Porque, finalmente, necesitamos, como institución, dar un paso adelante en nuestro compromiso con el desarrollo sociocultural del entorno. El Programa de Extensión Universitaria se comprometió hace ya 15 años, contando con el apoyo de la Diputación Provincial de Castellón, en la dinamización del territorio más desfavorecido; aquél que, por bajos presupuestos o por condiciones sociales o geográficas difíciles, más lo necesita. El PEU trabaja con municipios pequeños en habitantes o recursos, aunque grandes en valores como el patrimonio natural, histórico o cultural. Hay que ser conscientes de estas

riquezas; hay que saber, como decíamos en el apartado precedente, gestionar el conocimiento: para crecer, para equilibrar, para crear sinergias de desarrollo. En este sentido, la Universitat Jaume I ha apostado, desde su creación, por ser una universidad que se proyecte más allá de un campus o una ciudad, que trascienda de su emplazamiento físico, y parece que lo estamos consiguiendo con la colaboración de todos.

Espero entonces que esta publicación, fruto del trabajo de muchas personas que se unen a nuestro proyecto, sea una verdadera guía práctica, un libro condenado al uso y desgaste, que le dan, en definitiva, su auténtico valor.



En el 'cole', todos/as aprendemos de todos/as

Jornadas de Evaluación del Programa Pais Rural en Eslida. Julio de 2006

[2]

¿CUÁLES SON LAS PREGUNTAS FUNDAMENTALES QUE SE HACE EL/LA TÉCNICO EN DESARROLLO LOCAL QUE INTERVIENE EN EL MUNDO RURAL?

Introducción

Anabel Ejarque

Anna García

Albert López

Vicente Zapata

Una labor tan compleja como la de actuar desde la dimensión técnica en los procesos de desarrollo local de cualquier ámbito geográfico plantea muchas incertidumbres y preguntas, en todas las etapas o momentos del recorrido profesional de las personas que trabajan desde o para el mundo rural. Esas cuestiones son más frecuentes, y quizás también más relevantes, al principio, cuando comienzan su actividad y carecen de la experiencia necesaria para afrontar *todo lo que se les viene encima*. El mundo rural ofrece, además, una serie de especificidades que requieren una preparación adicional, así como reforzar la colaboración que se presta a los profesionales que allí realizan habitualmente su tarea.

Esta Guía Práctica está especialmente dirigida a esos profesionales menos experimentados, a los que llevan poco tiempo realizando su actividad en el medio rural, pero también aspira a

convertirse en un instrumento para la reflexión de las personas que acumulan un mayor bagaje en desarrollo rural. Y por ello, no trata de ser un documento que pretenda ser exhaustivo, ni mucho menos académico; intenta abordar algunas cuestiones que se han estimado relevantes, en función de la experiencia que se ha ido adquiriendo con el paso del tiempo a partir del contacto directo con los técnicos. Se plantea asimismo como la base de una labor a más largo plazo, en la que se irá enfrentando la respuesta a otros muchos interrogantes, en este caso, formulados de manera directa por las personas que trabajan en el mundo rural de la provincia de Castelló.

Las preguntas que se han intentado contestar ofrecen distinta naturaleza, puesto que encontramos cuestiones relacionadas con el contexto en el que los profesionales deben desenvolverse; las características de los actores que interactúan en el mundo rural; la metodología y técnicas de análisis para afrontar adecuados diagnósticos de la realidad e identificar su potencial endógeno; los instrumentos, herramientas y recursos que pueden facilitar el trabajo técnico en ese medio; las pautas para el planteamiento y la definición de proyectos; las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías con el objetivo de superar algunos de los obstáculos detectados en los espacios de interior, etc. Y se trata sólo de los primeros interrogantes respondidos, puesto que la publicación pretende servir de estímulo para el planteamiento de muchas más cuestiones que se irán resolviendo conforme avance el trabajo compartido.

La Guía Práctica constituye un hito más en el marco de un recorrido de mayor alcance, como se ha destacado, cuyo inicio coincide con el encuentro que tuvo lugar hace casi una década en Segorbe, y que, más tarde, convertido ya en proceso, ha ido conociendo nuevos impulsos a partir de la intervención de un amplio conjunto de personas y entidades. Uno de sus principales valores es que combina las aportaciones de especialistas en desarrollo local y personal académico y técnico de la Universitat Jaume I, con el trabajo de profesionales que se desenvuelven en el mundo rural de la provincia de Castelló, en su mayor parte AEDL en activo, pero también trabajadores sociales y profesores de EPA, más o menos experimentados, que han querido contribuir con su reflexión y el tratamiento de determinados temas, a la mejor capacitación de sus compañeros más noveles. Por ese motivo, se observarán distintos estilos y enfoques, diversidad que se ha respetado, e incluso, alentado, por considerarla positiva e interesante según los fines determinados al principio. Por tanto, no puede considerarse como un manual al uso, aunque su planteamiento, contenidos y rigor en la tarea realizada, permiten afrontar con garantías una difusión más amplia que la que se pretendía inicialmente.

Con todo, se ha mantenido un esquema uniforme y coherente para ordenar y presentar las distintas aportaciones, que se ha pretendido sean breves, para realmente cubrir las necesidades y suscitar el interés del público específico al que va dirigida la publicación. De

este modo, cada contribución consta del texto principal, que intenta responder de manera sintética a la pregunta realizada. A éste, se añaden, finalmente, las claves o ideas principales que contiene cada trabajo, expuestas a modo de guía esquemática para su lectura; las actividades propuestas, con el objetivo de que los destinatarios de la obra lleven a la práctica los ejercicios enunciados; la bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento, completada con un repertorio de enlaces de Internet seleccionados, que permiten profundizar en los temas desarrollados. En algunos casos se han incorporado asimismo anexos de carácter metodológico e instrumental.

El esfuerzo realizado dice mucho del clima de entendimiento y solidaridad, el ambiente de apoyo mutuo —trabajo colaborativo— y el contexto para la gestión del conocimiento, que se ha logrado impulsar desde la Universitat Jaume I, alrededor de la dimensión técnica que debe atender la compleja problemática que ofrece el mundo rural de la provincia de Castelló. Precisamente la Guía Práctica aspira a fortalecer aún más la red profesional actualmente existente, que tendrá continuidad con el proyecto denominado *Estudio compartido de la situación de la dimensión técnica para el desarrollo rural en la provincia de Castelló: reforzando las redes de trabajo para el desarrollo rural*, promovido en el marco del Observatorio para el Desarrollo Sociocultural del Mundo Rural, que ha surgido recientemente en el propio seno de la UJI. Uno de sus objetivos principales es avanzar en la configuración de una plataforma de conocimiento y trabajo compartido en materia de desarrollo rural, en la que, entre otras actuaciones, se irán ampliando progresivamente los contenidos de la Guía Práctica, aunque en formato digital, hasta que se decida actualizar la publicación que ahora se presenta, fruto, una vez más, de la labor compartida.



La música también amansa a los/as técnicos
Feria, UJI, Castelló de la Plana. Marzo de 2006

[3]

¿CUÁL DEBERÍA SER EL PAPEL DE LOS TÉCNICOS EN LA ACTUAL DINÁMICA DEL MEDIO RURAL?

Prólogo

Artur Aparici Castillo

Sociólogo

Universitat Jaume I

Muy a menudo, cuando hablamos de *desarrollo rural*, en lo que estamos pensando realmente es en crecimiento económico, por más que reflexionando fríamente y lleguemos a reconocer que ésta es, cuando menos, una concepción extraordinariamente parcial y reduccionista del término o nos percatemos incluso de que esta concepción nos induce a percibir desenfocadamente y distorsionadamente la presente realidad de los espacios rurales; de hecho, la visión de lo rural cambia considerablemente si cada vez que utilizamos la expresión *desarrollo rural* la traducimos o le asignamos un significado equivalente a *bienestar social de los pueblos rurales*. Y no cabe duda de que el desarrollo económico forma parte del bienestar social, pero ni remotamente agota el concepto. Entenderá el lector que, con esta afirmación, no le estamos restando importancia en absoluto a la mejora de la vida económica rural, no sólo es un pilar inevitable del bienestar social sino que, de hecho, aún estamos arrastrando la inercia de épocas anteriores en las que la actividad económica tendía a concentrarse de forma irracionalmente creciente y hasta extremos absurdos en determinadas zonas urbanas, dejando simultáneamente algunos espacios rurales latiendo con ritmo de mínimos en sus

pulsaciones económicas. De esto, las comarcas castellonenses serían un buen ejemplo, al concentrar más del 90% de la actividad económica en 18 municipios de los 135 que las integran. Sin embargo, en la actualidad algunos ven este hecho como una oportunidad para el desarrollo de numerosas actividades industriales, turísticas, inmobiliarias, etc., al haberse convertido los espacios rurales en una gran reserva de suelo útil y más barato, en comparación con el suelo urbano o de las áreas metropolitanas y periféricas, más aún cuando estamos refiriéndonos a un espacio rural crecientemente desagrarizado.

En este sentido, el empleo y el tipo de actividad laboral tienen que ver con la actividad económica y todos percibimos su buen o mal funcionamiento como un indicador de la calidad de vida de la población. Uno de los hechos más característicos de la reciente evolución rural es precisamente el fuerte incremento de los empleos en mercados laborales extralocales. A las décadas del éxodo rural donde se abandonaba el pueblo para irse a residir más cerca del puesto de trabajo ha sucedido un período de una enorme movilidad espacial donde la fijación del lugar de residencia responde más a criterios familiares, de patrimonio, de relaciones personales e identitarias, etc., y el trabajo, en cambio, está muy condicionado por la más o menos estrecha gama de posibilidades que ofrece el mercado laboral. Eso obliga, como decíamos, a una intensa movilidad o itinerancia, la cual se produce cotidianamente en los dos sentidos; es decir, el pueblo recibe personas que vienen a ejercer su profesión y envía vecinos y vecinas a trabajar a otros pueblos i ciudades más o menos distantes. En este aspecto laboral, al igual que comentábamos antes hablando de la actividad económica, también se hace notar la inercia de aquella obsesión por la concentración; en el caso de la actividad industrial, si tomamos como ejemplo la situación extrema de la provincia de Castelló, de los 135 municipios sólo 8 de ellos acaparan el 79% de la actividad industrial, lo cual nos explica únicamente una parte de los numerosos desplazamientos habituales debidos al trabajo, a los que habría que añadir los del sector de la construcción y particularmente los de los trabajadores y las trabajadoras de servicios.

Ni que decir tiene que la oferta de servicios también sufre una enorme concentración: pensad dónde se ubican la mayor parte de los servicios sanitarios, los culturales, los de las diversas administraciones públicas, los educativos (universidad, etc.) o los servicios comerciales. En estos últimos, y volviendo al ejemplo de las comarcas rurales castellonenses, la cuota de mercado de los pueblos excede en mucho a su oferta comercial minorista, a la inversa de la ciudad de Castelló, donde la oferta minorista supera a su cuota de mercado en más de 150 puntos y de Vila-real y Benicarló que casi la equiparan, es decir, que a muchos efectos, los comercios de la capital lo son también de los pueblos. O dicho de otro modo, por más que mucha gente de las ciudades cuando visita los pueblos por motivos turísticos o laborales realiza compras en las tiendas y comercios locales, aún sumando estas compras a las



que efectúan los propios vecinos, se quedan bastante lejos de consumir su cuota de mercado, que se deriva en cambio hacia compras realizadas en los comercios de la capital. Las compras, pues, son también un importante factor de movilidad espacial, como lo son las actividades relacionadas con el ocio y el deporte, la vida cultural, los estudios o las diversas gestiones administrativas y burocráticas.

Los técnicos rurales justamente constituyen un segmento laboral altamente inmerso en la movilidad; reparad en que nos estamos refiriendo a un colectivo de trabajadores (quizá habría que decir trabajadoras por su alto grado de feminización) cualificados, relativamente diverso y heterogéneo, pero cuyo trabajo tiene una gran incidencia en el bienestar social de la población; son titulados universitarios que, como acabamos de decir, en un número significativo de casos tienen su residencia principal en otras poblaciones y se desplazan a los pueblos para llevar a cabo su trabajo: médicos o personal sanitario, maestros y profesores, veterinarios, agrónomos, técnicos de cultura, trabajadores sociales, farmacéuticos, agentes de desarrollo local, técnicos turísticos, forestales y medioambientales, arquitectos, abogados,

etc. Podríamos decir que son causa y efecto del desarrollo rural, porque algunas de estas profesiones tienen precisamente el desarrollo como objeto y porque el crecimiento o la proliferación dentro de la estructura laboral rural de los perfiles laborales de alta cualificación constituye un magnífico indicador para saber si realmente se está avanzando en la fundamentación de expectativas de futuro optimistas para los pueblos rurales.

Los desequilibrios territoriales representan el principal reto de los técnicos rurales. La mejora del bienestar social está directamente asociada a la reducción de las desigualdades de oportunidades derivadas del lugar de residencia. En un momento como el actual, en que, en buena medida, se ha puesto en entredicho el mito de la ciudad como sumo exponente del progreso y la calidad de vida, la desigualdad de oportunidades no debería ser un factor limitador de la opción de residir en un pueblo; incluso la ONU nos alerta de las irracionalidades económicas y ecológicas que se derivan de las fuertes concentraciones demográficas a que está conduciendo el proceso de urbanización global al sobrepasar oficialmente, como acabamos de hacer muy recientemente, el umbral del 50% de la población mundial residiendo en ciudades de más de 100.000 habitantes.

Por otro lado, aunque durante las últimas décadas y simultáneamente a la mencionada crisis de imagen de las ciudades, se ha operado un importante cambio a positivo en la imagen del medio rural, al cual se le han atribuido significados amables tales como natural, depósito de identidad y autenticidad, espacio de salud, etc., aún queda mucho por hacer en cuanto a afirmación identitaria y a dignificación de la percepción social de las actividades que se realizan en el espacio rural, la actividad agraria incluida. Aunque sea anecdóticamente, cabe decir que ésta es una diferencia y una de las ventajas comparativas del medio rural inglés o francés que, por diversos y variados motivos, no ha tenido que remontar la contracorriente de un largo período histórico de auténtica degradación de la imagen rural y agraria al tratar de orientar su desarrollo rural. Es importante, por tanto, poder destacar, sin prejuicios, las diferencias entre los estilos de vida de los pueblos y las ciudades, sin tener que aceptar, acto seguido, que estas diferencias se conviertan en desigualdades, porque este énfasis en la valoración positiva es básico para afrontar la necesaria estabilización de unas cohortes de población joven, con un nivel de instrucción y formación más alto, sobre las que debería pivotar el restablecimiento de las próximas décadas y el relevo de unas poblaciones excesivamente envejecidas, cuyo bienestar demanda ahora mismo muchos esfuerzos pero que se deben compatibilizar con el trabajo orientado a medio plazo por unos pueblos demográficamente más armónicos y consistentes.

Los técnicos rurales tienen un importante papel a la hora de conseguir la complicidad de la población y las instituciones rurales en la reivindicación de mejores infraestructuras y servicios, y en la demanda de políticas compensatorias del tipo de gestión del territorio

que se ha venido aplicando hasta ahora –improvisada, desordenada y guiada por impulsos especulativos—; trabajar en todos los frentes por la *calidad de los servicios* es otra manera de referirnos a la mejora del *bienestar social de la población rural*. Al mismo tiempo, más aún en un contexto de crisis económica y ecológica como el actual, los técnicos deben continuar priorizando el impulso en la coordinación de los agentes económicos y sociales, para promover iniciativas económicas generadoras de puestos de trabajo de calidad con capacidad de ocupar a jóvenes con formación universitaria, bien sea en la producción o en los servicios; eso favorecerá la creación de comercios de calidad, ayudará a mejorar la oferta cultural, a aproximar los servicios administrativos a los ciudadanos rurales, a preservar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible, a hacer frente menos traumáticamente al relevo generacional, etc. Estos retos, que como hemos visto se sintetizan en unas líneas, no carecen ni mucho menos de dificultad; por ello se necesita una población rural consciente y comprometida con su futuro, tarea que, aunque apasionante, representa un reto añadido para los técnicos rurales.



Los/as jóvenes nos marcan la pauta

Reunión de AEDL recién incorporados/as, UJI, Castelló de la Plana. Marzo de 2006

[4]

¿CUÁLES SON LAS MODERNAS FUNCIONES DEL MUNDO RURAL?

La complejidad del mundo rural y las claves para entenderlo

Vicent A. Querol Vicente

Sociólogo

Universitat Jaume I

El mundo rural viene siendo un espacio mitificado. A pesar de las transformaciones socioeconómicas y demográficas de los últimos cincuenta años, sigue conteniendo –mejor aún, siendo objeto de– toda una serie de discursos estereotipados que, en ocasiones, retroalimentan concepciones del pasado.

El momento actual del mundo rural se caracteriza, entre otros aspectos, por una sociedad informacional y por la movilidad vinculada a los espacios rurales. Aunque existen multitud de zonas de difícil acceso, las comunicaciones han permitido una relación con el mundo urbano de una fluidez sin precedentes. Así, los actores del mundo rural reciben y elaboran discursos desde una visión inyectada de percepciones orgánicas provenientes de las relaciones sociales y de la cosmovisión propiamente rurales, al tiempo que construyen otras más racionales/científicas sobre su propio mundo, vinculadas éstas a la formación recibida o a la información especializada. Esta parte de la población posee un compendio de perspectivas que rompen con una visión unívoca desde la socialización únicamente rural. Pretendemos con esto destacar cómo la sociedad rural no es ajena a los procesos de globalización. La permeabilidad de las instituciones –familia, Estado, Iglesia– de que adolecen nuestras sociedades penetra sin ambages en el mundo rural.

Aunque las autopistas de la información y las infraestructuras han contribuido a estas nuevas cuotas de movilidad, no podemos dejar de lado el contexto geográfico. Las zonas rurales de nuestro ámbito estatal componen un mapa heterogéneo. Hablar de diferencias cruciales entre la ruralidad andaluza o la asturiana supone contextualizar, para así poder afinar mejor en los diagnósticos sobre las distintas zonas en las que actuamos. La demografía ofrece claras muestras de diversas ruralidades a lo largo del Estado español. Un mapa sobre densidades de población ilustra la situación general en España y el caso de la provincia de Castelló que tratamos de analizar.

Zonas de densidad inferior a 10 hab/km² en España en 2006



Esta visión hace evidentes los desequilibrios entre el litoral y el interior en nuestro territorio. Pero sobre todo marca la ruralidad más extrema, aquélla en la que las dinámicas económicas sufren en mayor medida la falta de una masa crítica capaz de generar iniciativas. La contextualización de los casos, de sus economías, infraestructuras, movilidades, etc., conforman un mapa heterogéneo, al que se debe atender sin demasiadas preconcepciones, apoyándose en el conocimiento de los agentes implicados y afectados.

Uno de los primeros elementos que afectan la visión de la ruralidad es su pertinaz vinculación al agrarismo. Históricamente, frente a la industrialización de la ciudad, se configura un agrarismo que la sustenta de productos alimentarios. Hoy en día esta relación campo-ciudad funciona parcialmente, sobre todo en lugares con explotaciones productivas dirigidas hacia el mercado. Así, esta división se desmiente rápidamente al echar un somero vistazo a la

ocupación en los sectores de producción: la población activa ocupada en actividades agrarias tiene un peso relativamente pequeño en el conjunto de la ruralidad. De hecho, su aportación al VAB en muchas zonas rurales resulta minoritaria.

Porcentaje del VAB por sectores productivos en España en 2002

Sector	Porcentaje del VAB ¹
Primario	3,87
Secundario	29,02
Terciario	67,10

Fuente: PDR de la Comunidad Foral de Navarra con datos Eurostat y elaboración propia

Tan sólo las agriculturas más productivas *han consolidado una red de agrociudades que compatibilizan la producción y la transformación agraria* (Camarero, 2006). En otro sentido, en la mayor parte de las zonas rurales que se han ido desagrarizando no han aparecido alternativas de desarrollo. Nos encontramos, pues, ante una actividad económica plural que integra, a su vez, aspectos sociales, ambientales, culturales y de ocio (Sancho Comins, 2003). Una diversificación de las rentas en la que pesa cada vez más el sector de los servicios. Los servicios sociales que requiere una población envejecida junto a la integración de aspectos culturales y de ocio, ofrecen un panorama cambiante y distinto de los estereotipos más agrarizados. No obstante, como se enunciaba más arriba, en los espacios de menor dinamismo esta diversificación no ha supuesto un freno al éxodo rural. La falta de un mínimo de masa crítica para emprender iniciativas económicas ha conducido, además de a la emigración del campo a la ciudad, al fenómeno del *commuting* rural, del que se hablará más adelante.

La demografía de los espacios rurales ofrece datos de envejecimiento que no se pueden obviar. El peso de la población mayor de 65 años incide en la visión y las perspectivas de futuro de las generaciones posteriores. Así, junto a un importante porcentaje de pensionistas, conviven generaciones de agricultores multifuncionales que complementan sus rentas con el turismo, realizando labores forestales vinculadas a organismos públicos, etc.

Envejecimiento en España según el Censo de Población en 2001

Tamaño del municipio	% jóvenes	% adultos	% viejos
<101 habitantes	5,2	53,4	41,3
Rural	11,8	60,1	28,2
Intermedio	15,8	65,1	19,2
Urbano	15,6	68,7	15,6
Total	15,4	67,5	17,1

¹ Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos: Expresa el valor de los bienes y servicios producidos una vez deducido el valor de los bienes intermedios que se han empleado en el proceso de producción (consumo intermedio).

La otra característica demográfica diferencial atañe al fenómeno de la masculinización. Se percibe claramente el éxodo de las mujeres jóvenes, dejando tasas de masculinización elevadas para las zonas rurales y extremas en los municipios muy pequeños. Las oportunidades restrictivas para la mujer rural, en cuanto a ocupaciones laborales se refiere, constituye una de las claves de este fenómeno (Camarero, 2006). La desvinculación de la producción familiar, junto a la diversificación de actividades en el mundo rural, pueden ser cruciales para una población femenina con niveles de educación y perspectivas de futuro alejadas del marco socioeconómico más tradicional.

Masculinización en España según el Censo de Población en 2001

Tamaño del municipio	Tasa masculinidad	TM joven	TM adultos
<101 habitantes	116,0	107,0	141,9
Rural	104,8	106,0	116,0
Intermedio	100,2	105,8	106,5
Urbano	94,7	105,4	99,0
Total	96,2	105,5	101,2

No obstante, los deficientes servicios que el mundo rural ha venido conquistando atraen toda una serie de trabajos vinculados con la sanidad, educación, agricultura y ganadería (ingenieros y veterinarios), y la administración burocrática de todos ellos. Cualquiera mirada a los espacios rurales contempla una sociedad heterogénea, frente a los mitos de homogeneidad que arrastra y, a veces interesadamente, reproduce.

Fruto de ese interés es el turismo rural, con esa reproducción rústica de un mundo idílico que es capaz de paliar, al menos durante unos días, el desencanto de los habitantes de la ciudad. Sobre estas construcciones y revisiones de la tradición también se nos presenta un abanico de posibilidades, que identifican los productos de este turismo. Pero no sólo eso, los discursos del turismo revierten en la identidad, ahora sí, de los actores que allí habitan. El turismo no contiene un desarrollo sostenible o insostenible por sí mismo. Dependerá, pues, de los intereses de las fuerzas presentes en el territorio que la balanza se incline hacia el respeto a la naturaleza o a la cultura propia; o, por otro lado, hacia rentabilidades a corto plazo, con la vista puesta en una construcción devoradora del territorio.

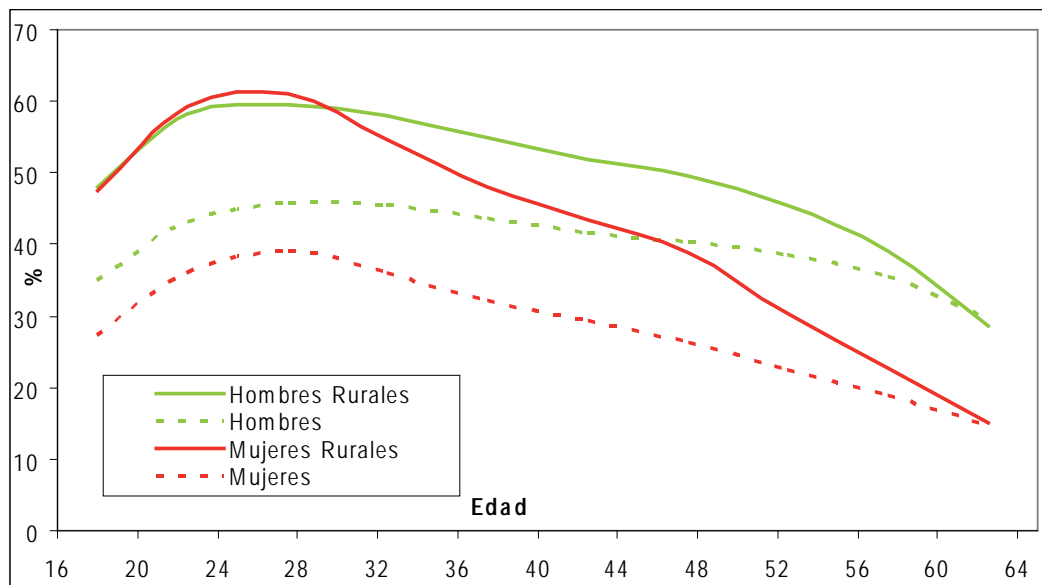
La movilidad que referíamos más arriba produce también unos habitantes a tiempo parcial en el mundo rural. Algunos vienen como turistas, pero las segundas residencias suponen un fenómeno de retorno temporal al espacio rural, a los pueblos de la infancia o, en otros casos, ligado a aquellos que se han etiquetado como *neorurales*. De este modo, la relevancia de aquéllos que disfrutan de su pueblo con periodicidades varias resulta innegable. Encontramos actores cuya referencia territorial queda en el mundo rural, su identidad personal y colectiva

adquiere sentido en este espacio, pero por motivos laborales, familiares o cualesquiera otro, pasan parte de sus semanas o meses en la ciudad. Existen pensionistas que buscan la ciudad, donde se sienten más confortables durante el invierno, para cambiarla por el pueblo al llegar la primavera. La casuística, una vez más, es extensa. Y, por último, los nuevos pobladores que desde la ciudad optan, a contracorriente, por otro espacio alternativo en el que vivir.

Sin dejar de restar el protagonismo que los habitantes *a tiempo completo* de los espacios rurales tienen, estos actores a tiempo parcial –incluso muchos de ellos con una profunda relevancia– quedan constituidos como actores de facto. En multitud de casos, su nivel de implicación en el territorio, que con frecuencia disfrutan parcialmente, es muy elevado. Hablamos, pues, de una estacionalidad en las poblaciones rurales; núcleos cuya *población de derecho es insignificante con respecto a la población de hecho*.

El fenómeno del *commuting* resulta muy relevante en los últimos años. Éste se define por los residentes en núcleos rurales que se desplazan a su lugar de trabajo diariamente (Camarero, 2005). Las zonas rurales se convierten en núcleos dormitorio para un amplio sector de trabajadores. La movilidad en busca de trabajo muestra datos relevantes; durante la etapa de juventud y primeros empleos, los porcentajes superan la mitad de la población rural.

Tasas de movilidad laboral por edad y sexo en España



Municipios menores de 5.000 habitantes.

Fuente: *Atlas de la España Rural* (Camarero y Oliva, 2005).

La heterogeneidad en la demanda de empleos es fruto también de unos niveles de educación mucho más elevados que los existentes en el pasado. Aunque la educación ha obligado en infinidad de casos a emigrar en busca de puestos de trabajo más acordes al nivel educativo, nos encontramos con un sector servicios en las zonas rurales que atrae maestros, profesores, trabajadores sociales y psicólogos para los servicios sociales, médicos, enfermeros, veterinarios, ingenieros de las ramas agrícolas, etc. Si a este trasvase de población activa al sector servicios le sumamos el fenómeno del *commuting*, nos encontramos con un paisaje de pobladores con niveles de educación diversos.

Encontramos residentes que prestan sus servicios para regresar a la ciudad los fines de semana. En segundo lugar, residentes que se desplazan diariamente a centros industriales o a la propia ciudad. Otro caso lo encontramos en la población estacional, ya sea su frecuencia de vuelta al pueblo el fin de semana, las vacaciones o largas temporadas de primavera-verano. Como vemos, el mito del *paleta* de pueblo o de una población rural de menor nivel educativo, queda también desmentido con las posibilidad que han tenido las nuevas generaciones de acceso a estudios secundarios y universitarios.

Otro de los factores que inciden en la complejidad del mundo rural radica en los diferentes niveles gubernamentales por los que queda afectado. Los ayuntamientos, aún manteniendo la lucha en la gestión de un dinamismo decadente, se encuentran con instancias comarcales, provinciales, autonómicas, estatales y europeas, que van delimitando su espectro de acción. Aunque en los objetivos del desarrollo rural parece que las directrices europeas apuntan en direcciones idealmente deseables, esto queda coartado en multitud de ocasiones por políticas contradictorias promovidas por los otros estamentos. Con todo, cada tema tendrá su dinámica propia y también unas competencias en los diferentes niveles, que van desde la inexistencia de regulación en un nivel hasta la regulación por competencias exclusivas.

Instancias políticas como los ayuntamientos se configuran cada cuatro años en procesos electorales que definen nuestro marco democrático. Las posiciones ideológicas que concursan en las elecciones llevan adscritas, en multitud de poblaciones rurales, mucho más que una visión partidista sobre la gestión política local. Las relaciones orgánicas forjadas durante el siglo pasado y, especialmente, en la etapa de la dictadura, pueden seguir pesando en la estructura social. En ocasiones, el desarrollo queda bloqueado por la existencia de una confrontación política latente, que adolece de todo un entramado social consolidado durante generaciones. En este campo, la visión del agente implicado en el desarrollo debe ser de una amplitud máxima y un alto nivel de sensibilidad, consciente de las estrategias orientadas hacia la superación de posibles bloqueos.

En ocasiones, factores externos de interés económico pueden echar al traste el desarrollo sostenible de todo un territorio. Las necesidades energéticas y de reciclaje de las zonas

urbanas encuentran en las zonas rurales un territorio de explotación que no interfiere tanto con los usos residenciales. Se viene con ello a postular al mundo rural como salvador ante un desarrollo basado en el consumismo. El mundo rural se erige entonces en el productor de energías y en el procesador de residuos tras décadas de olvido. El desequilibrio que produce la entrada de estos *input* en las zonas rurales puede ser dramática. Los intereses encontrados que genera en los residentes (recordemos que los hay parciales y a tiempo completo) está produciendo conflictos internos. La falta de sensibilidad de estas empresas debería ser anticipada y reconducida hacia proyectos sostenibles para el conjunto del territorio.

Otro de los mitos es la simplificación de las relaciones sociales que se producen en el mundo rural. Las relaciones orgánicas entre los miembros de cualquier comunidad pueden ser fruto de un tejido elaborado durante generaciones, cuyos nexos, jerarquías y redes, se escapan a la vista de una interpretación superficial. Será clave, pues, en los objetivos del desarrollo rural que aborda este documento, la comprensión de esas relaciones orgánicas, así como el respeto a su posible función dentro del equilibrio de esa cultura rural. Los actores que confluyen en el espacio rural son, de forma general, difícilmente tradicionales en un sentido puro. Aunque quedan aspectos parciales que podemos vincular a la tradición y a los aspectos más comunitarios; los actores quedan bajo estructuras que van desde la tradición hacia la postmodernidad. O, más claramente, nuestra ruralidad participa del proceso de globalización, de las tendencias hacia la individualización de Occidente o de la permeabilidad de las instituciones primarias como la familia.

La observación del mundo rural se aleja de la mirada condescendiente desde el mundo urbano desarrollado. Concluimos esta relación de datos objetivos que desmontan algunos prejuicios adscritos a la ruralidad, con la aspiración de que el acercamiento del técnico adopte una actitud y un enfoque que le permita conocer la complejidad de una dinámica social propia de la postmodernidad.

Las claves:

- (1) Abandonar la idea del mundo rural como un mundo homogéneo, impermeable a los procesos globales.
- (2) Permanecer atentos a los movimientos externos (políticas, tendencias sociales) que fluyen hacia el mundo rural, con mejor o peor suerte para éste.
- (3) Promover un acercamiento al mundo rural desde la comprensión de la complejidad de sus actores e instituciones.
- (4) Entender la interacción del mundo rural con la sociedad global; comprender los procesos de movilidad cotidiana de las personas como un elemento clave del territorio.

Las actividades propuestas:

- (1) Realiza un breve recorrido por el patrimonio de la localidad en –y con– la que te dispones a trabajar. Identifica todas las ideas externas que forjaron esa casa, esa calle, esa muralla, ese ayuntamiento, esa asociación, etc. Encontraremos corrientes estéticas, soluciones prácticas a un problema, formas de relación más o menos democráticas, etc.
- (2) Elabora un mapa de movilidad de las personas que durante la semana van a trabajar a tu localidad, aquéllas que se van a trabajar a otro lugar, aquéllos que sirven materias y dispensan servicios, etc. Intenta jerarquizar de mayor a menor los puntos desde los que fluye mayor número de personas.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2003) *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Paidós, Barcelona.
- CAMARERO *et al.* (2006) *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*, Instituto de la Mujer, Madrid.

CAMARERO y OLIVA (2005) *Atlas de la España Rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

LASH, S. y URRY, J. (1998) *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Amorrortu, Buenos Aires.

SANCHO COMINS, J. (2003) "El desarrollo rural en una comunidad urbana", *Serie Geográfica*, 11, pp. 61-78.

SANCHO COMINS, J. (2003) "Población y poblamiento rural de España: un primer análisis a la luz del censo de 2001", *Serie Geográfica*, 11, pp. 163-176.

Los enlaces de Internet:

Juega con el mapa de Google para reconocer la localidad, su contexto territorial, sus principales infraestructuras y sus vías de conexión: <http://maps.google.es/>

Para profundizar en la estructura de las poblaciones del mundo rural el Instituto Nacional de Estadística recoge en su Web los Censos de Población y los Padrones Municipales de Habitantes con acceso abierto: <http://www.ine.es/>



Pensamiento múltiple para la mejor acción

Reunión de los/as componentes del Observatorio, UJI, Castelló de la Plana. Julio de 2008

[5]

¿CUÁL ES EL ENTORNO INSTITUCIONAL EN EL QUE TENGO QUE DESENVOLVERME?

Las entidades relacionadas con la acción técnica en desarrollo local

Josefa Ferreres Guardiola

Agente de Empleo y Desarrollo Local

Mancomunitat Castelló Nord

En la última década, la municipalidad, más allá de un simple ente de ejecución de proyectos y prestación de servicios, se ha convertido en un actor fundamental de la dinamización del desarrollo económico en el marco local. La Administración local, especialmente en el medio rural, no siempre dispone de los recursos necesarios para emprender determinadas actuaciones, aunque cuenta con un entorno institucional que puede favorecer su acción, siempre y cuando sepa optimizar su posición en ese complejo entramado.

En ese contexto, el Agente de Empleo y Desarrollo Local debe tener el conocimiento específico del territorio para impulsar el cambio de actitudes básicas de la población, a fin de poner en marcha los nuevos retos que implica el desarrollo, pero también, una noción del entramado institucional en el que debe desempeñar su labor, que le permita aprovechar las oportunidades que brindan las organización que lo configuran. A veces, la fórmula de agrupación en mancomunidades de municipios, para abordar conjuntamente aspectos decisivos del desarrollo local, es una buena opción para fortalecer la posición de los espacios más desfavorecidos.

Los programas de desarrollo económico y dinamización necesarios para la activación del marco local, observan restricciones financieras y de competencias, que obligan a considerarlos

de forma coordinada con los planes y estrategias de desarrollo regional. Además, no todos los municipios tienen idénticas posibilidades y recursos, de modo que es importante que existan mecanismos de apoyo por parte de los entes provinciales, autonómicos, estatales, etc., para dotar al conjunto de poblaciones de capacidades de desarrollo efectivas.

Partiendo de estas premisas, es lógico pensar que el Agente de Empleo y Desarrollo Local deba conocer cuáles son las diferentes herramientas que existen en ese *panorama* institucional de carácter supramunicipal. También debe considerar una serie de recomendaciones para mejorar su actuación profesional, entre las que cabe citar las siguientes:

a) El AEDL deberá servir de interlocutor entre las Administraciones y los agentes sociales del municipio o la comarca, siendo el transmisor de la información más significativa que pueda ser de interés para su desarrollo.

b) Deberá favorecer el establecimiento de vías de *colaboración* con instituciones y organismos públicos, entidades privadas y agentes sociales, para el *diseño de proyectos* de planificación del desarrollo local, sostenible, con la aspiración de alcanzar la dinamización, la sensibilización y la cohesión social de los vecinos en los pueblos. Es necesario, asimismo, que propicie la coordinación de los diferentes instrumentos de fomento, financiación, capacitación e información, con el fin de acercarlos a la sociedad para que los proyectos de desarrollo lleguen a consolidarse.

c) Señalar que la colaboración mutua entre los municipios asentados en un mismo territorio, habitualmente de escala comarcal, y por ende, entre los profesionales que allí realizan su labor, implica introducir una *nueva visión del desarrollo*: aunar esfuerzos y recursos, trabajar *en y para* la comarca. La creación de escenarios innovadores en el ámbito rural desempeñará, entonces, un importante papel que permita a las instituciones implementar estrategias y modelos que favorezcan su desarrollo.

El entorno institucional en el que el Agente de Empleo y Desarrollo Local debe desenvolverse implica la existencia de múltiples niveles institucionales, que antes de ser observados como un obstáculo, deben considerarse como una oportunidad de cara a la canalización de recursos exógenos y a la obtención de experiencias de desarrollo que pueden servir de referencia para el surgimiento de nuevas iniciativas.

Ayuntamiento

En los municipios de pequeñas dimensiones, el AEDL generalmente depende directamente de la Alcaldía, en coordinación con todas y cada una de las Concejalías. La organización interna es bastante simple, por lo que no entraña dificultades en el momento de planificar actividades.

Mancomunidades de Municipios

El AEDL en este caso tendrá una dependencia directa del Presidente de la Mancomunidad, si bien, en cada municipio integrante de la misma, su relación laboral deberá establecerse con un representante (cualquier Concejalía: cultura, turismo, agricultura, etc.), o varios, simultáneamente. Desde su ámbito de trabajo, el AEDL tiene un papel de *intermediador* entre lo local y la Administración.

Comarca administrativa

El acercamiento de las instituciones provinciales al ciudadano pasa por establecer en las cabeceras de comarca (población con mayor población) diferentes oficinas o sedes, en las que se puedan realizar los mismos trámites que asumen las localizadas en la capital de provincia.

- Oficinas de Empleo.
- Centros SERVEF de Formación Ocupacional.
- GAL para llevar a cabo el Programa RURALTER-Leader, con el objetivo genérico de promover un modelo de desarrollo rural, integral y sostenible.
- Administración de Hacienda.
- Tesorería General de la Seguridad Social.
- Diputación Provincial. OFISAM. Oficinas de asistencia a municipios en la provincia.
- AIDIMA. Instituto Tecnológico del Mueble, Madera, Embalajes y Afines.
<http://www.aidima.es/aidimaweb1024.htm>

Instituciones provinciales

Diputación Provincial: <http://www.dipc.as.es>

- Área de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- Área de Cultura. Registro de Entidades Culturales.
- Área de Deportes.
- Área de Juventud.
- Patronato Provincial de Turismo.

Cámara Castellón: <http://www.camaracs.es>

Universitat Jaume I: Servei d'Activitats Socioculturals (SASC)

Instituciones autonómicas

Comunidad Autónoma, a través de sus Direcciones Territoriales: <http://www.gva.es>

- PROP: teléfono 012, para cualquier consulta telefónica relacionada con asuntos competentes a la Generalitat Valenciana.
- Oficinas PROP: Servicio de ayuda en línea y ventanilla única. Oficina Prop.

-CIDAJ. Centro de Información y Documentación Jurídico-Administrativa de la Generalitat. <http://www.pre.gva.es/sdl/cas/index.html>. Suscripción al Servicio de Difusión Legislativa: cidaj_sdl@gva.es

-CEEI. Centro Europeo de Empresas Innovadoras. <http://www.ceei-castellon.com>

-Consellería de Economía, Hacienda y Empleo. SERVEF (Servicio Valenciano de Empleo y Formación), organismo que subvenciona los costes laborales de los AEDL en un 80%. Ofrece información muy interesante para el colectivo de AEDL: ofertas de empleo, subvenciones para el fomento de empleo, noticias de actualidad, cifras sobre el desempleo, etc. <http://www.ocupacio.gva.es:7017/portal/web/home/infociu>

-Agencia Valenciana de la Energía. Entidad de la Generalitat Valenciana adscrita a la Conselleria d'Infraestructures i Transport, que tiene por finalidad la gestión y ejecución de la política energética en el ámbito de la Comunidad Valenciana. <http://www.aven.es>

-Consellería de Infraestructuras y Transportes. Servicio Territorial de Energía. Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Valenciana (IMPIVA).

-Consellería de Cultura. Dirección Territorial de Cultura.

-Consellería de Bienestar Social. Dirección General de la Mujer y por la Igualdad. Instituto Valenciano de la Mujer. INFODONA, red de centros de la Consellería de Bienestar Social, cuyo objetivo es prestar servicios de asesoramiento a mujeres, grupos de mujeres y otras entidades, para facilitarles así su participación, en igualdad de oportunidades y condiciones, en todos los ámbitos que dan contenido a la sociedad valenciana actual. Instituto Valenciano de la Juventud, organismo autónomo que ejecuta y coordina las políticas de juventud que lleva a cabo la Generalitat en virtud de la competencia exclusiva que tiene atribuida en esta materia. <http://www.ivaj.es>

-Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección Territorial de Agricultura, Pesca y Alimentación. Oficinas Comarcales de la Consellería.

-Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

-Consellería de Industria, Comercio e Innovación.

-Consellería de Turismo. Planes de Incentivos que conllevan apoyo directo al sector turístico. Formación. CdT (Centro de Turismo de Castellón). Agència Valenciana del Turisme. <http://www.comunitatvalenciana.com>

-Consellería de Inmigración y Ciudadanía.

-Consellería de Justicia y Administraciones Públicas. Registro Autonómico de Asociaciones.

-IMPIVA. El Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana, es un ente público encargado de desarrollar la política de promoción industrial en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas industriales. Fue creado en 1984 a iniciativa de la Consellería de Industria y Comercio. Servicios y programas de actuación anuales dirigidos a apoyar a las pymes industriales. <http://www.impiva.es>

-Red de infraestructuras técnicas de soporte a la innovación que se concretan en los Institutos Tecnológicos (AIDIMA): Instituto Tecnológico del Mueble, Madera, Embalajes y Afines) <http://www.aidima.es/aidimaweb1024.htm> y los Centros Europeos de Empresas e Innovación (CEEI). <http://www.ceei-castellon.com>

-Federación Valenciana de Municipios y Provincias. <http://www.fvmp.es>

-Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado, FEVECTA: <http://www.fevecta.coop>

-Agencia Valenciana de la Energía. Entidad de la Generalitat Valenciana adscrita a la Conselleria d'Infraestructures i Transport, que tiene por finalidad la gestión y ejecución de la política energética en el ámbito de la Comunidad Valenciana. <http://www.aven.es>

-Instituto Valenciano de Calidad Agroalimentaria. Entidad cuyo objetivo es conseguir la mejora de la competitividad del sector agrario valenciano mediante el fomento y la promoción de los productos agroalimentarios de reconocida calidad. Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana. Autoridad de Control, con la misión principal de aplicar en la comunidad autónoma el sistema de control establecido en el Reglamento de la Comunidad Europea, así como realizar la promoción del mismo en relación con la práctica de la Agricultura Ecológica. <http://www.caecv.com>

-Agencia Valenciana de Turismo.

-Academia Valenciana de la Lengua. Institución estatutaria de carácter público creada por la Generalitat Valenciana y adscrita a Presidencia. Tiene por objetivo determinar y elaborar la normativa lingüística del valenciano. <http://www.avl.gva.es>

-gvSIG. Es una herramienta de software libre, orientada a usuarios finales de información de naturaleza geográfica, sean profesionales o de administraciones públicas. <http://www.gvsig.gva.es>

-Instituto Valenciano de Estadística. Entidad autónoma de carácter administrativo, dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscrita a la Consellería de Economía, Hacienda y Administración Pública, y que tiene por objeto el impulso, organización y dirección de la actividad estadística de interés para la Generalitat Valenciana. <http://www.ive.es>

-Asociación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local y de Promoción Socio-Económica de la Comunidad Valenciana. <http://www.adlypse.org>

-Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Centro de investigación y especialización teórica y práctica en el campo del desarrollo local. Está constituido por investigadores de la UJI y de la UVEG. <http://www.xipmultimedia.com/lldl/home.asp>

-Fundación Comunidad Valenciana-Región Europea. Su objetivo es potenciar la participación de la Comunidad Valenciana en las políticas y acciones de la Unión Europea e impulsar el conocimiento de las mismas. <http://www.uegva.info>

Instituciones nacionales

Las políticas activas de empleo están transferidas a las Comunidades Autónomas. En Ceuta, Melilla y País Vasco gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM). En la Comunidad Valenciana, el órgano que gestiona los asuntos relacionados con el empleo es el SERVEF (Servicio Valenciano de Empleo y Formación).

-Instituto Nacional de Estadística. Organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Secretaría de Estado de Economía. <http://www.ine.es>

-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. <http://www.mapa.es>

-SIGPAC, Sistema de Información Geográfica Oleícola. Herramienta de control necesaria para la correcta gestión del régimen de ayudas a la producción de aceite de oliva. <http://www.sigpac.mapa.es/fega/visor>

-Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar <http://www.chj.es>
Confederación Hidrográfica del Ebro <http://www.chebro.es>

-Ministerio de Economía y Hacienda.

-Instituto de Crédito Oficial es una entidad pública empresarial que fomenta aquellas actividades económicas que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica merezcan una atención preferente, porque el ICO apoya los proyectos de inversión de las empresas españolas, para que sean más competitivas y contribuyan al progreso económico de nuestro país. <http://www.ico.es/web>

-Dirección general del Catastro. <http://www.ovc.catastro.meh.es>

-Ministerio de Justicia y Administraciones Públicas. Registro Nacional de Asociaciones.

-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. <http://www.mtas.es/uafse>. INJUVE, Instituto de la Juventud de España. Entidad que a nivel estatal ofrece información de interés juvenil de ámbitos diversos como empleo, vivienda, asociacionismo, solidaridad, documentación, estadísticas. <http://www.injuve.mtas.es>. Instituto de la Mujer. Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad. Su finalidad es, por un lado, promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y, por otro, la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social. <http://www.mtas.es/mujer>

-Federación Española de Municipios y Provincias. <http://www.femp.es>

Instituciones Comunitarias

UNIÓN EUROPEA. El portal de la Unión Europea es una de las herramientas más completas para obtener una amplia información en cuatro grandes bloques: actividades, instituciones, documentación y servicios. http://europa.eu/index_es.htm

El portal *La Unión Europea en breve* cuenta con información más detallada: http://europa.eu/abc/index_es.htm.

Las claves:

- (1) El AEDL debe conocer y saber desenvolverse en el entramado institucional en que está inserta la entidad en que desarrolla su actividad profesional.
- (2) El establecimiento de una mayor y mejor integración en las redes institucionales existentes supondrá una oportunidad de cara al desarrollo local para cualquier territorio y comunidad.
- (3) La integración municipal en mancomunidades funcionales favorece el surgimiento de iniciativas de mayor alcance, que permiten superar la debilidad derivada de la importante atomización institucional que se observa en el mundo rural.
- (4) La creciente descentralización administrativa hacia las Comunidades Autónomas debe ser aprovechada por los municipios para explotar la existencia de recursos económicos y humanos en sus diversas áreas y departamentos.

Las actividades propuestas:

- (1) Identificar y esquematizar los tres ámbitos institucionales de actuación (estatal, autonómico y local/comarcal) y los canales de comunicación apropiados entre ellos para favorecer su cooperación y coordinación. Reflexionar sobre las ventajas de impulsar el proceso de desarrollo de *abajo a arriba*.
- (2) Promover la participación democrática de los diferentes actores sociales en la confección de planes y proyectos de desarrollo, fomentando así la creación de Asociaciones, Grupos de Acción Local, Consorcios, etc., que se conviertan en factores decisivos para la configuración institucional del territorio, ya sea en un sector económico concreto, o bien, desde la perspectiva integral del municipio/comarca. Señalar que la colaboración entre los municipios asentados en un mismo territorio, especialmente de ámbito comarcal, hace que se introduzca una nueva visión de desarrollo: aunar esfuerzos y recursos, trabajar *en y para* la comarca.

- (3) La creación de nuevos escenarios innovadores en el ámbito rural desempeñará un importante papel como animadores de iniciativas de desarrollo, por lo que se plantea trabajar en el diseño y constitución de *redes de proximidad*.
- (4) Buscar la colaboración administrativa, financiera, política, técnica y formativa de las instituciones que se encuentran en los planos superiores (Diputación, Consellerías, Ministerios) para llevar a cabo los proyectos diseñados en el plano local/comarcal. Para ello es necesario: a) Establecer una sólida base de datos con los departamentos de cada institución, nombres de personas de contacto y técnicos responsables, números de teléfono, direcciones de correo electrónico, etc., de todas y cada una de las instituciones que tengan influencia en el área de trabajo. b) Promover la firma de Convenios de Colaboración que permitan establecer un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo que emanan de las Administraciones públicas.
- (5) Tratar de integrar los proyectos en redes de ámbito más amplio: intercambios, debates, experiencias, etc. Si desarrollamos proyectos financiados con fondos europeos, directamente, es imprescindible establecer redes internacionales (*socios comunitarios*).

Los enlaces de Internet:

<http://cibereconomia.iespana.es/carpeta2/esquema%20desarrollo%20local.pdf>

<http://www.mailxmail.com/curso/empresa/gestionproyectos/capitulo10.htm>

<http://www.dip-badajoz.es/diputacion/delegaciones/dlocal/index.php>

http://www.redinterlocal.org/IMG/pdf_04-Cultura.estrategia.desarrollo.local-2.pdf



Cerca de la gente... No, con la gente
Grupo de Trabajo A21L, Benlloch. Junio de 2004

[6]

¿QUÉ ACTORES EXISTEN Y DE QUÉ FORMA INTERACTÚAN?

Los actores y sus relaciones en el marco local

Xavier Ginés i Sánchez

Sociólogo

Universitat de València

En esencia el desarrollo local consiste en la movilización de la potencia de un territorio *local*. El agente de desarrollo local, por lógica, tiene la misión de hacer patentes las latencias de un territorio. Desarrollo de las latencias, diríamos, para desarrollar lo local. La misión nos lleva inmediatamente a enfrentarnos con el sentido del desarrollo: qué es desarrollo, qué se desarrolla y, sobre todo, para qué se desarrolla. Es la definición de un modelo de desarrollo como modelo *único* la que ha hecho que las instituciones vendan el desarrollo local como una herramienta estrictamente de creación de empleo y fomento del *espíritu emprendedor*. El neoliberalismo imperante en la mayoría de esferas sociales ha hecho que en la definición del ADL se pase a hablar de los AEDL y que estos sean entendidos teóricamente como agentes de empleo y de asesoramiento a empresas. La atribución de recursos económicos del Estado al sector empresarial, eje del ideario neoliberal, que gestiona el agente de desarrollo con una única dirección Estado-empresa o Estado-trabajador-empresa se sustenta en una concepción laboral de la sociedad presente. Eso, cuando la cortedad de miras de los políticos locales de quien depende el agente no le obligan a entretenerse en el primer escalón de esta dirección: el Estado y su aparato burocrático. Ejemplos no faltan de agentes *auxiliares administrativos* en los pequeños pueblos de nuestro entorno.

Hay, sin embargo, otra manera de entender el desarrollo local. El desarrollo como negación de estancamiento. Básicamente esta definición negativa permite abrir el campo de visión a todos los otros modelos. Y hay muchísimos. Pero si nos centramos en las comunidades locales mayoritarias en nuestro territorio *rural*, se pueden ir haciendo descartes hasta llegar a un modelo ideal que se aproxima a la definición que abre el presente texto. Desde el punto de vista del sujeto, en primer lugar se puede afirmar que el agente NO es un cuerpo burocrático. Su trabajo es activo, genera burocracia, evidentemente, pero no se dedica exclusivamente a gestionarla. Desde el punto de vista del objeto, por tanto, no es al aparato administrativo o estatal a quien debe servir. Servirá por tanto a lo local, como indica su denominación, que es la comunidad plena. Como agente obrará para que la comunidad haga latentes sus potencias aplicando un conjunto de métodos y técnicas para ello. Unos instrumentos que no pueden ser homogéneos ni en el tiempo ni en el espectro social con el que se trabaja y que lo primero que deben posibilitar es identificar los colectivos, formales o no, que comparten intereses o, por el contrario, que presentan conflicto. Mientras que en la definición clásica el ADL se tiene que dedicar a promocionar emprendedores e inyectar factores de empleabilidad, en la visión panorámica del desarrollo se obligará a que mayores, jóvenes, amas de casa, mujeres, empresarios, cooperativistas, marginados, etc., se promocionen en sus potencialidades. En definitiva, a crear ACTORES.

Así, se entiende el desarrollo como un todo inseparable que tiene unos protagonistas denominados clásicamente como sociedad civil.

Identificación de los actores sociales: diagnosticar el escenario

“Agente: persona que tiene la misión de obrar por alguien”. Los agentes obran por los actores. Los actores son quienes verdaderamente actúan, protagonizan el desarrollo local. Para poder obrar por ellos primero hay que saber quiénes son, identificarlos.

El trabajo con la sociedad es un trabajo de calle. Que se aleje de él el burócrata. El agente de desarrollo local en el período de toma de contacto con el territorio deberá identificar grupos o individuos, con mayor o menor protagonismo, activos en el territorio de actuación. Deberá identificar también colectivos que tendrán que ser activados, ya que su inactividad seguro que es factor de subdesarrollo. Hay diversas técnicas para hacerlo aunque las más recomendables, como suele ser habitual, son las lógicas: leer, observar, y preguntar a quien sabe. Sin embargo, para los colectivos socialmente marginados no suele haber lógica aplicable, precisamente porque son excluidos. En estos casos, a las técnicas anteriores habría que añadir algún grupo de discusión, del que podríamos extraer lecturas sociales más que sorprendentes.

Fuentes de información secundarias

Esta es la manera en que la ciencia denomina los trabajos existentes previos al nuestro y que nos son útiles. Se trata de las publicaciones de cualquier tipo que puedan existir sobre la localidad, y se incluyen desde trípticos de turismo hasta trabajos de estadística. Esta información se suele encontrar en bibliotecas etc. Trabajando, además, en los ayuntamientos tendremos acceso, aunque siendo muy escrupulosos con esta información por tratarse de datos personales protegidos, a todo un conjunto de padrones de población, empresas (IAE), asociaciones (registros), etc., que contienen información sustancial del tipo de comunidad local en la que desarrollamos el trabajo.

Observación

La observación es una técnica evidente, pero no por eso de menos calidad, si se utilizan unos criterios elementales. El agente debe intentar percibir información ambiental que haga referencia a los grupos y colectivos que necesariamente tienen que existir.

Recurso a líderes

La clásica forma de averiguar cosas que se desconocen: preguntar a quien las conoce. Para hacerlo habrá que saber primero quiénes son los líderes, pero con uno que localicemos –como por ejemplo el alcalde–, se nos irán revelando el resto por afinidad o aversión.

Grupo de discusión

Es la forma más sencilla de extraer conclusiones sobre pensamiento social –y no individual– y de descubrir realidades que se nos han escondido con las anteriores técnicas. Para hacer un buen grupo de discusión se necesita haber hecho uso previamente de las técnicas anteriores ya que las personas invitadas deben ser elegidas con cuidado.

Otras técnicas

Hay un buen puñado de técnicas factibles y que nos aportarán información de muy buena calidad con un coste económico reducido. Desde los sociogramas a los mapas sociales hay muchas referencias en Internet perfectamente disponibles y muy bien explicadas. Por el contrario, hay técnicas tan problemáticas como famosas, por ejemplo la encuesta, que nos será del todo inútil para descubrir nuevos actores, además de ser extremadamente cara si queremos obtener resultados fiables.

Convencerlos de nuestros servicios: hacer que los actores tomen conciencia

Una vez identificados los líderes y los grupos, diríamos, conocidos y aquellos que debemos procurar organizar, pasaremos a intentar vender nuestros servicios como si de un agente artístico con un actor se tratase. El trabajo es de calle, citar a los representantes y charlar con ellos, escuchar sus demandas y ofrecerles nuestra colaboración.

Empezar a trabajar: hacer que los actores tomen la palabra

Identificados, calificados y relacionados, en presencia o bien en potencia, empezar a trabajar con los actores significa hacer todo lo posible para que estos, aplicando la expresión de Ibáñez (1997), “tomen la palabra”. No se trata de actuar por ellos, recordemos que somos agentes, sino de preparar el escenario, el *atrezzo*, y sobre todo compartir con ellos el conocimiento que nuestra posición –académica, laboral, institucional, etc.– nos ha otorgado. Ser herramienta de conocimiento por un lado, y por el otro, ser cómplices de los actores en su lucha contra el *empresario teatral* e incluso a veces contra el propio *director*. Somos agentes del desarrollo que los actores desean. Por eso nos paga el poder. O por eso nos debería pagar: por facilitar el desarrollo local, y recibir la información necesaria para ejecutar la que la palabra de los actores ha expresado. El agente debería servir para que el poder hiciera preguntas a la sociedad en movimiento, activa, y pusiese en marcha lo que resulta de la reflexión de la sociedad.

La experiencia local

Al margen de la multitud de actores que pueden ser identificados en cada ámbito de actuación del agente de desarrollo local, específicamente el mundo rural, a lo que se dedica esta guía, presenta unas características que yo definiría como diferentes a las del mundo urbano y bastante homogéneas como para caracterizar un tipo de entorno de trabajo, que como se ha dicho es el rural.

Básicamente son dos las características que se dan en lo rural (a pesar de la dificultad que tiene la definición del propio concepto). Está formado por localidades de tamaño reducido –plano estadístico o demográfico–; y el sector agropecuario tiene un peso relativo muy importante. Aunque sobre todo esta segunda característica es muy discutible, especialmente ahora que el sector agropecuario tradicional está en receso y el agropecuario industrial (intensivo, invernaderos) y el agroturístico están imponiéndose, en el plano de los actores ambas características determinan su número y su caracterización.

A saber, podemos hablar de:

Iglesia

La influencia que ejerce la parroquia en las comunidades locales rurales es innegable. Tan sólo es equiparable al peso que esta ejerce a escala estatal. En las ciudades este peso es mucho más laxo.

Partidos

Los partidos políticos actuales carecen de sentido ideológico y sufren –o hacen sufrir– de exceso de partidismo. Y eso en las pequeñas localidades se ejemplifica de forma paradigmática. Este exceso de partidismo puede entorpecer proyectos o iniciativas en función de las adhesiones que hayan recibido previamente. Porque hay que decir que los partidos raramente toman la iniciativa y se mantienen normalmente en posiciones expectantes. La dirección, la militancia, el electorado, la oposición y el partido de *arriba*, son factores que casi nunca coinciden ni de uno con uno. Y todos ellos influyen en las decisiones del partido local.

Cooperativa agrícola

La o las cooperativas locales son sociedades normalmente bien organizadas, asociadas con otras de segundo y tercer grado, y con mucha capacidad de iniciativa económica e incluso movilizadora. Es importantísimo contar con ellas ya que por una u otra razón la mayor parte del pueblo puede estar asociada.

Jubilados

En poblaciones rurales este sector de población puede suponer perfectamente más de un 30% de la población. Además, al asociar tanta gente, como pasa a las cooperativas, el colectivo es considerado en la estrategia electoral de los partidos y en las luchas de poder político local.

Escuela

La escuela contiene tres actores. Por un lado, los padres y madres normalmente asociados en el AMPA. Por otro el colectivo de profesores, muy activos y sobre todo muy respetados intelectualmente en la comunidad local. La tercera en discordia es el alumnado con quien deberemos contar para familiarizarlos con nuestra presencia, programar actividades que les afectan y, sobre todo, incidir en sus tutores.

Ayuntamiento

Evidentemente la principal institución política y de gobierno local es el ayuntamiento. Es con seguridad la más influyente y las grandes luchas por el poder lo son por conseguir el poder en el ayuntamiento.

Mundo asociativo

Culturales, ecologistas, deportivas, de amas de casa, de cazadores, de jóvenes, etc. Hay una gran variedad de entidades asociativas posibles, muy diversas e incluso contrapuestas y enfrentadas. La propia experiencia indica que en muchas ocasiones son un reducido número de personas muy activas las que conforman buena parte de las asociaciones. Estas personas son interlocutores respetables y válidos de los intereses representados y su colaboración en el proceso es fundamental. Ahora bien, el tejido asociativo del ámbito cultural suele ser muy exigente con el poder hasta el punto de poder estar enfrentado con este. Además, el ámbito cultural suele identificarse políticamente más con la izquierda y con el nacionalismo en nuestro País (Albert, 2005: 214-275) y eso, aunque se declaren apartidistas, genera serias reticencias en algunos de los partidos que gobiernan nuestros ayuntamientos.

Empresariado

En el mundo de la pequeña localidad no suele estar demasiado organizado. Ahora bien, en localidades con cierto nivel de desarrollo industrial o comercial es muy cierto que la élite empresarial puede tener comportamientos caciquiles que hay que observar con mucha cautela ya que no será la primera vez que el destino laboral de un ADL dependa de caerles bien. El sector comercial, eso sí que lo comparte en cierta forma con la ciudad, está normalmente muy poco organizado. De cualquier forma se puede contar sobre todo con el pequeño empresario local que normalmente estará interesado, cuando menos, en que en el pueblo haya movimiento.

Sindicatos

Los sindicatos obreros son producto de la sociedad industrial. A más industrialización mayor consistencia sindical. Por tanto, por definición el mundo rural está condenado a no contar con un gran poder sindical obrero. En otro plano están los sindicatos u organizaciones agrarias. De dos tipos: reivindicativos y no reivindicativos (Moyano, 1997). En cualquier caso, el mundo agrario está muy organizado vía cooperativas, de las que ya hemos hablado, u organizaciones con mayor o menor grado de conflictividad. Todas son importantísimas ya que representan uno de los sectores que, si no es el más productivo, sí que cuenta con más productores, en el mundo rural.

Líderes

Capítulo aparte merece la figura del líder. Nuestra relación con el líder, “aquel que indica el camino, ve lo posible con los ojos colectivos” (Ibáñez, 1997) será uno de los mejores indicadores del sentido de nuestro empleo. La finalidad no es metérselo en el bolsillo, será necesario que él nos meta a nosotros en el suyo para poder afirmar que somos agentes de los actores a los que él lidera. Otra cosa son los representantes, políticos, sindicales, etc., atados y permanentemente cuestionados por la base. Los líderes son fundamentales y tan necesarios que si no existen, hay que provocarlos. Especialmente en el siguiente conjunto de actores:

Comunidades excluidas, silenciadas, no conscientes

Del diagnóstico hecho, necesariamente deberá haber identificado colectivos no formales, comunidades de intereses inconscientes, grupos excluidos. A todos ellos hay que hacerles actores, hacer que adopten un papel en el reparto del teatro social y hacer lo posible para que, como con el resto, tomen la palabra. Inmigrantes, mujeres, jóvenes, desempleados, etc., si bien contribuyen al desarrollo económico no contribuyen al desarrollo local si no toman partido, exigen y actúan socialmente.

Exteriores

Hay, para acabar, un conjunto de actores externos en lo local. Instituciones y empresas básicamente. La universidad, la Diputación, la Generalitat, el Gobierno del Estado, la UE, etc., o grandes empresas de las que puede depender que en verano el pueblo no se quede sin luz, o sin conexión a Internet. Son los actores sin ninguna duda más decisivos en el desarrollo socioeconómico de la localidad, pero también son los menos controlables. Y en alguna medida se podría decir que es esta la principal asignatura del autonomismo local, la dependencia presupuestaria de subvenciones externas, y la nula capacidad normativa respecto al comportamiento o las prácticas de las empresas que se instalan en su término o las que son suministradoras monopolísticas de servicios.

Las claves:

- (1) No hay desarrollo local sin autodesarrollo integral de la comunidad.
- (2) EL ADL trabaja para los actores existentes y para crear nuevos.
- (3) El objetivo es contribuir a que los actores tomen la palabra.

Las actividades propuestas:

- (1) Haga un diagrama de la localidad en la que trabaja. Después haga que un grupo variado de personas del pueblo realice otro. Compárelos.
- (2) Realice un listado con las asociaciones y entidades reconocidas en su localidad. Realice otro con los grupos sociales existentes. Piense la razón de que algunos estén organizados y otros no.
- (3) Compare los programas políticos de los partidos presentados a las elecciones locales. ¿De qué hablan, qué diferencias hay?

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- ALBERT RODRIGO, M. (2005) "El patrimonio cultural y la sociedad civil", en HERNÁNDEZ, G-M.; SANTAMARIA, B.; MONCUSÍ, A.; ALBERT, M. *La memoria construida. Patrimonio cultural y modernidad*, Tirant lo Blanc, València.
- CALVO, R. y ALONSO, I. (2007) "La realitat de la tasca dels agents de desenvolupament local en l'aplicació de les polítiques d'ocupació: conclusions de l'estudi de cas de la Ribera Alta", Revista *Arxius de Ciències Socials*, Editorial Afers, Universitat de València, València
- IBÁÑEZ, J. (1997) *A Contracorriente*, Fundamentos, Madrid.
- IBÁÑEZ, J. (2003) *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- JIMÉNEZ, Y. y PINDADO, F. (2003) *La participació de la població immigrada a la vida social de Granollers*, Projecte d'investigació Acció Participativa, UAB, Barcelona. <http://selene.uab.es/participacio/estudisalumnos/Treballs%20alumnos/Granollers/memo-final.doc>

MARINO MARTINIC, M. (2000) "Educación popular en investigación acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis", *Ponencia Congreso 2000*. http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Mauricio_Marino_Martinic.htm

MOYANO ESTRADA, E. (1997) "Acción colectiva y organizaciones profesionales agrarias en España", en GÓMEZ, B. y GONZÁLEZ, J.J. *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, CIS, MAPA, Madrid.

Los enlaces en Internet:

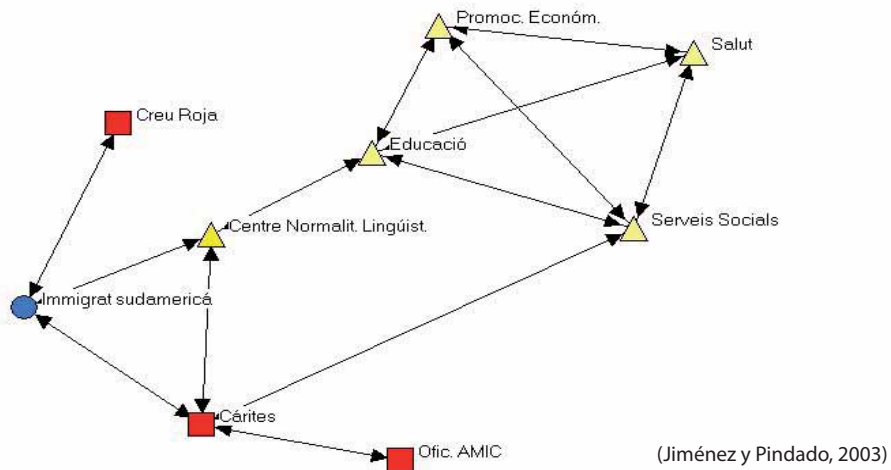
Actor social: <http://www.pensament.com/filoxarxa/filoxarxa/actorsocial.htm>

Acción social: <http://www.pensament.com/filoxarxa/filoxarxa/soci4uht.htm>

Apéndice:

Sociograma de relaciones

Aparte de identificar los actores nos será muy útil trazar sus relaciones. Una de las mejores técnicas para hacerlo es el sociograma que, además, dada su sencillez, podemos implementar de forma participativa. Como vemos en el ejemplo inferior, las instituciones suelen estar representadas con triángulos, las organizaciones o asociaciones con cuadriláteros y los grupos sociales (no formales) con círculos. Las flechas representan la dirección de la relación. Se puede representar la aversión con líneas rotas, la intensidad de la relación, con la gordura de la línea y también el peso de los actores, jugando con el tamaño de los cuadrados, redondeles o triángulos. Sin embargo, la representación es tan libre como imaginativa.



Grupo de discusión

El grupo de discusión tiene tres fases (Ibáñez, 2003). En primer lugar hay que elegir los individuos. En este caso nos interesa la relación de estos en el marco de la cuestión investigada, la posición que ocupa en la estructura. El individuo elegido incorpora en su discurso el todo del que forma parte y por tanto nos interesa que refleje una perspectiva de esa realidad. La segunda cuestión es la propia discusión, su contexto, la materia y las técnicas aplicadas para, entre otras cosas, provocar la discusión. Finalmente, habrá que analizar la información y sacar conclusiones. Como se puede apreciar, el papel del agente es muy importante ya que participa en cierta forma del proceso de investigación. Se convierte aquí en un actor más. Lo sois.

Consejo: cómo nos podemos vender

Siempre tienen la razón. Ellos saben más que nosotros, hay que tenerlo en cuenta. Nunca hay que crear expectativas que no se puedan cumplir. Hay que saber con quién se habla y ver su relación con el ayuntamiento. Si es mala, hay que insistir en que el AEDL depende del ayuntamiento pero está al margen de la política local. Démosles la razón, charlemos y sobre todo metámosnos en el bolsillo, o mejor, que ellos entiendan que nos tienen en el bolsillo. Esta es la finalidad primera. Posteriormente ya les sacaremos información y les pediremos colaboración. Es un trabajo este de halago, eso sí, sin perder la dignidad para que no se crean que no somos nada.

Consejo: qué hacemos con los partidos

Hay que diferenciar entre grupo municipal y partido. No siempre van de la mano y son normales ciertas tensiones entre los partidos y sus representantes en el ayuntamiento. En cualquier caso será muy importante que todos los grupos municipales se comprometan con el proyecto ya que si no es así medio pueblo lo puede boicotear, y será muy probable que si cambia el poder desaparezca tanto el proyecto como el ADL. En caso de tensión se puede hacer uso de un truco que seguro habréis hecho servir con vuestro grupo de amigos cuando hay dos reñidos. Como nuestros amigos, los partidos nunca reconocerán que son ellos quienes mantienen el enfrentamiento. Actúa de acuerdo con lo que os digan sobre ellos, tomad su palabra y adelante, pero no haced caso de lo que afirmen de los contrincantes. A priori todos dirán que por ellos, como siempre, sí, pero que el otro dirá que por A o por B. Como ambos dirán lo mismo si después no hay ningún tropiezo grave o provocación explícita, los dos continuarán en el proyecto hasta que llegará un día que sea imposible que lo dejen. El día que el resto de pueblo tome la palabra.



Compartiendo impresiones durante el ocaso
Molinos de agua, Ares del Maestro. Septiembre de 2004

[7]

¿CÓMO DEBO PLANTEAR Y REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD LOCAL?

El diagnóstico integrado de la realidad

**Pepe Lobillo Eguíbar, Luis Alberto Bermejo Asensio
y Cristina Molina Afonso¹**

El diagnóstico de una realidad, dicho de la forma más sencilla posible, no es más que el conocimiento de las necesidades, intereses, recursos, problemas, etc., de las personas que viven en ella, así como de sus proyectos y propuestas de cambio para vivir con mayor dignidad y calidad de vida. Cuando utilizamos una metodología participativa para hacer un diagnóstico (IAP, DRP, ASC, ASEG²), este *conocimiento 'está vivo'*, siendo el fruto del *intercambio de experiencias y vivencias* entre las personas que viven en dicha realidad (grupos y actores locales) y los que llegamos de fuera (grupos y actores externos) a *sumergirnos* en ella.

Las fases para realizar un diagnóstico utilizando alguna de las metodologías participativas señaladas anteriormente, son similares a las empleadas en otras investigaciones sociales, con la pequeña-gran diferencia de la inclusión del elemento participativo en todas las fases del diagnóstico. Estas tres fases son de manera genérica: 1) la organización y diseño del diagnóstico; 2) el trabajo de campo; y 3) el Programa o Plan de Acción Integral (PAI), como fase previa a la planificación.

¹ Pepe Lobillo trabaja actualmente en el Plan Integral del Polígono Sur de Sevilla; Luis Bermejo, en la Universidad de La Laguna; y Cristina Molina, en diferentes proyectos de participación, a nivel rural y urbano en Canarias.

² La IAP: "Investigación-Acción Participativa". El DRP: "Diagnóstico Rural Participativo", surgido de la IAP, de las nuevas corrientes en la Antropología y de la Investigación de Sistemas Agrarios y otros enfoques novedosos en los años ochenta del siglo XX. ASEG: "Análisis SocioEconómico y de Género", metodología difundida por la FAO, siendo en parte una fusión del DRP con la incorporación del enfoque de género en los años noventa. ASC: "Animación Socio-Cultural", una de las metodologías pertenecientes a los enfoques participativos más difundida en España.

La diferencia *sutil* de realizar un diagnóstico de la realidad con un instrumento participativo, es que el contenido de estas tres fases no las definimos sólo los técnicos, sino que las vamos trabajando conjuntamente con las personas que viven en el pueblo, la comarca, la cooperativa, etc. (con los actores y protagonistas de la realidad local), con el objetivo último de provocar, entre todos, pequeños cambios colectivos para una vida mejor de las personas que viven en esa realidad.

En el esquema que se presenta a continuación, se detallan un poco más estas tres fases del Diagnóstico, que en la IAP (“Investigación Acción-Participativa”) culminan con el Plan de Acción Integral (PAI)³. El esquema toma elementos del DRP, la IAP y el ASEG, siendo producto de nuestra experiencia en los últimos doce años. Como esta guía trata de ser eminentemente práctica, no vamos a profundizar en cada una de estas tres fases, sino, más bien, vamos a centrarnos en aquellos aspectos más aplicados y esenciales que no debemos de obviar al realizar el diagnóstico conjunto de la realidad con los actores locales.

La organización y diseño del diagnóstico (primera fase)

La pregunta fundamental en esta primera fase, que sirve de guía durante todo el Diagnóstico, es el PARA QUÉ lo hacemos, pregunta que debe centrar el mayor tiempo y esfuerzo de reflexión con los actores locales que lo han demandado (ver más adelante la *demanda local*). La definición de este *Para Qué* condiciona toda la investigación posterior, la muestra de los colectivos y actores sociales con los que trabajar, los lugares, los recursos necesarios, etc., y por supuesto, las propias técnicas a emplear en el trabajo de campo (segunda fase).

Si la finalidad de emplear instrumentos participativos como la IAP, DRP, ASEG, etc., es facilitar *espacios de reflexión y experiencias colectivas*, donde podamos aportar nuestras visiones de la realidad, intercambiar nuestros conocimientos y compartir objetivos para emprender acciones de cambio que mejoren la calidad de vida en nuestra realidad cercana, precisamente estos espacios de reflexión comienzan definiendo este *Para Qué* de cada diagnóstico concreto. El *Para Qué* y no tanto el *por qué*, ya que el primero implica ACCIÓN, movimiento, cambio, etc., es decir, a dónde queremos llegar, hacia dónde queremos movernos y caminar conjuntamente y qué medios tenemos que ir poniendo de nuestra parte.

³ A su vez, al *Diagnóstico* le sigue la *Planificación* de todas las actuaciones contempladas en el PAI, seguida del desarrollo o *Ejecución* de las mismas, y finalmente, la *Evaluación* de los resultados. En realidad, este esquema de fases durante un proceso de cambio (Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación), es meramente didáctico, ya que, en la realidad, dichas fases se solapan. Así, por ejemplo, la evaluación es continua, no sólo al final del proceso; o también, se dan diagnósticos intermedios como nuevos puntos de reflexión colectiva del proceso vivido. Esta reflexión y aprendizajes continuos de las experiencias vividas es lo que Jara (1994) y Mario Ardón (2000) han llamado la “Sistematización Participativa de Experiencias”.

En una investigación participativa, este *Para Qué* está totalmente ligado a la *demanda local*, que en realidad sería el punto de partida de todo diagnóstico participativo y así está expresado en el esquema, como *fase 0*. ¿Qué es la Demanda Local? Todo diagnóstico participativo, parte de un grupo de personas que vive en una determinada realidad y que solicita (demanda) un apoyo para hacer frente a problemas concretos, para satisfacer unas necesidades concretas, para mediar en situaciones de crisis, etc. Este grupo de personas (grupo local), normalmente recurre a otros grupos, bien de la propia localidad o bien externos (instituciones, técnicos, etc.), es decir, a sus *redes de apoyo*, para hacer frente a estas situaciones. Esta es básicamente la demanda local, que en el trabajo participativo, estrictamente hablando, parte de los propios grupos locales.

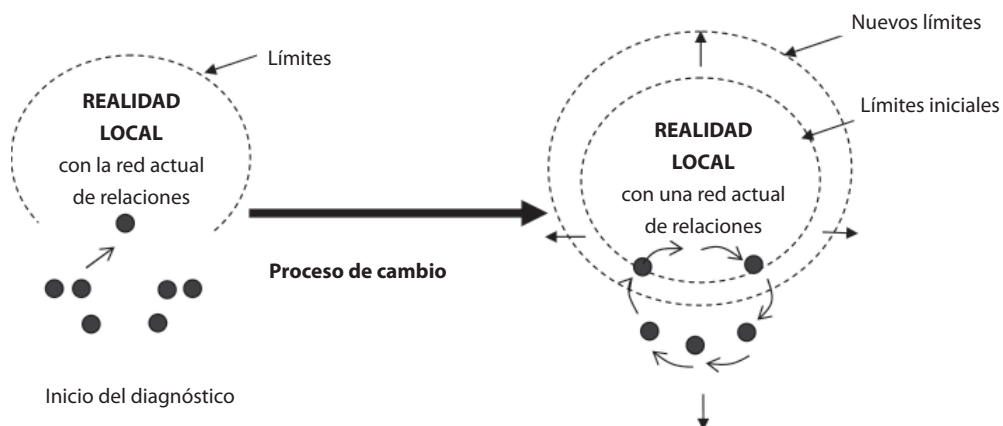
Otro punto de partida, puede ser cuando no son los actores locales quienes directamente hacen la demanda a sus redes, sino que es alguna institución o grupo de ámbito local o supralocal, que siendo sensible a sus necesidades, propone un trabajo conjunto con ellos para hacer frente a determinados problemas o a situaciones concretas. El error más común y conocido de los diagnósticos participativos, es cuando una institución y/o sus técnicos, se *inventan* o creen conocer las necesidades o problemas de un grupo local (de mujeres, de agricultores, etc.) y, en base a esta idea preconcebida, generan diagnósticos sin sentido, que a fin de cuentas sólo responden a sus propias necesidades, y no a la de los grupos locales.

Pongamos algunos ejemplos de demandas locales que desencadenan un diagnóstico⁴ de la realidad. En la ciudad de Sevilla, las asociaciones vecinales del Polígono Sur (grupos locales) hicieron durante dos años seguidos manifestaciones frente al Parlamento andaluz y el Ayuntamiento, demandando un plan que atajara los problemas de fondo que durante treinta años habían convertido al Polígono Sur en uno de los barrios más marginales de Sevilla. Ante la presión vecinal, las administraciones contrataron un equipo de personas para hacer un diagnóstico de la realidad del Polígono, que finalmente concluyó en un Plan Integral que recogía las propuestas de cambio para hacer frente a los problemas de fondo del barrio.

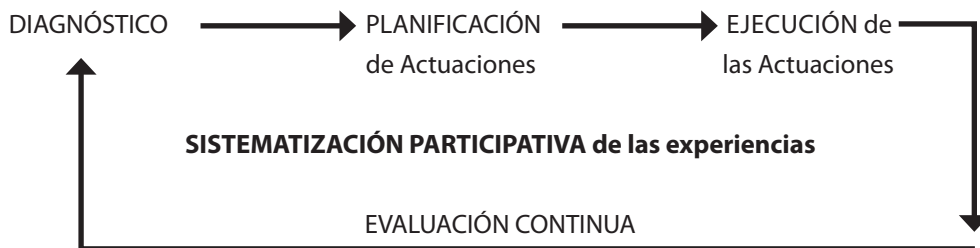
En otro ejemplo, en la isla de La Gomera, ante un conflicto entre ganaderos y los técnicos de Medio Ambiente por el uso de los pastos en el entorno del Parque Nacional de Garajonay, se demandó un diagnóstico participativo para conocer las necesidades de unos y otros, y de este modo, proponer alternativas conjuntas del uso del espacio natural (en este caso la demanda surgió de la institución que gestiona el Parque). O en otro caso, una cooperativa ganadera de Los Pedroches (Córdoba), ante una situación de crisis económica, demandó a un grupo externo que organizara unos días de reflexión entre todos los cooperativistas para hacer frente a los problemas y llegar a formular propuestas concretas para salvar la cooperativa como proyecto común.

⁴ Evidentemente, ningún grupo local demanda un *diagnóstico*, empleando este mismo término (casi exclusivo de la jerga técnica). Demandan soluciones, mediaciones, encuentros, etc., para hacer frente a problemas muy específicos y necesidades muy concretas.

La *demanda hay que negociarla* al principio del diagnóstico. ¿Qué significa esto? Pues que tienen que sentarse a dialogar los grupos que están implicados en la realidad local, grupos que pertenecen a los tres niveles: político-institucional, técnico y local (población). ¿Para Qué este diálogo? Para ver con la mayor claridad posible los intereses de cada grupo, los cambios que demandan, y sobre todo, dejar muy claro desde el principio cuáles son los límites (el marco) económicos, legales, políticos, técnicos, etc., en los que se encuentra la demanda y las posibilidades, bien de modificar estos límites, o bien de cambiar la relación entre los grupos dentro del marco ya establecido.



La definición clara de los *límites de partida del diagnóstico* es también esencial, porque al participar la población local en todas las fases del diagnóstico, se generan muchas expectativas, que a veces son un arma de doble filo si los límites no han quedado bien definidos desde el principio. La negociación de la demanda no acaba en esta primera fase del diagnóstico, sino que se prolonga durante todas las fases del ciclo de los proyectos, en los que van cambiando las condiciones de negociación de acuerdo a los nuevos límites que van estableciéndose. Este proceso tan dinámico que conlleva la participación, evidentemente, requiere de mayor flexibilidad en los actores de los tres niveles que intervienen durante el diagnóstico y las fases posteriores de planificación, ejecución y evaluación.



La información durante todo este proceso debe fluir de forma transparente entre los tres niveles, de ahí que desde el inicio del diagnóstico se constituya la *Comisión de Seguimiento*, que no es más que un grupo de personas representantes de los tres niveles (político-institucional, técnico y población local) que son informados periódicamente de la marcha y resultados del diagnóstico; y éstos, a su vez, los van transmitiendo a sus redes de apoyo y al resto de la población local.

De esta primera fase destacar nuevamente el término LÍMITES (ver el esquema). Límites de recursos, de técnicos, en la logística, de las zonas o lugares donde trabajar, etc. Por ejemplo, en la Sierra de Espadán en Castelló, un equipo de 5 alumnos de un curso de DRP, seleccionaron sabiamente trabajar sólo en 9 de los 23 municipios que integran el Parque Natural del mismo nombre, incidiendo su trabajo sobre aquellos grupos locales e instituciones que centraban sus intereses y actuaciones en el desarrollo local (del parque, de los municipios, etc.). En otro caso, de un diagnóstico participativo en los municipios de la cuenca del río Guadiamar (tras la rotura de la presa de Volidén y vertido de tóxicos a dicho río), un equipo de 3 personas decidió trabajar en los 25 municipios de la cuenca; sin embargo, sólo trabajaron con los vecinos que se agrupaban en las asociaciones locales (107 en total). Y en otro ejemplo curioso, un equipo de cinco investigadores, tuvieron que ceder a sus pretensiones de trabajar en 30 municipios, cuando se dieron cuenta que no contaban con los suficientes recursos económicos para pagar la gasolina de tantos desplazamientos.

Con frecuencia, somos testigos de cómo muchos diagnósticos participativos se van al traste, porque llevados de nuestra buena voluntad e idealismo, sobre todo de los técnicos, no contemplamos claramente cuáles son nuestros límites y miramos hacia cambios utópicos en lugar de mirar hacia los pequeños cambios del día a día.

El último paso de esta primera fase, y así se indica en el esquema, debe ser la selección de las técnicas participativas que emplearemos posteriormente durante el trabajo de campo. Sólo cuando ya hemos definido el *Para Qué* del diagnóstico, las personas con Quienes trabajar (¿Asociaciones, grupos no asociados... mujeres, hombres, jóvenes... artesanos, ganaderos, técnicos?), los Recursos con los que contamos, los Lugares donde trabajar (¿en un solo municipio o barrio... en varios?) y el Calendario de trabajo, sólo entonces, empezamos a hacer propuestas de técnicas participativas para la segunda fase. Otro error frecuente de los diagnósticos participativos es *empezar la casa por el tejado*, es decir, diseñar las técnicas y la forma en que vamos a trabajar, cuando ni tan siquiera hemos definido el *Para Qué* del diagnóstico o los actores con los que trabajar.

Otros pasos dentro de esta primera fase son los siguientes:

1. La constitución del equipo de investigación, pudiendo ser mixto entre técnicos externos y de los grupos locales. En muchos casos es muy útil un espacio previo de

formación entre ambos técnicos, para conocerse y poner en común planteamientos metodológicos y las técnicas participativas que conocen unos y otros. En un equipo que trabaje con metodologías participativas, en el que las vivencias y las relaciones humanas son aún más esenciales, la cohesión del mismo, el compartir objetivos y la actitud de escucha son tareas principales antes de sumergirse en la realidad local.

2. La recogida de información de fuentes secundarias: estudios de la zona, libros, proyectos, indicadores, datos estadísticos, etc.
3. La constitución del GIAP⁵ (“Grupo de Investigación-Acción Participativa”), que está formado por el equipo de investigadores más algunos vecinos de la localidad, que hacen el seguimiento del día a día del diagnóstico. Es el *grupo motor, el alma* del diagnóstico; y son quienes coordinan todo el trabajo (y sobre quienes recae el mayor peso del mismo).
4. Las primeras tomas de contacto directo con la realidad local, a través de paseos, entrevistas al azar, a líderes, etc.
5. En esta primera fase también se limita la muestra de actores y los grupos sociales con los que se va a trabajar, para lo cuál es muy útil la técnica de los mapas sociales propuesta por la IAP.

El trabajo de campo (segunda fase)

Es ahora cuando nos *sumergimos* en la realidad local, convivimos y compartimos experiencias con las personas que forman parte de ella, siendo las técnicas que vamos a emplear (del DRP⁶, IAP, ASEG), tan sólo los medios para facilitar el diálogo y las experiencias que nos lleven a proponer conjuntamente pequeñas acciones de cambio al final del diagnóstico.

En esta segunda fase se sigue una secuencia de trabajo con la población local que va de *lo individual a lo colectivo... de lo micro a lo macro*. Es decir, comenzamos a aplicar las técnicas seleccionadas con personas sueltas o con grupos pequeños, de modo que la información que generamos la vamos poniendo en común con grupos mayores, con los que a su vez volvemos a hacer nuevas técnicas. Todo este trabajo individual y colectivo converge al final de esta segunda fase en espacios más grandes de talleres, encuentros, asambleas, etc., donde se trata de convocar al mayor número posible de personas de la localidad para devolver toda la información generada, sistematizarla y comenzar a *traducir* todo el conjunto de problemas locales, necesidades, potenciales, recursos, etc., hacia propuestas concretas de cambio de la realidad.

⁵ Es otro término empleado en la IAP.

⁶ Las técnicas de DRP que se presentan en el diagrama se han tomado del esquema de Mario Ardón (2000), formando parte de lo que el autor llama “Sistematización Participativa de Experiencias”, siendo este esquema más amplio y rico para su aplicación en otros momentos de un proceso participativo, como durante una evaluación o la planificación de actuaciones, etc.

Las técnicas que enunciarnos en el esquema no son una receta ni un esquema único o cerrado, son sólo una muestra muy pequeña de las miles de técnicas que se pueden emplear y están descritas en la literatura⁷. A estas técnicas hay que sumar las que el propio equipo investigador y el GIAP descubren y se inventan durante la marcha del propio proceso participativo. Por experiencia, podemos decir que éstas suelen ser las mejores.

Normalmente al empezar a trabajar en una realidad local, empleamos técnicas *poco comprometidas*, que provoquen la reflexión de las personas sobre su contexto más amplio, como la historia, el espacio del pueblo, quiénes viven en él, etc. (son las “técnicas de contexto”, según la denominación del ASEG). Para después entrar en temas más complejos, como el uso y acceso a los recursos (económicos, sociales, naturales, etc.), o el *peñagudo* tema de las relaciones y el poder, etc (son las técnicas para investigar las “fuentes de subsistencia”, también según el ASEG). Finalmente, toda la información y reflexión generadas con estos dos grupos anteriores de técnicas, se trabaja con las técnicas de sistematización, ordenamiento y priorización, como son las matrices, diagramas, etc., que a fin de cuentas tratan de hacer esa *traducción* a propuestas concretas de cambio de la realidad.

Por encima de la técnica que sea está, ante todo, la actitud del/a investigador/a y desde la experiencia podemos afirmar que LA MEJOR TÉCNICA ES LA PROPIA ACTITUD DE ESCUCHA ACTIVA DEL/A INVESTIGADOR/A. Esta actitud supone hacerse algunas preguntas como⁸: ¿Estoy dispuesto/a a escuchar? ¿Estoy dispuesto/a a esperar el ritmo de reflexión de los actores locales? ¿Estoy dispuesto/a a reconocer errores? ¿Estoy dispuesto/a a devolver la información? Como parte de esta actitud, no debemos olvidar tampoco que la comunicación que se da entre los/as investigadores/as y los actores locales es, a fin de cuentas, una RELACIÓN y un proceso de DIÁLOGO basado en el intercambio entre dar y tomar. Muy mal empezamos si al llegar a una realidad local, los técnicos externos miramos a los locales desde la carencia y desde una actitud única de dar y dar: aportar ideas, dinero y estrategias de las instituciones que nos pagan, etc.

Por último y como parte también de esta actitud, no olvidar tampoco los valores de pertenencia de los grupos locales (esté o no de acuerdo con ellos), que son los que sustentan los vínculos más profundos y son los motores de las acciones de cambio (o los que las paralizan).

Otro error muy común en el que se incurre al llegar a esta fase del diagnóstico, es que la priorización final de las propuestas de cambio queda en manos sólo de los técnicos y/o de las instituciones que nos pagan; o peor aún, que no se priorice y se pretendan planificar y ejecutar todas las propuestas simultáneamente. Esta última situación nos lleva a lo que llamamos desde nuestra experiencia *la neurosis de la participación*. La neurosis, sacada del

⁷ Ver las citas bibliográficas seleccionadas.

⁸ Sobre la actitud de un/a buen/a dinamizador/a rural, se puede leer con mayor detalle el segundo número del Dossier de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I, que se apunta en la bibliografía seleccionada.

lenguaje psicológico más coloquial y llevada a nuestra vida personal, es como una *locura transitoria* debida a tener tantos asuntos abiertos y sin solucionar, que al final entramos en un estado de confusión en el que ya no reconocemos cuáles son nuestras necesidades prioritarias y cómo satisfacerlas. Algo similar ocurre cuando no se prioriza en esta fase final del diagnóstico, ya que, posteriormente, se abren tantos proyectos, con tantas actuaciones y pasos que dar en cada uno de ellos, que finalmente los equipos humanos se desbordan, los grupos locales pierden su capacidad de autogestión y los proyectos se van abandonando paulatinamente.

Este es un error muy común y no debemos olvidar que la realidad local, como la individual, se construye en el día a día, en base a prioridades y con la conciencia de nuestros propios límites. Es muy *neurotizante*, abrir por completo el *pastel de la realidad* y tratar de comérselo todo de golpe. Como dijo en su tiempo Javier Ibáñez, un ciempiés no puede mover sus cien patas al mismo tiempo. Para comenzar a caminar, primero mueve una, ésta impulsa a otra y así poco a poco hasta poner toda la maquinaria en marcha.

El Programa de Acción Integral (PAI) (tercera fase)

Finalmente todas las propuestas de cambio ya priorizadas, se ordenan en el Programa de Acción Integral⁹, que es una primera programación o planificación, donde ya se esbozan todas las actuaciones detalladas a realizar, con un cronograma (cuándo hacerlas), un presupuesto (cuánto cuestan), las actores implicados (quiénes las hacen, qué aportan cada uno), etc.

El Plan de Acción Integral no es sólo una mera enumeración de propuestas de cambio, es más bien una ESTRATEGIA donde los actores de los tres niveles se integran en una nueva red de relaciones y donde se programan una serie de propuestas en los temas más sensibles que preocupan más de inmediato en el día a día a la población local, para impactar en un futuro sobre temas más integrales o estructurales (*los problemas de fondo*) de una realidad local¹⁰.

Este Plan también suele llevar una primera propuesta de Indicadores, que sirven para medir los cambios que se van produciendo en la realidad local, a partir de las propuestas salidas del PAI.

⁹ Término usado en la IAP.

¹⁰ Por ejemplo, un grupo de mujeres de un pueblo, priorizó la creación de una cooperativa de conservas, pretendiendo el aumento de los ingresos económicos en sus familias (sería el tema sensible o *necesidad práctica* usando el lenguaje del enfoque de género). A su vez, esta actuación prioritaria influyó a corto plazo para que las mujeres aumentaran su grado de autoestima, independencia económica y las relaciones de género fueran más equitativas (éste sería el tema estratégico de fondo, o *interés estratégico*). La actuación queda, por lo tanto, como un MEDIO para alcanzar objetivos de cambio más profundos.

Las claves:

- (1) El diagnóstico de una realidad local tiene tres fases: la organización y diseño del diagnóstico; el trabajo de campo; y el Programa o Plan de Acción Integral (PAI).
- (2) Un diagnóstico de una realidad local, realizado con instrumentos participativos como la IAP, DRP, ASEG, etc., tiene por objetivo general, *facilitar espacios de reflexión y experiencias colectivas*, en los que podamos aportar nuestras visiones de la realidad, intercambiar nuestros conocimientos y compartir objetivos para emprender acciones de cambio que mejoren la calidad de vida en nuestra realidad cercana.
- (3) Antes de *sumergirnos* en el diagnóstico de una realidad local, es esencial definir el *Para Qué* del mismo y fijar claramente cuáles son los *límites* económicos, legales, políticos, técnicos, etc., en los que se desarrolla dicha realidad. También, durante el diseño del diagnóstico (primera fase), hay que *definir y limitar* muy claramente los actores locales con quienes vamos a trabajar, los recursos económicos con los que contamos, los lugares donde trabajar, el equipo de investigadores y el calendario de trabajo.
- (4) En un diagnóstico participativo hay que partir de una *demanda local que previamente hay que negociar* entre los políticos, técnicos y la población. La Comisión de Seguimiento y el GIAP, son dos grupos constituidos por representantes de estos tres niveles sobre los que pivota todo el proceso del diagnóstico participativo.
- (5) La mejor técnica es la propia ACTITUD DE ESCUCHA ACTIVA del/a investigador/a.
- (6) El Plan de Acción Integral (PAI) no es sólo una mera enumeración de propuestas de cambio, es más bien una ESTRATEGIA, mediante la que los actores de los tres niveles se integran en una nueva red de relaciones y en la que se programan una serie de propuestas en los temas más sensibles que preocupan más de inmediato en el día a día a la población local, para impactar en un futuro sobre temas más integrales o estructurales (*los problemas de fondo*) de la realidad local.

Las actividades propuestas:

- (1) Si vas a hacer un diagnóstico participativo tienes que empezar respondiendo a las siguientes preguntas esenciales: ¿Para qué este diagnóstico? ¿Cómo lo haría? ¿Qué cosas y a Quiénes tengo que tener en cuenta?
- (2) Te han contratado para hacer un diagnóstico participativo junto a un grupo de técnicos integrados en diferentes asociaciones de un pueblo. Antes de empezar, te das un paseo por el pueblo junto a dichos técnicos, para conocer el lugar, la gente, etc. Vas paseando y charlando sin prisas con la gente: ¿Qué preguntas podrías hacer para tantear si hay mucha o poca participación de la gente en los asuntos públicos de este pueblo? ¿Cómo puedes percibir si la gente se escucha poco o mucho?
- (3) Si vas a hacer un diagnóstico participativo y te das cuenta que la demanda local no responde a las necesidades de los grupos locales con los que vas a trabajar, sino es más bien una necesidad creada por una institución externa: ¿Qué haces ahora?
- (4) Imagina qué consecuencias puede tener si durante un diagnóstico participativo no se constituye la Comisión de Seguimiento. ¿Y si no hay un grupo motor como el GIAP?
- (5) Imagina también las consecuencias de hacer un diagnóstico con la participación de todos los actores locales y externos, pero, justo al final del mismo, cuando hay que definir las prioridades y las estrategias en el PAI, entonces este paso lo da solamente la institución externa que ha financiado el diagnóstico.
- (6) ¿Qué crees que ocurre cuando un grupo de personas se sienten escuchadas?
- (7) ¿Qué consecuencias puede tener que al final de un diagnóstico participativo, no devolvamos la información a los grupos locales con los que hemos trabajado?

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

ARDÓN MEJÍA, M. (2000) *Metodologías para la sistematización participativa de experiencias en agroecología*, Ed. PASOLAC, Honduras. Excelente explicación de técnicas participativas, que son las presentadas en el esquema que acompaña a este capítulo.

SERVICIO DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES (2002) *Diagnóstico Rural Participativo (DRP). Experiencias*, Dossiers de Extensión Universitaria, 2, Universitat Jaume I, Castelló. Experiencias de DRP en Sierra de Espadán, Puebla de Arenoso y un colegio público de Castelló. Buen documento para iniciarse y para ver cómo, paso a paso, los/as alumnos/as de un curso práctico de DRP fueron planteando cada uno de sus diagnósticos.

PRETTY JULES N., GUIJT, I., THOMPSON, J. and SCOONES, I. (1995) *Aprendizaje y acción participativa. Guía para capacitadores* (traducción de *A trainer's guide for Participatory Learning and Action*. Edita IIED: International Institute for Environmental and Development. Participatory methodology series, London). Edita la traducción la Universidad Núr, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Excelente visión de conjunto del aprendizaje de la participación, con una primera parte del libro sobre teoría, el enfoque participativo y el diseño de experiencias participativas; y segunda parte de técnicas presentadas en fichas didácticas.

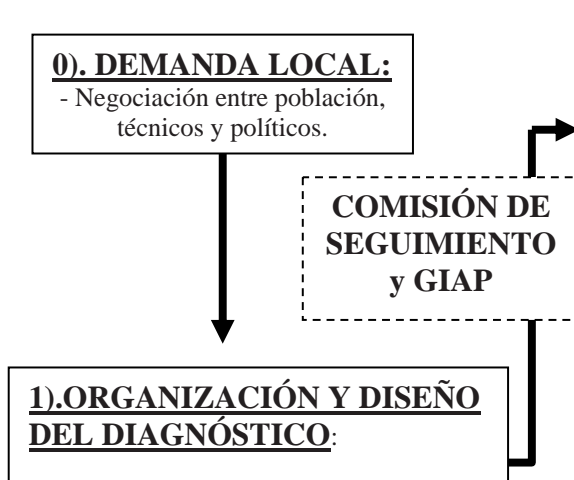
Los enlaces de Internet:

<http://www.generoyambiente.org>. Una vez en la página, pinchar en la pestaña "Publications", y dentro de ésta, en "Manuals and reports". Una vez dentro, entrar en "Towards the equity series" y finalmente "Download document in spanish". La "Serie hacia la equidad" la forman 9 manuales excelentes, con técnicas participativas con enfoque de género, para trabajar 9 temas muy concretos: el empoderamiento, la evaluación, planificación, indicadores, etc.

<http://mario-ardon.rds.hn>. Mario Ardón es antropólogo hondureño y uno de los investigadores a nivel mundial con mayor experiencia en la investigación participativa. Su página contiene tanta riqueza de conocimientos, experiencias y vivencias, que sería difícil explicarlas aquí. Te recomendamos que bucees por todos los enlaces de su página; y si quieres conocer algunas experiencias concretas en España y Latinoamérica, entra en "Investigación Participativa Integral".

<http://www.fao.org>. Una vez que estés en la página principal de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), selecciona la página en español y en la columna de la izquierda pincha en "Desarrollo Sostenible". Una vez dentro, busca "Programa ASEG" en la columna de la derecha. Describe el método ASEG ("Análisis Socioeconómico y de Género") de la FAO, y las técnicas que emplea a nivel de campo, a nivel institucional y a nivel de macroeconomía.

UNA FORMA DE HACER UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE UNA REALIDAD



TÉCNICAS DE CONTEXTO

Lo Histórico:

- Perfil Histórico.
- Líneas (gráficas) de Tendencia.
- Líneas de tiempo.
- Cronología histórica

Lo Geográfico:

- Mapas parlantes (mapas de recursos de una comunidad, barrios, etc...).
- Mapa de los sistemas de un predio

Lo Ecológico:

- Transectos.
- Listados de Biodiversidad.

Lo Económico:

- Pastel de Actividades. Líneas de tiempo.
- Estudio de Procesos. Cuadro de Análisis de los Beneficios.
- Cartas con Ilustraciones de recursos.
- Diagrama de Flujo.
- Matriz de Ingresos y Gastos
- Calendario Estacional/Actividades.
- Reloj de Rutina diaria.

Lo Social:

- Juego Sociológico (Mapa social).
- Diagrama de Venn.
- Sociograma.
- Perfiles institucionales.

1º. OBJETIVOS: ¿Qué/Para Qué?

2º. LÍMITES: ¿Con Quiénes hacer el diagnóstico?)

- Con los grupos motores locales (dinamizadores, grupos que hacen la demanda, etc..).
- Con qué actores (son los protagonistas, los grupos locales que se van a beneficiar con el diagnóstico y el Plan que resulte).

3º. LÍMITES: ¿Con qué Recursos cuento?

- Recursos Institucionales.
- Recursos humanos.
- Recursos económicos.
- Recursos materiales.

4º. DÓNDE: Trabajar (lugares...).

5º. CUÁNDO: Calendario (tiempos...).

6º. CÓMO:

- Logística (locales de reunión, transporte, manutención...).
- Diseño de técnicas a utilizar.

Otras tareas: Análisis de información secundaria, entrevistas informales, conocer el terreno, conocer a líderes..., charlas al azar..., PERCIBIR, “olfatear”...

2) TRABAJO DE CAMPO

TÉCNICAS SOBRE FUENTES DE SUBSISTENCIA

JERARQUIZAR Y PRIORIZAR

TÉCNICAS DE ORDENAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN

- Árbol de Problemas.
- Matriz DAFO.
- Matriz PAPP.
- Matriz de Jerarquización.
- Diagrama de Venn de los actores implicados.
- Pros y Contras.
- Matriz de Conflictos.
- Etc.

PRE-PLANIFICACIÓN

3). P.A.I. (Plan de Acción Integral)



La mejor plantilla, excepcional en todas sus líneas

Jornadas de Participación Ciudadana, Benlloch. Marzo de 2007

[8]

¿CÓMO PUEDO DESCUBRIR EL POTENCIAL ENDÓGENO?

El potencial endógeno y las técnicas para identificarlo

Vicente Manuel Zapata Hernández

Geógrafo

Universidad de La Laguna

El diagnóstico territorial integrado y la estimación del potencial endógeno constituyen labores esenciales del dinamizador que realiza su actividad en el medio rural, y por tanto, deben situarse entre las herramientas operativas del desarrollo local. Y es que, la realización de un adecuado diagnóstico de la realidad, la identificación de sus problemas y posibilidades, así como la detección y el análisis de los recursos endógenos, suponen las bases fundamentales para el diseño de estrategias de desarrollo coherentes y viables en cada momento. De hecho, una parte sustancial de la planificación y de la acción de los profesionales del desarrollo local depende y deriva de ambas iniciativas.

Si bien la realización de diagnósticos es cada vez más frecuente entre las actividades técnicas que se impulsan en el medio rural, es menos habitual la identificación programada del potencial endógeno, cuyo desconocimiento se asocia, con frecuencia, a la ausencia de trabajo comunitario por la progresiva obsolescencia de las estructuras técnicas y su inadaptación a unas circunstancias que cambian. De hecho, la involucración de la comunidad, tanto en la realización del diagnóstico territorial integrado como en la estimación del potencial endógeno, constituyen instrumentos que pueden servir para movilizar a muchos de sus componentes,

convirtiendo así a la sociedad en protagonista de su proceso de desarrollo y en garante del mantenimiento de los recursos que ha logrado atesorar a lo largo del tiempo.

¿Qué se entiende por potencial endógeno? El potencial endógeno engloba los elementos que pueden contribuir al desarrollo rural, caso de los recursos¹ materiales y los que ofrece el entorno, los económicos y financieros, las infraestructuras de transporte y comunicaciones, las estructuras rurales ya creadas, y fundamentalmente, el capital humano, entendido como el nivel de instrucción, cualificación profesional, capacidad de emprendimiento e ingenio de la población de cualquier ámbito geográfico.

Favorecer el desarrollo es activar y coordinar éstos y otros factores y ponerlos al servicio de las actividades productivas y del avance sociocultural de la comunidad en el medio rural. El proceso es más endógeno cuanto más se utilizan los recursos propios, aunque también esta perspectiva se relaciona con la capacidad de decisión interna en la dinámica de transformación de las estructuras económicas y sociales en el marco local.

Relación no exhaustiva de factores que configuran el potencial endógeno de un ámbito rural

- Las estructuras físicas ya creadas en el medio rural
- Las infraestructuras de transporte y comunicaciones
- La densidad y diversidad de las redes de información y comunicación
- Los recursos económicos y financieros
- La tradición, la cultura y el dinamismo empresarial
- El capital humano: instrucción, cualificación, emprendeduría, etc.
- La disponibilidad de cuadros aptos para la planificación, gestión y dirección
- La diversidad de oferta del mercado de trabajo
- El potencial de ingenio, iniciativa e innovación
- La variedad de servicios especializados disponibles (o con relativa proximidad)
- La existencia de soporte institucional y políticas públicas
- La capacidad del sistema social para asimilar cambios tecnológicos (adaptación al cambio)
- Los recursos patrimoniales en su vertiente natural y cultural
- Una fuerte y profunda identidad local (sentido de pertenencia)

¹ Según los diccionarios al uso, los recursos son aquellos *elementos de que una colectividad puede echar mano para acudir a una necesidad o llevar a cabo una empresa*, lo que abre un amplio abanico de posibilidades de cara a la valorización del potencial endógeno en el medio rural.

En efecto, la teoría del desarrollo local enfatiza el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos, de modo que su conocimiento integral permite la identificación de modernas posibilidades de avance para espacios que ofrecen una precaria o crítica situación económica y social. Ahondar en su detección y valoración por el conjunto de la sociedad favorece a menudo el reforzamiento de uno de los pilares esenciales de las políticas de desarrollo rural: la diversificación productiva, puesto que se movilizan múltiples elementos con distinto carácter y potencial.

Con todo, la creciente valorización de los recursos internos se debe seguir complementando con la necesaria búsqueda de medios técnicos y financieros externos, esto es, con la captación de recursos exógenos del tipo colaboración técnica, ayuda oficial e inversión privada, incorporación de emprendedores foráneos para reforzar determinadas iniciativas, etc., aunque siempre en el contexto que define la estrategia de desarrollo rural consensuada por el conjunto de actores locales.

En este marco de reflexión adquiere trascendental importancia el capital humano, sobre todo si es depositario de una fuerte y profunda identidad que promueva la identificación y puesta en valor en los recursos endógenos por considerarlos valiosos, y además, ofrece suficiente capacidad para hacer emerger un proyecto de desarrollo rural de forma compartida. Y es que, la comunidad debe desempeñar un papel protagonista en los procesos de desarrollo que se impulsan en el mundo rural: sin el esfuerzo, el compromiso —también político—, la solidaridad, la inteligencia, el riesgo, e incluso, la imaginación de ciertos agentes, no surgen iniciativas ni proyectos, y por tanto, no se producen avances económicos y sociales en ningún ámbito geográfico.

En el sentido apuntado, el desarrollo comporta un aspecto individual o personal y una dimensión colectiva o grupal; debe basarse, por una parte, en la consideración de la naturaleza y extensión de los recursos de que dispone un territorio, y por otra parte, en enseñar a los propios actores de ese proceso, que son ellos, individual y colectivamente, el principal recurso existente, ya que deben ser los encargados de movilizar el potencial endógeno en su propio beneficio. Por ello, es necesario, desde la vertiente técnica, poner el acento en las acciones de concienciación, formación y amplificación de las capacidades.

Se impone, pues, utilizar de forma positiva las cualificaciones manuales e intelectuales de la gente que vive en el medio rural, bien sean los conocimientos tradicionales o los recientemente adquiridos, en relación con el reconocimiento, valorización y movilización del potencial endógeno. Además es posible aprovechar la imprescindible formación de los recursos humanos para poner en marcha distintas actividades vinculadas con la estimación de dicho potencial, y más concretamente, con la detección de sus recursos.

A partir del análisis integrado del territorio es posible elaborar inventarios, catálogos o mapas de recursos endógenos, en los que se sistematicen los diversos tipos de elementos existentes y se evalúe su situación y posibilidades de utilización. Es importante tener presente de antemano una serie de consideraciones generales:

- a. La recogida, el tratamiento y la organización de la información relativa a los recursos endógenos de un territorio constituye una de las funciones más importantes que debe enfrentar un dinamizador. Debe dotarse, por tanto, de soportes adecuados para su realización, caso de la *ficha de recursos endógenos*, que es preciso adaptar a las características particulares de cada ámbito de intervención, así como a las necesidades concretas del trabajo que se desea llevar a cabo.
- b. La obtención de información debe concebirse como un proceso continuo y dinámico, en el que también debe contemplarse y planificar adecuadamente la participación de los actores existentes en el medio rural.
- c. La cantidad y la calidad de la información recopilada se encuentra, habitualmente, en relación directa con el planteamiento de iniciativas o actuaciones con posibilidades de fructificar, esto es, de explotar de manera adecuada las potencialidades del recurso detectado.

La gama de recursos movilizable en un territorio determinado es difícilmente cuantificable y catalogable; depende de la imaginación y capacidad de promotores y profesionales del desarrollo rural, así como de la involucración de miembros de la comunidad en su reconocimiento. Asimismo se debe considerar que muchos recursos endógenos no son percibidos como tales por la sociedad, por lo que, a veces, es preciso introducir observadores externos en el momento de su identificación. La aplicación de metodologías y procedimientos efectivos para su adecuada detección y caracterización compartida, se encuentran entre las principales competencias de la estructura técnica responsable de dicha labor.

La clasificación de los recursos endógenos puede realizarse atendiendo a distintos criterios. Según su carácter, encontramos elementos *materiales e intangibles*, estos últimos detectados por sus efectos; *físicos y humanos*, según prime el protagonismo de los aspectos relacionados con la naturaleza o son producto del asentamiento y la actividad humana; *individuales y compuestos*, en función de su grado de complejidad; *públicos y privados*, según su titularidad; *antiguos y modernos*, etc.

En función de su situación en el momento de ser identificados, circunstancia significativa cuando se plantean iniciativas para su valorización, podemos catalogarlos como *abandonados* o *inutilizados*, y entonces debe enfrentarse su recuperación, hecho que también genera

actividad económica; *infrautilizados*, para los que es necesario plantear estrategias con el objetivo de alcanzar su óptimo aprovechamiento; *irracionalmente explotados*, en los que es preciso adecuar su utilización o buscar nuevas fórmulas de promoción. O por el contrario, pueden ser completamente *funcionales* pero todavía encontrarse en posición de mejorar su contribución al desarrollo rural. En relación con su tipo, se pueden establecer múltiples clasificaciones, considerando que un mismo recurso puede participar de varias categorías.

Tipología de los recursos endógenos

- Geográficos, territoriales
- Naturales, energéticos
- Ambientales, paisajísticos
- Infraestructuras y equipamientos
- Económicos, empresariales, financieros
- Humanos
- Socioculturales, patrimoniales
- Recreativos
- Técnicos, científicos
- Institucionales, administrativos

Debe resaltarse la importancia del conjunto en la dinámica de integración y complementariedad: la diversidad es relevante de cara a su interacción funcional. Asimismo es trascendental avanzar desde el mismo momento de su detección en la definición de la idea o ideas preliminares asociadas a su promoción; éstas pueden ir evolucionando o variando con el paso del tiempo, por lo que deben habilitarse fórmulas dinámicas para actualizar la información disponible en relación con cada recurso.

La manera más interesante de enfocar su detección y documentación es a través de la realización del *inventario territorial*, en formato actualizable, como ya se ha planteado, susceptible de mapificación. Las bases de dicho catálogo se deben adaptar a cada realidad, pero manteniendo las pautas esenciales que permitan efectuar análisis de conjunto y comparaciones entre los recursos detectados en diferentes ámbitos geográficos.

Ficha de Detección y Documentación de Recursos Endógenos

1. Identificación

Denominación. Número o código de ficha. Archivo informático.

2. Localización

Área geográfica (si existe división territorial). Situación. Acceso. Dirección.

3. Descripción: identificadores

Características. Dimensiones. Funcionalidad. Recursos asociados. Historia y antecedentes de uso. Catalogación en el planeamiento municipal. Situación legal y propietario.

4. Valoración

Diagnóstico: esquema DAFO (síntesis de la información recopilada).

5. Documentación

Informantes y personas de contacto. Información de apoyo y bibliografía.

6. Posibilidades

Iniciativas vinculadas. Líneas de actuación. Proyectos.

7. Información técnica

Investigador/es. Fecha. Hora.

8. Base cartográfica

Localización (código de identificación).

9. Dossier fotográfico

10. Notas adicionales y comentarios

También en este caso es preciso adaptar las herramientas metodológicas elaboradas para impulsar el trabajo con la comunidad, siendo relevante enfrentar junto a sus distintos componentes las labores de detección de recursos endógenos, e incluso, el mantenimiento o actualización de los inventarios ya abiertos. Para ello, se puede aprovechar la realización

cíclica de ciertos acontecimientos que acompañan su vida cotidiana, como por ejemplo las celebraciones festivas, en las que la población se encuentra más dispuesta a participar de buen grado en la catalogación del patrimonio histórico-cultural, en el reconocimiento de los espacios naturales más significativos, en la valoración del alcance de su propio movimiento asociativo, etc. En este sentido, aportamos la ficha del programa *detecta tus recursos*, que promueve la implicación del vecindario en la identificación de su potencial endógeno.

“detecta tus recursos”

Seguro que en tu municipio existen cosas que poseen un gran valor para ti (económico, natural, cultural, histórico, sentimental, etc.) y que se podrían aprovechar mejor: casas tradicionales, viejos caminos, terrenos agrícolas, tradiciones y fiestas, recetas de cocina, artesanías, edificios importantes para la comunidad, antiguas ideas y proyectos, personas interesantes, entre otras. Podrías indicar cuáles son esas cosas, esos recursos endógenos, que piensas deben ser recuperados y puestos en valor para el beneficio de todos/as. Muchas gracias.

¿Qué es? (recurso)

¿Cómo es? (descripción)

¿Dónde se encuentra? (localización)

¿A quién pertenece? (titularidad o propiedad)

¿Quién nos puede dar más información? (información complementaria)

¿Qué harías para aprovecharlo mejor? (ideas para su recuperación y/o promoción)

Esta ficha ha sido elaborada por Don/Doña:

Dirección:

Teléfono:

Finalmente, hay que considerar que la presencia de recursos en un área concreta no constituye una condición suficiente para que se origine un proceso de desarrollo rural, pero sí necesaria, sobre todo una vez éste ha comenzado, en el sentido de promover iniciativas que pongan en valor los elementos propios. Su promoción, en todo caso, debe orientarse según las directrices de la estrategia de desarrollo, utilizándolos junto al resto de elementos que constituyen el potencial endógeno, y además, complementándose e interactuando con el resto de factores existentes en el mundo rural.

Las claves:

- (1) La estimación del potencial endógeno se encuentra entre las labores esenciales del dinamizador en el medio rural, puesto que engloba los elementos fundamentales que pueden contribuir a su desarrollo.
- (2) La pérdida de recursos endógenos se produce a menudo por no haberlos identificado y catalogado, por no considerar esa actividad relevante en el ámbito de actuación de los profesionales del desarrollo rural.
- (3) La identificación y catalogación de recursos endógenos debe ser un proceso del que también participe la comunidad, lo que supone una vía para involucrarla en su mantenimiento y promoción.

Las actividades propuestas:

- (1) Elabora una relación exhaustiva de los factores que configuran el potencial endógeno del ámbito geográfico en que desarrollas tu labor profesional; contrasta ese catálogo con la comunidad por medio de su convocatoria en grupos de trabajo.
- (2) Planifica y desarrolla la recogida de información sobre los recursos endógenos del ámbito geográfico en que desarrollas tu labor profesional, implicando a la comunidad mediante la aplicación de la metodología *detecta tus recursos*.
- (3) A partir del ejercicio anterior, establece el catálogo de recursos endógenos del ámbito geográfico considerado, desarrollando un formato actualizable y con proyección en los principales sistemas de difusión existentes: boletín informativo, página Web, etc.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- MÁRQUEZ, D., CUADRADO, M. y FORONDA, C. (1996) *Recursos endógenos y desarrollo sostenible en la Sierra Morena de Sevilla (Almadén de la Plata y El Real de la Jara)*, Universidad de Sevilla, Sevilla.

- SAAVEDRA RODRÍGUEZ, J.; ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. y LEGNA VERNA, C. (2005) *Lecciones para la actualización técnica en desarrollo local*, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- TROITIÑO VINUESA, M.Á. (1996) "Análisis integrado del territorio y recursos locales", en VALCÁRCEL RESALT, G. *et al* (Coords.) *Desarrollo Local y Medio Ambiente: La Iniciativa Comunitaria LEADER*, Diputación Provincial, Cuenca, pp. 103-120.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2007) "Diagnóstico territorial y potencial endógeno", en GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. y RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A. (eds.) *Teoría y práctica del desarrollo local en Canarias. Manual para agentes de desarrollo local y rural*, Federación Canaria de Desarrollo Rural, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 225-241.

Los enlaces de Internet:

En la Red existe abundante documentación sobre cómo descubrir el potencial endógeno de cualquier territorio, que podríamos clasificar en textos de carácter conceptual o teórico, propuestas instrumentales o metodológicas y resultados de experiencias de catalogación de los recursos endógenos de áreas concretas. Se aportan diversos enlaces a modo de ejemplo:

<http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/Paper%20CIRCLE%20Canzanelli.pdf>

Valorización del potencial endógeno, competitividad territorial y lucha contra la pobreza.

<http://cimas.eurosur.org/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Metodologias&id=9>

Inventario socioterritorial o inventario de recursos. CIMAS Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.

http://www2.uca.es/escuela/emp_je/investigacion/congreso/mcc012.pdf

Recursos endógenos y desarrollo local: Fundamentos teóricos de un estudio en la comarca de Carballiño, Ourense.

<http://www.monografias.com/trabajos40/potencialidades-endogenas/potencialidades-endogenas.shtml>

Desarrollo Local: Potencialidades Endógenas. El Caso de Rodas.

<http://www.serrada.es/abea/Instrumento%206%20-%20Mapa%20de%20recursos.pdf>

Mapa de recursos.

Apéndices:

Potencial Endógeno: elementos positivos del diagnóstico preliminar de la realidad local realizado en 2004 en el municipio de Benlloch (Comunidad Valenciana) contando con la participación de la comunidad

1. Pueblo con mayúsculas, que presenta estética propia e identificadores originales: paisanaje e historia peculiar, trama urbana particular, pequeño y acogedor, generoso, tranquilo...
2. Situación geográfica y localización estratégica; cercanía a la capital provincial y buenas comunicaciones
3. Lejanía de actividades productivas de carácter industrial altamente contaminantes
4. Espacio vacante para crecimiento urbanístico ordenado
5. Entorno singular que puede ser optimizado, tanto en su dimensión natural como cultural
6. Servicios públicos: asistencia sanitaria, educación primaria, escuela de música, etc.
7. Lugares públicos existentes: centro de salud, colegio, escuela de música, auditorio, área deportiva con piscina, zona de recreo (pinada), etc.
8. Posibilidad de realizar muchas actividades en los equipamientos existentes
9. Equipamientos e infraestructuras del entorno que abren nuevas perspectivas: polígonos industriales y aeropuerto
10. Hospitalidad y amabilidad de los/las belloquinos/as
11. Colaboración de la gente: amplia base social; "el factor humano es bueno"
12. Movimiento asociativo: club deportivos, asociaciones culturales, entidades vecinales, etc.
13. Labor educativa del colegio. "La escuela: elemento clave del pueblo"
14. Fortaleza del sector primario: viñedo, olivo, frutales
15. La agricultura, aún por explotar todas sus posibilidades: frutales de secano, cultivos ecológicos, conservas artesanales, etc.
16. Surgimiento de nuevas oportunidades y mejoras laborales ante las iniciativas en proyecto
17. Patrimonio cultural singular: ermita, cuartico, etc.
18. Patrimonio natural con posibilidades: Subarra
19. Tradición artística, especialmente musical
20. Personas interesadas y con inquietudes en el desarrollo de temas culturales
21. Fiestas de Benlloch
22. Interés y respuesta del ayuntamiento, más abierto a las iniciativas ciudadanas; gente joven con empuje en la administración municipal
23. Calidad de vida

Catálogo de recursos endógenos de Los Valles de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), realizado en 1999 en el marco del curso de agentes de desarrollo local promovido por la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer Mercedes Machado

- **Geográficos, territoriales, paisajísticos**
 - Topografía accidentada
 - Canteras
 - Polígono industrial
 - Panorámicas
- **Infraestructuras y equipamientos**
 - Centros educativos
 - Centros socioasistenciales (ONG)
 - Parroquia
 - Obra hidráulica: charcas, canales, depuradora, etc.
 - Polvorín
 - Carretera General
- **Económicos, empresariales, financieros**
 - Tejido empresarial: ADEFE
 - Agricultura y ganadería
 - PYME
- **Humanos**
 - Movimiento asociativo
 - Agricultores y ganaderos
 - Jóvenes
- **Socioculturales, patrimoniales**
 - Caminos y senderos
 - Ermitas
 - Viviendas tradicionales
 - Elementos del patrimonio cultural: fuentes, lavaderos, abancalamiento, etc.
 - Fiestas populares
 - Romería
 - Tradiciones
 - Lugares de encuentro: plazas
- **Recreativos**
 - Parque de Las Mesas
 - Área de escalada

Ficha de recurso endógeno catalogado en el marco del Programa para la detección y promoción integrada de recursos endógenos en los municipios de La Guancha y San Juan de la Rambla (Tenerife), desarrollado en 2002 con la participación de los Ayuntamientos de las localidades citadas y el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna



1) Identificación:

Denominación: Sendero del Barranco de Ruiz

Ficha número: 14

Nombre del archivo: F14-Senderos.doc

2) Situación:

Área geográfica: Medianía y costa de San Juan de la Rambla (Tenerife).

Situación: Comienza junto al área recreativa que se encuentra en la Carretera General y recorre el escarpe occidental pasando por el barrio de La Vera hasta la Fuente del Rey.

3) Descripción:

Acceso: Autovía TF-5 (acceso inferior en el Km. 40) o Carretera General TF-342 (acceso superior).

Características:

El sendero comienza junto a la TF-5. Subiendo una pequeña cuesta, encontramos a la izquierda el cartel que indica que se transita por un Espacio Natural Protegido. Esta primera parte se encuentra abancalada y cultivada con papas, viña, cereales y frutales. Allí donde la agricultura ha desaparecido, las terrazas han sido ocupado por especies como el verode (*Senecio klenia*), la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), zarzas (*Rubus bollei*), cañaverales (*Arundo donax*), vinagreras (*Rumex lunaria*), incienso (*Artemisia canariensis*), que conviven con otras de mayor porte: palmeras (*Phoenix canariensis*), dragos (*Dracaena draco*) y algunos pinos (*Pinus canariensis*). Asimismo, en este tramo encontramos los restos de un viejo molino de agua, lavaderos y vestigios de antiguas viviendas rurales tradicionales.

Ascendiendo por el camino que recorre el escarpe occidental del barranco, aparecen varias infraestructuras hidráulicas como canales, estaciones repartidoras, estanques y un entramado considerable de tuberías que revelan la importancia que tuvo la agricultura en este lugar. Se deja esta zona para afrontar un tramo donde la pendiente se eleva y la senda se estrecha. Al llegar al barrio de La Vera, se puede contemplar la Cruz de los Rodríguez y descansar en la plazoleta anexa. Luego la ruta continua por una calle asfaltada junto a la orilla del barranco, desde donde se divisa el tramo bajo del barranco, la costa de Los Realejos, y el reducto de laurisilva situado en la ladera Este. Se continua hacia arriba hasta llegar a los lavaderos, donde se conservan las antiguas piletas a las que acudían las mujeres del lugar a lavar y a obtener agua del nacimiento. El sendero sigue desde los lavaderos hasta un mirador

situado junto la carretera TF-221, desde el que se aprecian las medianías de San Juan de la Rambla, la costa de Los Realejos así como el tramo final del Barranco del Ruiz. A la derecha, bajando unas pequeñas escaleras se encuentra la Fuente del Rey donde finaliza el recorrido.

Funcionalidad:

En la actualidad, el sendero es transitado por muchos visitantes que acuden atraídos por su singularidad y belleza, así como por los agricultores, que lo emplean como ruta de acceso a las fincas colindantes. Además, los vecinos de los núcleos de población cercanos los utilizan como zonas de esparcimiento y paseo.

Historia:

Este sendero desempeñó un papel muy importante en el desarrollo endógeno de la zona, ya que era la única vía que conectaba los barrios de San Juan y La Vera.

4) Valoración y diagnóstico:

En general, el grado de deterioro que presenta el sendero es grande. En muchos de los tramos el pavimento se encuentra suelto, las piedras se han levantado y hay huecos que pueden ser peligrosos para el senderista, lo que constituye una amenaza considerable. La parte del sendero más próxima al área recreativa del Barranco de Ruiz se encuentra llena de basuras y escombros que restan calidad ambiental a la zona. En este primer tramo existe un molino de agua, lavaderos y una casa rural tradicional canaria en mal estado de conservación. Algunas de las paredes del molino de agua se han perdido y sus restos se encuentran ocultos entre zarzas y cañaverales. Por la pared interior del molino discurre una pequeña cascada de agua que resurge de un risco. En el segundo tramo del sendero, cuando éste atraviesa las paredes más escarpadas, existe peligro de desprendimientos; además en este sector, la senda es estrecha y peligrosa, ya que no hay baranda en la que apoyarse en caso de un tropiezo del visitante. En esta zona se obtienen vistas del barranco en su totalidad y de la costa de Los Realejos. Además se pueden observar algunos canales y tuberías que se encuentran bien conservados. Ladera abajo existe un pequeño cuarto abandonado desde el cual se alcanzan vistas interesantes del escarpe este del barranco, donde se ubica el reducto de Laurisilva. Una vez se termina la subida, llegamos al barrio de La Vera; allí se encuentra la Cruz de Los Rodríguez junto a una plaza anexa desde la que se contemplan las medianías de Los Realejos y San Juan de la Rambla, la costa y el Barranco de Ruiz. La plaza ha sido reformada y acondicionada recientemente y, pese a ello, su estado de conservación no es bueno. Además, carece de espacios de sombra algo que se echa en falta una vez se finaliza la subida del barranco.

Un poco más arriba, nos encontramos con los lavaderos de La Vera, de los que se han llevado la mayoría de las piedras donde se frotaba la ropa. El estado de conservación no es malo, pero si este expolio sigue, los lavaderos pueden llegar a desaparecer. El sendero finaliza en el Mirador Fuente del Rey, junto a la carretera TF-221. Este mirador se encuentra también en muy mal estado, puesto que se ha convertido en un vertedero incontrolado de basuras. La fuente que se encuentra a la derecha está tapiada, llena de basura y en muy mal estado de conservación.

5) Propuestas y aprovechamientos:

- a. Limpieza de las basuras existentes a lo largo de todo el sendero, sobre todo en el primer tramo, en los miradores y en la Fuente del Rey.
- b. Protección de las zonas más peligrosas del sendero para evitar posibles accidentes.
- c. Reposición del pavimento en aquellas zonas donde se haya perdido o levantado.
- d. Acondicionamiento de la plaza de La Vera, donde podrían plantarse árboles que proporcionasen sombra, creando así un espacio agradable en un intermedio de la ruta.
- e. Recuperación y restauración de los lavaderos de La Vera y la Fuente del Rey. Se podrían instalar paneles explicativos donde se mostrase su uso, utilidad e importancia, como lugares de reunión para los vecinos.
- f. Restauración del molino de agua, los lavaderos, la casa rural y gañanías situados en el primer tramo del barranco y el cuarto que se encuentra en medio de la ladera oeste junto a varias infraestructuras hidráulicas. Aquí se podría establecer un centro temático en el que se expondrían los elementos explicativos del territorio, sus relaciones y los cambios que ha experimentado el paisaje hasta llegar al actual. Estaría formado por dos pequeños centros interpretativos. Un centro de interpretación de los molinos de agua (o ecomuseo del agua) y un centro de interpretación de la naturaleza. Para el primero se tendría que restaurar el molino existente, el conjunto de pequeños estanques y lavaderos anexos. En la casa se mostrarían las principales piezas del molino, el funcionamiento de éste y su importancia en la agricultura del lugar. Por otra parte, el cuarto situado en la parte final albergaría un centro interpretativo de la naturaleza, en el se expondrían temas relacionados con la flora, la fauna y la formación del barranco.
- g. Promoción del sendero a través de la elaboración y edición de una guía de senderos que recoja las vías de comunicación tradicionales de ambos municipios. Esta guía podría ser distribuida tanto en formato papel como en formato digital (CD-ROM).

6) Documentación:

Situación en el PGOU: Suelo rústico.

Propietario: Varios.

Informantes: Informantes locales diversos (vecinos de las áreas por las que discurren los distintos senderos).

Bibliografía:

BRAMWELL, DAVID y BRAMWELL, ZOE, *Flores silvestres de las Islas Canarias*, Editorial Rueda, Madrid, 1994, 376 páginas.

Aplicación de la metodología detecta tus recursos en el municipio de Benlloch para identificar de forma participativa los recursos endógenos del pueblo, en el marco del proceso para implantar la Agenda 21 Local

Detecta tus recursos

Seguro que en el municipio de Benlloch existen *cosas* que poseen un gran valor para ti (económico, natural, cultural, histórico, sentimental, etc.) y que se podrían aprovechar mejor: casas tradicionales, viejos caminos, terrenos agrícolas, tradiciones y fiestas, recetas de cocina, artesanías, edificios importantes para la comunidad, antiguos proyectos, personas interesantes, entre otros. Podrías indicar cuáles son esas cosas, esos *recursos endógenos*, que piensas deben ser promocionados para el beneficio de todos/as. Muchas gracias.

<p><i>¿Qué es? (recurso)</i> “El mostillo”, “figues albardaes”, “bunyols”, “torró d’ametla”, calabaza hecha de mil formas</p>
<p><i>¿Cómo es? (descripción)</i> Son productos culinarios tradicionales y elaborados artesanalmente por la gente</p>
<p><i>¿Dónde se encuentra? (localización)</i> En cualquier horno y/o despensa de Benlloch</p>
<p><i>¿A quién pertenece? (titularidad o propiedad)</i> Al pueblo</p>
<p><i>¿Quién nos puede dar más información? (información complementaria)</i> La asociación de jubilados “Daniel Fortea” (vendían en la Feria de Productos de la Tierra, elaborados por ellos mismos)</p>
<p><i>¿Qué harías para aprovecharlo mejor? (ideas para su promoción)</i> Industrializar estos productos, dándoles la denominación de origen que merecen</p>

Esta ficha ha sido elaborada por Don/Doña: ...

Dirección: C/. Adyutori, 87.

Teléfono: ...



Alguien siempre nos puede enseñar cosas importantes
Jornadas de Participación Ciudadana. Benlloch. Marzo de 2007

[9]

¿CÓMO PUEDO DINAMIZAR A LAS PERSONAS, A LOS COLECTIVOS Y A LAS COMUNIDADES LOCALES PARA QUE ACTIVEN PROCESOS DE DESARROLLO?

La dinamización de las personas, los colectivos y las comunidades locales

Anna García Monfort

Trabajadora Social

Ayuntamiento de Vilafranca

Los profesionales del medio rural trabajamos en y con la comunidad, con el objetivo de organizar el futuro que ésta desea. Nosotros les proporcionamos los instrumentos para que averigüen de qué realidad parten y a dónde quieren llegar, para que las generaciones futuras puedan seguir viviendo con calidad en el mismo medio.

Nuestro trabajo debe enmarcarse dentro de un proyecto global de la comunidad. Cada profesional, según su disciplina, trabajará una parcela del mismo, aunque todos deben estar coordinados.

Cuando empezamos a trabajar en una comunidad, puede que el proyecto ya haya comenzado; en caso contrario, seremos nosotros los que debemos promoverlo considerando las particularidades de cada territorio.

Si decidimos contar con la comunidad, como así debería ser, les propongo unos conceptos básicos y unas líneas de trabajo que les pueden servir de orientación.

Qué es dinamizar

Dinamizar es añadir dinamismo a una actividad, desarrollarla o hacer que adquiera más importancia. Para que la dinamización se consiga satisfactoriamente tenemos que promover que la voluntad individual se conjugue con la voluntad colectiva, es decir, debemos hacer ver al individuo que la mejor forma de satisfacer su necesidad es el trabajo conjunto de la personas, es decir, la comunidad organizada.

Si la comunidad adquiere más importancia, tendremos que saber cuál es nuestro papel: el de acompañar y asesorar; no el de suplantar y presidir.

Dinamizar en muchas ocasiones requiere educar y promover un cambio de valores y actitudes, en el que sean prioritarios: la solidaridad, la sostenibilidad y la calidad de vida de la comunidad.

Cada comunidad necesitará un grado de acompañamiento diferente, según su madurez en temas de trabajo común y de planificación.

Por qué dinamizar

La comunidad es la protagonista de su desarrollo, de la forma en la que quiere que éste se produzca, *nos guste o no*.

Si son los habitantes de un territorio los que definen los objetivos y las metas (objetivos concretos y más sencillos), serán más responsables del cumplimiento de los mismos, cuando se desarrollen los compromisos.

Objetivos de la dinamización

Pretendemos que la comunidad:

- a. Aumente su autoestima, tanto la de la persona, individualmente, como la de la comunidad en su conjunto. A veces, aunque la persona se sienta fuerte y capacitada, no cree en el potencial de la comunidad para generar procesos satisfactorios de desarrollo.
- b. Tome conciencia de los factores y elementos que condicionan sus carencias.
- c. Analice las causas de la situación en la que se encuentra.
- d. Proponga las soluciones y los cambios necesarios que desarrollen su propio proyecto de desarrollo de la comunidad.

Para ello, nuestro trabajo consiste en:

1. Promover una voluntad de cambio.
2. Promover un consenso de valores. Cada persona tiene determinada su escala de valores. De ella depende la configuración del futuro que desea para su comunidad, y con ello, para sí misma. Debemos conseguir una mínima escala de valores mediante un trabajo de detección de los deseos y que estos afloren a la luz. Es un acto de sinceridad necesaria.
3. Promover una voluntad de cambio de la situación en la que se encuentra la comunidad. Siempre encaminando el proceso de forma positiva, que satisfaga sus deseos.
4. Proporcionar formación y las técnicas necesarias para posibilitar la capacidad de análisis, organización y creación.
5. Promover un proceso de participación que implique a todos los sectores de población.
6. Crear los cauces y espacios adecuados para el desarrollo de los procesos de discusión y estudio.

Mecanismos para conseguir nuestros objetivos: Cómo dinamizamos

Es necesario promover un proceso de planificación, desde el realismo y la reflexión sincera. Para ello, he elaborado un *pequeño guión*:

- (1) Ser sinceros con nosotros mismos y tomar conciencia de si realmente creemos en esta forma de trabajar, desde la participación, o si realmente lo aplicamos por compromiso. Es más fácil trabajar desde la perspectiva del asistencialismo y desde la comodidad del despacho que desde la colaboración y el trabajo en la calle, en los locales de las asociaciones, en los centros escolares o en los bares.
- (2) Realizar un trabajo previo de investigación para conocer el territorio, tanto desde la perspectiva geográfica como social.
- (3) Elaborar un breve análisis de la estratificación social, de las formas de relacionarse y de los roles adquiridos por personas y/o grupos.
- (4) Plasmar la información recopilada en un esquema de análisis DAFO, en el que queden reflejadas las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la comunidad con la que trabajamos.
- (5) Definir los objetivos generales y específicos, así como las metas. Éstos deben ser claros, concisos, adecuados a la realidad con la que contamos y asumibles en su mayor grado.
- (6) Elegir las técnicas más adecuadas según los siguientes factores: a) Los objetivos que se persiguen. b) La madurez y el entrenamiento del grupo. c) El tamaño del grupo. d) El ambiente físico. e) Las características del medio externo. f) Las características de los

miembros. g) Nuestra capacidad de dinamizar.

Existen numerosas técnicas de comunicación, creatividad, motivación y evaluación. Es importante elegir los escenarios adecuados para cada sesión, así como planificar especialmente la difusión para convocar a las personas que son necesarias para que las actividades se desarrollen, contando con los actores necesarios. Esto no significa, en muchos casos, cantidad, sino calidad.

- (7) Promover en las dinámicas colectivas la escucha activa de los componentes del grupo. Y sobre todo, la escucha por parte del técnico que las coordina.
- (8) La información que recojamos de estas dinámicas debemos saber estructurarla y devolverla a los participantes.

Tipos de técnicas de dinamización

Existe una extensa bibliografía que desarrolla los tipos de técnicas de dinamización, también las podemos encontrar en Internet. El proyecto JALDA en Sucre-Bolivia, realizó un estudio de *Validación del Desarrollo Rural Participativo* basado en la conservación de suelos y aguas, del cual se publicó un Manual de Técnicas Participativas en el que nos definen y clasifican los diferente tipos de técnicas.

Clasificación de las técnicas:

Según los sentidos que utilizamos:

- Técnicas o dinámicas vivenciales: favorecen la realización de una análisis y animan a participar en posteriores actividades. Ejemplos: "Presentación de parejas", "Juego de la memoria".
- Técnicas con actuación, se caracterizan por la expresión corporal, a través de la cual se representa situaciones de comportamiento y formas de pensar. Ejemplos: "Sociodrama", "Los títeres", etc.
- Técnicas auditivas y audiovisuales, nos permiten enriquecer el análisis y reflexión sobre temas que se han definido en sesiones anteriores. Ejemplos: "Radiodrama", "Diaporama", Proyección de videos", etc.
- Técnicas visuales, tanto escritas como gráficas. Su característica es la facilidad de realización por su simplicidad y por su visualidad sirve para plasmar lo que el grupo ha decidido. Ejemplos: "Mapas parlantes", "Dibujos", "Afiche".

Según el objetivo principal que se pretende:

- Técnicas de presentación para que el grupo se conozca. Ejemplo: "Telaraña".
- Técnicas rompehielos o de animación, para mantener una atmósfera de confianza y seguridad en los participante. Ejemplo: "El barco se hunde".

- Técnicas o dinámicas de análisis y profundización, que permiten analizar y reflexionar con mayor profundidad los conocimientos sobre un tema en desarrollo. Ejemplo: “Mapas Parlantes”.
- Técnicas o dinámicas de evaluación, que permiten evaluar los indicadores definidos con anterioridad. Ejemplo: “La pelota preguntona”.

Con quiénes trabajamos

Si pretendemos trabajar con la comunidad, es necesario definirla. Según Emilio Lesta, *comunidad* es la población (organizada o no), la administración (sobre todo la local, pero también los otros niveles) y los profesionales de los diferentes servicios, que conviven en un territorio determinado por límites (barrio, distrito, pueblo, ciudad, comarca, etc.) .

Todos son susceptibles de ser partícipes de la creación de un plan de desarrollo de la comunidad: la población en general (desde los más pequeños hasta la personas mayores), los políticos, los profesiones de los servicios públicos, aquellas personas que, aunque viven fuera del territorio, tienen intereses en éste.

En cuanto a la población en general: se ha de saber encontrar los diferentes puntos de vista de la realidad, definir los grupos legalmente establecidos y también los informales; según el género, la edad, el origen étnico o religioso y sus aficiones. Detectar las personas que Marco Marchioni define como “informantes claves”. También hay que tener en cuenta a las personas que, aunque no estén empadronadas, están muy ligadas a la población y pasan gran parte de su tiempo libre en nuestra población.

La clase política debe ser partícipe de cualquier proceso. Al fin y al cabo, son los que en última instancia toman las decisiones.

Los profesionales que trabajan en el territorio: de la salud, de la educación, de la agricultura y medioambiente, de los ayuntamientos (especial atención a los secretarios) y los sindicatos.

Los profesionales que están relacionados indirectamente desde sus instituciones provinciales y/o de la comunidad: Consejerías, Direcciones Territoriales, Universidades e Institutos de formación ocupacional.

En qué fases del proceso: Cuándo dinamizamos

La participación la debemos promover en todas las fases del proceso de desarrollo de un proyecto: en el diagnóstico de la realidad; en la elaboración de planes, proyectos y acciones concretas; en el desarrollo de los mismos; y también en la evaluación. Esta forma de trabajo conlleva reformular continuamente los proyectos, pero este esfuerzo merece la pena.

Las claves:

- (1) Acompañar a la comunidad.
- (2) Promover desarrollo.
- (3) Favorecer la empatía.
- (4) Atender a las particularidades locales.
- (5) Considerar la participación en todas las fases del proceso.

Las actividades propuestas:

- (1) Realizar un paseo tranquilo por la población, observando cómo se interrelacionan sus habitantes; escucharles y conversar de forma espontánea.
- (2) Leer habitualmente la prensa local, comarcal y provincial.
- (3) Mantener reuniones formales e informales con la población.
- (4) Llevar una agenda de trabajo en la que anotemos todos los detalles que se relacionan con el proceso que estamos acompañando.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- MARCHIONI, M. (2001) *Comunidad y Cambio Social*, Editorial Popular, Madrid.
- MARCHIONI, M. (2006) *Comunidad, Participación y Desarrollo*, Editorial Popular, Madrid.
- MARCHIONI, M. (2004) *Planificación social y organización de la comunidad*, Editorial Popular, Madrid.
- SAAVEDRA, J.; ZAPATA, V. y LEGNA, C. (2005) *Lecciones para la actualización técnica en desarrollo local*, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Los enlaces de Internet:

Manual de Técnicas Participativas (Proyecto Jalda)

<http://www.rlc.fao.org/proyecto/163nze/documentos/comunicacion/4.pdf>

Técnicas participativas para utilizar en la facilitación

http://www.mspas.gob.sv/pdf/SIDA_DOC/ANEXO_A.doc



Con la barriga vacía no se puede trabajar

Feria de la Información, UJI, Castelló de la Plana. Febrero de 2005

[10]

¿DE QUÉ FORMA PUEDO TRABAJAR CON LOS JÓVENES?

Involucrar a los jóvenes en el procedimiento de desarrollo local

Eugeni Trilles i Fabregat

Agente de Empleo y Desarrollo Local

Ayuntamiento de Vilanova d'Alcolea

Dentro de un proceso de desarrollo local en cualquier territorio, hay que contar con todos los actores, activos e inactivos, que son parte implicada tanto en el desarrollo como en el futuro de la localidad.

Para poder colaborar y trabajar conjuntamente con todos estos actores locales, la mejor forma es agruparlos en colectivos, ya que si ellos mismos, independientemente de la edad o los objetivos perseguidos, son capaces de coordinarse mediante una asociación (ya sea de tipo cultural, deportivo, social o juvenil), eso nos facilitará el trabajo conjunto y las relaciones entre el ayuntamiento y la población.

De esta forma conseguimos dos objetivos básicos. Primero, mejorar el trabajo conjunto entre la Agencia de Desarrollo Local y los vecinos de la población. Y segundo, facilitar la comunicación entre los actores y posibilitar que las demandas de la población (representada en los diferentes colectivos) nos lleguen de forma directa y con un mínimo consenso.

Una vez tenemos más o menos organizada la población, desde la Agencia de Desarrollo Local nos es mucho más fácil el trabajo diario, por ejemplo, en la organización de acontecimientos y actividades de interés local, para los cuales necesitamos la colaboración de todos los colectivos del municipio y de las personas a título individual implicadas en los actos.

Esta ventaja es extensible al sector de la población más joven (protagonistas de este artículo), es decir, que a cualquier grupo (ya sea de jóvenes o no tan jóvenes) le interesa organizarse en forma de asociación, *asociarse*, por los beneficios que eso comporta desde dos dimensiones complementarias: por una parte, a nivel organizativo y funcional para la cohesión y el trabajo diario del grupo o colectivo. Y por otro lado, por la posibilidad de solicitar y acceder a las diferentes vías de financiación (subvenciones, ayudas, patrocinios, etc.) para poder de esta forma sufragar los gastos soportados tanto por las actividades como por los acontecimientos que puedan organizar en el municipio. Eso beneficia indirectamente a la Agencia de Desarrollo Local, por tener organizado uno de los colectivos con más importancia y recursos para trabajar por el futuro y por los intereses de toda la población, la juventud

Y, ¿por qué debemos organizar e involucrar al sector de los jóvenes en el proceso de desarrollo local? La razón principal, porque se trata del colectivo con mayor número de potencialidades y que más puede aportar al proceso de desarrollo local. A causa de su juventud y la formación recibida, pueden aportar mucho a este proceso de crecimiento. Una de las iniciativas, que mejores resultados ha obtenido, es organizar mediante una asociación a los jóvenes de la localidad que estén cursando estudios universitarios; un ejemplo sería el denominado *Universitaris del Poble de Benlloch*, movimiento asociativo nacido en la población de Benlloch, que explicaremos más adelante.

Cuando menos, a grandes rasgos, se trata de organizar a los vecinos y vecinas que estén cursando cualquier estudio universitario, con la finalidad de potenciar la relación entre la población y la universidad en cuestión, para que de esta forma podamos provocar un beneficio mutuo entre las dos partes implicadas. Por una parte la universidad se beneficia de la cultura y tradiciones locales, tanto para hacer jornadas como cursos o incluso estudios. Y por otro lado, la localidad se beneficia de todos los recursos, actividades e iniciativas que la universidad pueda ofrecer, además de poder utilizar los alumnos del pueblo su formación y orientarla hacia el beneficio de la localidad, mediante la realización de trabajos, estudios y tesis, cuya temática puede girar entorno a cualquier aspecto relacionado con la población, directamente o indirectamente.

A continuación encontraréis un ejemplo de una guía, con los pasos y los documentos a presentar para poder legalizar y dar de alta una asociación. Esta guía puede servir para orientar y aconsejar a cualquier colectivo de la población que esté interesado en crear una asociación por el motivo que sea (ya sea de jóvenes o no tan jóvenes). De esta forma, os será más fácil fomentar el asociacionismo y reforzar la colaboración entre la Agencia de Desarrollo Local y la sociedad, representada y organizada en múltiples colectivos de diferentes temáticas.

¿Qué entendemos por una asociación?

Una asociación *es una agrupación de personas que se unen porque tienen unos intereses comunes y quieren llevarlos a la práctica*. De esta definición, se derivan una serie de rasgos fundamentales que nos ayudan a caracterizar una asociación:

- Se trata de un conjunto de personas que han tomado la decisión de agruparse libremente para actuar de manera colectiva.
- El hecho de asociarse responde al deseo de conseguir unos objetivos comunes compartidos por las personas que forman parte de la asociación y que son fruto de sus intereses y necesidades individuales o colectivas.
- Asociarse implica establecer un modelo organizativo que haga posible la consecución de los objetivos o las finalidades planteadas por la misma asociación.

Los objetivos o las finalidades planteadas son la razón de ser de cada asociación y en función de cómo se desarrollen estos, de cómo se organicen y trabajen, de cómo se gestione la asociación, en definitiva, se evolucionará hacia una estructura estable, hacia un proyecto concreto, hacia un horizonte viable que nos diferencie de las meras buenas intenciones o ideas.

Otras características de las asociaciones es que tienen que estar organizadas democráticamente y que no deben tener ánimo de lucro. ¿Qué significa esto? Simplemente que no pueden repartir beneficios o excedentes económicos anuales entre los socios. Ello quiere decir que:

- sí que pueden tener beneficios
- sí que pueden tener o realizar una actividad económica, pero los ingresos derivados deben revertir en la misma asociación

Guía para la constitución de una asociación

Desde el momento en que un grupo de personas decide reunirse para realizar actividades bajo el denominador de un mismo interés común, nace un movimiento asociativo.

Antes de iniciar cualquier gestión ante la Administración, es necesario tener muy claro lo que se quiere conseguir, objetivos concretos, bases de funcionamiento y cómo llevarlos a cabo. En cuanto a la documentación a presentar y pasos a realizar, a continuación os proporcionamos las instrucciones necesarias para crear una asociación. Si se trata de una asociación juvenil vuestra edad deberá estar comprendida entre los 14 y 30 años. Si tenéis interés en crear una asociación podéis seguir unas premisas muy sencillas.

De acuerdo con la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación:

1) Se requiere un mínimo de tres personas para constituir una asociación.**2) Hay que redactar el acta fundacional, que deberá incorporar:**

- a. El nombre y apellidos de los promotores de la asociación, si son personas físicas, la denominación o razón social si son personas jurídicas, y, en ambos casos, la nacionalidad y el domicilio.
- b. La voluntad de los promotores de constituir una asociación, los pactos que, si es procedente, hayan establecido y su denominación.
- c. Los estatutos aprobados, que regirán el funcionamiento de la asociación, cuyo contenido será el que se expresa en el apartado siguiente.
- d. El lugar y fecha de otorgamiento del acta, y firma de los promotores, o de sus representantes en caso de que sean personas jurídicas.
- e. La designación de los integrantes de los órganos provisionales de gobierno, cuya relación deberá ir firmada por todos sus miembros.

Este acta fundacional deberá ir *firmada por los miembros de la Junta Gestora*, cinco miembros como mínimo, que serán los responsables de la asociación hasta que esta sea legal. Será entonces cuando se nombre una Junta Directiva, en la que habrá un presidente, un secretario, un tesorero y los vocales que la asociación crea oportunos. Esta misma Junta Gestora firmará en el margen de cada uno de los folios de los estatutos. Es importante observar que las firmas deben ser originales, por lo que tenéis que sacar todas las copias de estatutos, acta fundacional y solicitud antes de firmarlos.

3) Los estatutos de la asociación deberán incluir como mínimo los siguientes ítems:

- a. La denominación de la asociación, la cual nunca puede incluir un término o expresión que induzca a error o confusión sobre su propia identidad, o sobre su clase o naturaleza, en especial mediante la adopción de palabras, conceptos o símbolos, acrónimos y semejantes propios de personas jurídicas diferentes, sean o no de naturaleza asociativa. Tampoco podrá coincidir, o parecerse de manera que pueda crear confusión, con ninguna otra previamente inscrita en el Registro, ni con cualquier otra persona física o jurídica, ni con entidades preexistentes, sean o no de nacionalidad española, ni con personas físicas, excepto con el consentimiento expreso del interesado o sus sucesores, ni con una marca registrada notoria, salvo que lo solicite su titular o con su consentimiento.
- b. El domicilio y el ámbito territorial en el que realizará principalmente sus actividades.
- c. La duración, cuando no se constituya por tiempo indefinido.
- d. Los fines y actividades, descritos de forma precisa.

- e. Los requisitos y modalidades de admisión y baja, sanción y separación de los asociados y, si es procedente, las clases de asociados. Podrán incluirse las consecuencias por el no pago de las cuotas por parte de los asociados.
- f. Los derechos y obligaciones de los asociados y, si es procedente, de cada una de las modalidades.
- g. Los criterios que garanticen el funcionamiento democrático de la asociación.
- h. Los órganos de gobierno y representación, incluyendo la composición, reglas y procedimientos para la elección y sustitución de sus miembros, sus atribuciones, duración de los cargos, causas de su cese, forma de deliberar, adoptar y ejecutar sus acuerdos y las personas o cargos con facultad para certificarlos y requisitos para que los citados órganos queden válidamente constituidos, así como la cantidad de asociados necesaria para poder convocar sesiones de los órganos de gobierno o de proponer asuntos en el orden del día.
- i. El régimen de administración, contabilidad y documentación, así como la fecha de cierre del ejercicio asociativo.
- j. El patrimonio inicial y los recursos económicos de que se podrá hacer uso.
- k. Las causas de disolución y el destino del patrimonio en ese supuesto, el cual no podrá desvirtuar el carácter no lucrativo de la asociación.

La inscripción en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana

El artículo 10 de la Ley de asociaciones hace referencia a la inscripción en el Registro y dice literalmente:

1. Las asociaciones reguladas en la presente ley deberían inscribirse en el correspondiente Registro, únicamente a los efectos de publicidad.
2. La inscripción registral hace pública la constitución y los estatutos de las asociaciones y es garantía, tanto para los terceros que con ellas se relacionen, como para sus propios miembros.
3. Los promotores deben realizar las actuaciones que sean precisas, al efecto de la inscripción, y deben responder en caso contrario de las consecuencias de la falta de esta.
4. Sin perjuicio de la responsabilidad de la propia asociación, los promotores de asociaciones no inscritas deben responder, personalmente y solidariamente, de las obligaciones contraídas con terceros. En tal caso, los asociados deben responder solidariamente por las obligaciones contraídas por cualquiera de ellos delante de terceros, siempre que hubieran manifestado actuar en nombre de la asociación.

Por lo que se ha expuesto antes, es muy conveniente inscribirse en el Registro correspondiente. En este caso debemos presentar al Registro los siguientes documentos:

1) Dos ejemplares del acta fundacional (si el ámbito de actuación de la asociación que pretende constituirse es estatal, se presentará por triplicado) con las características que hemos señalado. Al acta fundacional deberá adjuntarse:

- a) En el caso de las personas físicas, documentos acreditativos de su identidad debidamente cotejados.
- b) En caso de que alguno de los promotores sea una persona jurídica, una certificación del acuerdo válidamente adoptado por el órgano competente de aquella en que aparezca la voluntad de constituir la asociación y formar parte de ella, y también la designación de la persona física que la representará.
- c) Si los otorgantes del acta intervienen a través de representante, acreditación de su identidad.
- d) Los extranjeros deberán acreditar que han obtenido autorización de estancia o residencia en España (art. 8 de la Ley orgánica 8/2000, de 22 de diciembre).

2) Dos ejemplares de los estatutos (si el ámbito de actuación de la asociación que pretende constituirse es estatal, se deben presentar por triplicado), los cuales deberán contener los puntos que hemos señalado.

3) Justificante del ingreso efectuado por el pago de la tasa de inscripción registral.

4) Sin perjuicio de lo que dispone el ordenamiento comunitario europeo, las asociaciones extranjeras válidamente constituidas de acuerdo con su ley personal y la Ley orgánica 1/2002, que pretendan ejercer actividades en España, de forma estable o duradera, deberán fijar una delegación en territorio español.

Una vez constituida la asociación hay que solicitar la tarjeta de identificación fiscal (CIF) y legalizar los libros de actas, socios y caja. Toda la documentación tiene que ir dirigida a:

Delegación Territorial del Gobierno Valenciano
Conselleria de Presidència
Negociado de Asociaciones. C/. Mayor, 78. 12001 Castelló de la Plana

Será después de aproximadamente dos meses cuando os llegará una copia de los Estatutos que habéis entregado, con el número de registro. Entonces deberéis comprar un libro de actas, otras cuentas y otro socios. Una vez conseguida la autorización hay que proceder a realizar los siguientes trámites:

1. Pago de las tasas.
2. Sellado del libro de actas, u hojas numeradas para su tramitación por medio de ordenador.
3. Sellado del libro de socios, u hojas numeradas para su tramitación por medio de ordenador.
4. Sellado del libro de caja, u hojas numeradas para su tramitación por medio de ordenador.
5. Comunicar en el plazo de cinco días las variaciones de la junta directiva y del domicilio social en caso de que se produzca.
6. Celebrar por lo menos una Asamblea General de Socios al año.
7. Remitir copia del balance económico del año.
8. Solicitar la aprobación de las modificaciones estatutarias.
9. Poner en conocimiento la disolución de la asociación y el fin dado a los bienes.

Otras gestiones

Agencia Tributaria

Una vez legalizada la asociación se deberá solicitar en la Delegación de Hacienda que corresponda por la zona territorial del domicilio de la asociación, un código de identificación fiscal, CIF, para poder realizar todas aquellas gestiones fiscales y administrativas que sean necesarias para el normal funcionamiento de la asociación. Aparte, también hay que legalizar los libros de actas, socios y caja.

Entidad bancaria

Apertura de cuenta bancaria con la presentación previa de: a) Libro de actas con la decisión de nombramiento del tesorero. b) CIF de la asociación. c) NIF del tesorero.

Ayuntamientos

Se deberá solicitar en el ayuntamiento de la localidad de la asociación el alta o ser registrada en el Registro de Asociaciones, en caso de existir. Hay que presentar una solicitud y la siguiente documentación: a) Solicitud. b) Fotocopia de la resolución de inscripción en el registro de la DG. c) Fotocopia compulsada de los estatutos. d) Certificación de los componentes de la Comisión Organizadora. e) Certificación del domicilio social.

Generalitat Valenciana: Instituto Valenciano de la Juventud

Se deberá solicitar al IVAJ el alta o ser registrada en el Registro de Asociaciones Juveniles. Hay que presentar una solicitud y la siguiente documentación: a) Solicitud. b) Fotocopia de la resolución de inscripción en el registro de la DG de Interior. c) Fotocopia compulsada de los estatutos. d) Certificación de los componentes de la Comisión Organizadora. e) Certificación del domicilio social. f) Ficha de características de la asociación.

Direcciones para el registro en la Comunidad Valenciana

Teléfono de información (PROP): 012

Página de información web: <http://www.gva.es>

Conselleria de Justícia i Administracions Públiques

Registro de Asociaciones

C/ Historiador Chabás, 2. 46003 Valencia

Dirección Territorial de Alicante. C/ Doctor Gadea, 10-2º. 03001 Alicante

Dirección Territorial de Castellón. C/ Mayor, 78. 12001 Castelló de la Plana

Ejemplo de asociacionismo: *Universitaris del Poble de Benlloch*

Para finalizar, explicaremos brevemente una acción específica llevada a cabo con un colectivo de jóvenes; concretamente se trata de los jóvenes de la localidad de Benlloch que están cursando algún estudio superior en la Universitat Jaume I de Castelló con los que se decidió crear una asociación para poder potenciar las relaciones y aumentar los beneficios mutuos entre la población de Benlloch y la Universitat Jaume I.

A continuación aparecen la declaración de intenciones y los objetivos, tanto generales como específicos, que se perseguían al inicio de esta iniciativa.

Una cosa está clara: que nuestros pueblos necesitan ahora más que nunca toda su energía para salir adelante, y Benlloch no es la excepción. De esta forma podrá encontrar su lugar en un contexto cada vez más globalizado mediante la definición de estrategias de desarrollo singularizadas. En este sentido, sus recursos humanos constituyen la parte fundamental del potencial endógeno que requieren para construir un futuro esperanzador, y los *jóvenes universitarios*, convenientemente orientados, suponen una de las oportunidades para reforzar determinadas iniciativas de desarrollo en el medio rural.

Por ello, hay que realizar una destacada labor de animación sociocomunitaria, conectando el potencial de estos jóvenes durante su período formativo, con las necesidades de los pueblos, como es el caso de Benlloch, donde han nacido y/o mantienen su residencia habitual. Para intentar evitar su temprana desvinculación del municipio y establecer relaciones efectivas con los diferentes proyectos de desarrollo iniciados, será posible conseguir distintos objetivos: por una parte, involucrar a los jóvenes en la resolución de la compleja problemática que afecta a los diferentes pueblos que conforman el territorio del interior de Castelló (éxodo masivo, desocupación, envejecimiento de la población, etc.), llegando incluso a generar oportunidades ciertas de encontrar una ocupación laboral vinculada a su perfil profesional

una vez acabados sus estudios; por otro lado, y a través de sus actividades, orientar la mirada de la Universidad hacia el mundo rural, canalizando su potencial formativo e investigador hacia aquellos espacios que más lo necesitan.

Objetivos generales:

- a) Estrechar las relaciones entre las universidades y el mundo rural por medio de la realización de proyectos de desarrollo coherentes y viables.
- b) Favorecer el desarrollo rural equilibrado estableciendo firmes vinculaciones funcionales entre los jóvenes universitarios y sus pueblos de nacimiento y/o residencia habitual.
- c) Involucrar a las personas con estudios superiores especializados en el desarrollo integrado del medio rural.

Objetivos específicos:

- a) Crear bases de datos de las personas que están cursando o hayan cursado recientemente estudios universitarios.
- b) Establecer catálogos de proyectos de desarrollo rural en los que puedan involucrarse los jóvenes universitarios del pueblo.
- c) Informar a la población universitaria sobre los proyectos de desarrollo que se están llevando a cabo en el medio rural o que se han planteado de cara al futuro.
- d) Analizar conjuntamente la realidad y la problemática de los municipios implicando a la Universidad a través de sus alumnos y profesores.
- e) Estudiar la vinculación que se puede establecer entre los universitarios y el desarrollo rural desde la perspectiva territorial y sectorial.
- f) Conocer e intercambiar experiencias similares desarrolladas en diferentes lugares de la geografía comarcal, regional y nacional.
- g) Favorecer la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para dar viabilidad a los proyectos definidos dando cabida a un mayor número de jóvenes y evitando de esta manera los problemas de localización geográfica.

Conclusión

Para finalizar este artículo me gustaría dejar, a modo de reflexión, la visión del asociacionismo como un medio real para sumar esfuerzos y compartir ideales a través de respuestas colectivas. Se trata de un instrumento de participación ciudadana con continuidad y proyección en la sociedad, una herramienta necesaria y única para que entre todos y todas podamos construir el futuro que queremos.

Las claves:

- (1) Involucrar a los jóvenes, haciéndoles ver la importancia de su aportación.
- (2) Organizarlos, mediante una asociación.
- (3) Explicar las ventajas que supone el hecho de estar legalizado el colectivo, mediante la figura de una asociación.
- (4) La importancia de contar con un colectivo organizado para colaborar en el procedimiento de desarrollo local, como puede ser el de los universitarios.

Las actividades propuestas:

- (1) Reuniones con los colectivos o los jóvenes, a título individual, para concretar sus preocupaciones y expectativas.
- (2) Orientarlos y tutorizarlos en el procedimiento de legalización de la asociación.
- (3) Coordinar y fomentar la participación y el proceso de involucrarse, mediante cursos, talleres o acciones formativas.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- CARRATALÁ PUERTAS, L. (1999) *Investigación participativa sobre asociacionismo y participación juvenil en la ciudad de Alicante*, Ayuntamiento de Alicante, Alicante.
- MAZA ZORRILLA, E. (2003) *Asociacionismo en la España contemporánea; análisis interdisciplinar*, Universidad de Valladolid e Intercambio Editorial, Valladolid.
- SAAVEDRA, J., ZAPATA, V. y LEGNA, C. (2005) *Lecciones para la actualización técnica en desarrollo local*, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Los enlaces de Internet:

Apartado de la página web del IVAJ, dedicado a todos los temas relacionados con el asociacionismo.

<http://www.ivaj.es/infoivaj/asociacionismo/associacionisme.jsp?idioma=0>

Web que nos da herramientas de gestión y una información muy precisa sobre fiscalidad de asociaciones para ver realmente qué nos interesa.

<http://www.asociaciones.org>

Web en la misma línea que la anterior, pero tiene la novedad de que resuelven consultas en línea de manera gratuita.

<http://www.solucionesong.org>



El círculo mágico que nos atrapa

Feria de la Información, UJI, Castelló de la Plana. Febrero de 2008

[11]

¿CÓMO DEBO TRABAJAR CON LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES?

La intervención social y cultural con las personas adultas y mayores

Azucena Bádenes Negre

Licenciada en Psicología y Profesora de Adultos

Formación de Personas Adultas Alto Palancia

La intervención social y cultural con personas adultas requiere una interpretación que englobe los procesos psicosociales de los adultos como un elemento esencial del desarrollo y la interacción comunicativa humana.

Es necesario que la educación y la formación tengan carácter permanente y se consideren como premisa básica a la hora de gestionar procesos culturales y sociales, de tal modo que los elementos relacionados con el aprendizaje, en este caso de los adultos, se hagan conscientes y se establezca la intencionalidad educativa y formativa de la misma.

Si nuestro objetivo es la intervención con las personas adultas y mayores conviene tener en cuenta que dicha intervención debe hacerse desde un punto de vista organizativo y estructural, desde un punto de vista formativo, considerando las características psicosociales, cognitivas y afectivas de las personas con las que pretendemos realizar nuestro trabajo. Bien como colectivos sociales o como personas que demandan un servicio socioeducativo y cultural, y también, desde el punto de vista motivacional, que permita la detección de necesidades y la resolución de las mismas.

Estos elementos se reflejan en tres consideraciones que nos podríamos permitir sugerir como pasos previos a la concreción de la acción:

- a. Realizar un diseño de la intervención, a priori si se trata de un gestor cultural, en relación con aquello que se quiere transmitir y pactar con quien realmente realizará la acción cultural o formativa. Así como la revisión y concreción final de la misma y su posterior evaluación, siendo este último un elemento muy importante que permitirá continuar desarrollando nuestro trabajo
- b. Considerar los aspectos organizativos desde el análisis psicosocial de la población a la que nos dirigimos, teniendo en cuenta que posibilitan un proyecto amplio, coherente y contextualizado en relación con la realidad geográfica en la que nos situamos.
- c. Tener muy presentes algunos principios psicopedagógicos en la configuración de cualquier propuesta, que respondan a nuestras necesidades en el momento de concretar la acción.

Diseño de la intervención

Conviene, en primer lugar, realizar un diseño de la intervención, en el que se consideren de forma exhaustiva elementos tales como:

1. El objetivo o propósito de la intervención, el curso o la actividad propuesta.
2. El estudio de las necesidades e intereses de las personas a quienes va dirigida.
3. Los objetivos parciales que se pretenden abordar con la intervención desde un punto de vista concreto y consciente, a la vez que compartido con las personas afectadas, bien sea un grupo-clase, una asociación o un colectivo de personas que comparten características e intereses comunes.
4. La temporalización de las acciones y estrategias para conseguir los objetivos.
5. La metodología o metodologías a seguir, tanto en el desarrollo de la actividad como en la gestión o el diseño de la misma.
6. Los recursos humanos y materiales de que se dispone.
7. La evaluación de la intervención.
8. La determinación de las conclusiones y propuestas de mejora.

Es muy importante establecer el objetivo u objetivos del proceso, para poder determinar el resto de pasos. Elementos como la metodología o la evaluación final, dependen del establecimiento exhaustivo del *para qué* queremos desarrollar un tipo de propuesta formativa o cultural, y no otro. Y sólo una vez establecidos todos los *para qué* que se nos ocurran, podremos determinar las estrategias de acción y cómo aplicarlas y concretarlas partiendo de la situación real que intentamos resolver.

En cuanto a las metodologías y recursos, es necesario considerar tanto propuestas presenciales como semi-presenciales y a distancia. El aprovechamiento de las nuevas

tecnologías y de los recursos humanos y materiales del entorno inmediato, así como la colaboración estrecha, como se expresará en el apartado posterior, de todas las instituciones, entidades, asociaciones o personas de referencia del entorno para los diferentes grupos sociales y culturales de la localidad y la comarca.

En cuanto a los procesos de aprendizaje asociados a la metodología, podemos tomar como referencia la propuesta de Beltrán (1993), cuando diferencia entre procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje.

Los procesos de aprendizaje son sucesos internos que implican la manipulación de la información entrante. Estos procesos, con características más globales en la construcción del conocimiento, se basan en las estrategias de aprendizaje, que son conductas u operaciones mentales, es decir, lo que el adulto hace en el momento de aprender y que está relacionado con alguna meta. Se trata de conductas observables, directa o indirectamente, durante el aprendizaje.

Respecto a los componentes de las estrategias, Beltrán (1996), destaca tres dimensiones: el conocimiento declarativo (qué es), el conocimiento procedimental (cómo se utiliza) y el conocimiento condicional (para qué se utiliza).

Las técnicas de aprendizaje se sitúan en un nivel inferior, componen las estrategias, y sin su dominio no se podrían utilizar éstas. Las técnicas son acciones específicas, ordenadas, dirigidas a un objetivo muy concreto, con resultados muy precisos. Las técnicas se automatizan con la práctica, para incrementar los recursos del aprendiz. A modo de ejemplo, el proceso de retención se realiza mediante una estrategia de elaboración de la información, siguiendo una técnica memorística (recurso mnemotécnico).

Elementos de organización y contextualización de la acción

Cualquier modelo de intervención, desde el punto de vista psicoeducativo y social con personas adultas y mayores, necesita de una serie de principios que posicionen a la institución educativa con y para la sociedad.

Algunos de estos elementos, desde una perspectiva organizativa, se encuentran en el *Libro Blanco de la Educación de Adultos* (1986). Se trata de una serie de aspectos que modifican el funcionamiento y estructura de los centros y programas de formación de personas adultas:

- a. La ruptura en cuanto a espacios educativos. La excesiva correlación entre la educación de adultos y el sistema escolar ha producido una vinculación entre ésta y el centro educativo, colegio o similar. La educación permanente supone el encuentro de diferentes aportaciones educativas en distintos espacios sociales y concibe el espacio educativo como generador de experiencias educativas culturales y de participación.

- b. La superación del centro y el desarrollo de la Formación Permanente de Adultos en el territorio, con carácter local, comarcal o supracomarcal, en función de la población y de la realidad del contexto.

Federighi (1992) realiza algunos planteamientos en este sentido, cuando señala que, para un adecuado desarrollo de las experiencias de FPA en un territorio, sería adecuado:

1. La cooperación de todos los organismos o actividades que tienen como objetivo la Formación de Personas Adultas.
2. La coordinación de éstos en su funcionamiento, para garantizar propuestas de formación permanente en distintos ámbitos de la comunidad, o también, la posibilidad de continuar estudiando una vez conseguido el nivel de formación básica.
3. La superación de la fragmentación existente entre las infraestructuras educativas, culturales y sociales con objetivos comunes.

A estos tres apartados añadiríamos la rentabilización de los recursos educativos, lo que beneficiaría, en cuanto a posibilidades educativas, a la población en general.

En este sentido, la Ley de FPA de la Comunidad Valenciana (1995) señala, en su artículo 5º, que las actuaciones de FPA mediante programas específicos podrán realizarse en diferentes modalidades de enseñanza presencial y a distancia, formal e informal, institucional y comunitaria; de acuerdo con las características de los programas de ámbito territorial, de las necesidades y de las opciones de los participantes. En el artículo 6º aparece la posibilidad de las administraciones locales de desarrollar Planes Locales de FPA, en los cuales se expresen las necesidades y demandas existentes y futuras y las iniciativas para resolverlas. Los Planes Locales tienen como característica básica la puesta en común de objetivos educativos de FPA de todas aquellas instituciones, entidades y organizaciones dedicadas a ello, para racionalizar los recursos y desarrollar los objetivos antes mencionados. Se intenta establecer redes de formación que conecten todo el tejido social encargado de desarrollar distintas iniciativas educativas.

El marco territorial trasciende lo local; y se sitúa a distintas escalas que quedan definidas por el área de intervención y sobre el medio sobre el que se actúa, a fin de flexibilizar las propuestas. Básicamente los medios rural y urbano determinan perfiles distintos de intervención.

Principios psicopedagógicos

La intervención con personas adultas desde distintos niveles debe estimar los aspectos cognitivos y emocionales, claves en el momento de considerar, individualmente o como grupo, a los adultos a quienes queremos ofrecer nuestro servicio.

Desde un punto de vista cognitivo, podemos sugerir, como punto de partida, un concepto importante en el desarrollo adulto: el de *la sabiduría*. Ésta ha sido definida por Sternberg (1994) como “un tipo de conocimiento interpretativo que combina la anchura con la profundidad, que conlleva una dimensión de los límites y valores de la vida y del vivir”, y además, que conecta el desarrollo cognitivo con los aspectos sociales, el autoconocimiento y los problemas de la vida personal. Es un tipo de conocimiento integrado con las cualidades cognitivas, afectivas y de reflexión, tales como la introspección, la intuición, la delicadeza, etc.

Desde este punto de vista, sería necesario la consideración de todos estos elementos, para ampliarlos con una perspectiva contextual, que se haría precisa en tanto que aumentara la edad de las personas participantes. Esta propuesta, contextualizada, postula un modelo multidireccional del desarrollo cognitivo, con distintas direcciones de desarrollo en función de cada marco sociocultural particular. Se ha establecido, en este sentido, un modelo radial de desarrollo que tiene en cuenta dos aspectos básicos (Rubio y Dosil, 1994):

- a) La variación del conocimiento, en función de cada contexto sociocultural.
- b) El distinto nivel de desarrollo de cada forma de conocimiento, con lo que unas serán más avanzadas que otras.

En cuanto a los procesos sociales y afectivos, algunos principios básicos de intervención con personas adultas serían los siguientes:

- a) Vincular los conocimientos y contenidos de la actividad a las características de la población a la que nos dirigimos, y además, tener en cuenta los conocimientos previos para aumentar las expectativas de éxito en cada uno de los participantes, con lo que podremos aumentar la motivación.
- b) Conocer los *miedos* de cada participante antes de enfrentarse a la tarea que se sugiera, explicitarlos y solucionarlos operativamente. Son eficaces, en este aspecto, las *redes de apoyo* dentro del grupo con el que se interviene, para ayudar a superar los miedos y dificultades preconcebidas; se disminuye así la ansiedad, aumentando la eficacia en la tarea.
- c) Realizar acciones de conocimiento del grupo para favorecer su consistencia interna. Las dinámicas de grupo y los procesos de aproximación afectiva del mismo, a la vez que se refuerza la necesidad de coincidir en un objetivo común, además de la constatación de los objetivos personales de cada participante.

Limón (1997), por último, enuncia una serie de objetivos básicos que deben contemplar los centros de atención a las personas mayores, y que, asimismo, podríamos tener en cuenta en cualquier acción dirigida al colectivo adulto en general:

- a) Desarrollar las facultades y capacidades de las personas mayores, así como una serie de expectativas y necesidades culturales nuevas.
- b) Estimular la participación social.
- c) Favorecer un cambio de actitudes frente a la realidad.
- d) Aumentar la confianza en uno mismo.
- e) Propiciar contactos entre las personas mayores.

La educación a lo largo de toda la vida sigue siendo una “utopía necesaria”, como señala Delors (1996), indispensable para que la Humanidad pueda progresar hacia la paz y la libertad y al servicio del desarrollo humano más armonioso y genuino.

La formación es una necesidad y el desarrollo de una comunidad, de una comarca, de un grupo humano, en el que se quiera incidir, requiere atender los procesos de educación y formación permanente que permitan la adquisición, actualización y el uso de los conocimientos. En la sociedad de la información, la educación debe permitir a todos los ciudadanos aprovechar esta información, recabarla, seleccionarla, manejarla y utilizarla. Los procesos formativos se han de adaptar a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir el saber adquirido, incorporando los principios y los frutos de la experiencia humana.

Las claves:

Jacques Delors (1996), en el informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, sitúa el aprendizaje y el conocimiento de las personas adultas en cuatro pilares clásicos del conocimiento, que engloban todas las características antes señaladas por Sternberg y resumen objetivos de aprendizaje a lo largo de toda la vida y aspectos importantes del aprendizaje adulto.

Dicha propuesta, que a continuación se resume, pretende ir más allá de la acumulación de conocimientos, para incorporar el uso de los mismos y la actualización y enriquecimiento constante de los saberes que se adquieren a lo largo de toda la vida. Elementos como la flexibilización de los aprendizajes, el autoaprendizaje, las emociones y la integración de los mismos en la vida social del que aprende, están presentes en estos cuatro pilares básicos: *Aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a vivir juntos.*

- (1) **Aprender a conocer.** Más que acumular conocimientos de forma masiva, debe predominar la idea de que el adulto pueda aprender por si mismo a partir de nuestras propuestas; el docente no es el protagonista, y si lo es, el aprendizaje pierde su esencia. Aprender a comprender, a descubrir, a conocer, justifican el placer de la educación como una aventura, más aún en los adultos. El progreso científico requiere mentes activas, abiertas y en continua interacción y diálogo con el mundo que las rodea. La curiosidad y la inquietud intelectual, junto a una amplia cultura general, permiten comunicar y comunicarse con el mundo en continua evolución y adaptarse al progreso con garantías de éxito. Aprender a conocer supone *aprender a aprender*: ejercitando procesos de atención, memoria y pensamiento, concentrar la atención en las cosas y las personas y en el momento vital de cada uno, supone también *ejercitar el pensamiento* como articulación entre lo concreto y lo abstracto, lo inductivo y lo deductivo, y a la vez, *desarrollar experiencias* más allá de aspectos rutinarios.
- (2) **Aprender a hacer.** Aprender a hacer es indisoluble de aprender a conocer, ya que supone la reflexión con el que aprende, para que establezca la posibilidad de poner en práctica sus conocimientos y adaptarlos a su futuro personal o profesional. Aprender a hacer no significa aprender a realizar tareas muy definidas, sino evolucionar a la creación de competencias que permitan desarrollar distintas

tareas, a comportarse eficazmente ante el reto de nuevas tareas relacionadas con las ya conocidas.

- (3) **Aprender a vivir juntos.** Solución de conflictos de manera pacífica, fomentar el conocimiento de los demás, de sus culturas, de su espiritualidad; la colaboración frente a la competición, dejar de lado lo propio y abrirse a conocer lo de los demás. La educación debe enseñar la diversidad humana, la interdependencia, la comprensión de los demás. El diálogo y el intercambio de argumentos, frente al dogmatismo es un instrumento de la educación del siglo XXI
- (4) **Aprender a ser.** El desarrollo global de la persona, cuerpo y mente, la inteligencia, la sensibilidad y el sentido estético, la responsabilidad individual y la espiritualidad, frente a la evolución tecnológica *deshumanizadora*. Promover la libertad de pensamiento y de juicio, la imaginación, los sentimientos, el espíritu de iniciativa, la creatividad y la innovación, así como la idea y práctica de la paz.

Las actividades propuestas:

La concreción de cualquier intervención requeriría, como paso previo, y sobre cualquiera de los establecidos en este trabajo, la reflexión acerca lo que se pretende conseguir para establecer el tipo de actividad. Variables como el tiempo, el presupuesto, los objetivos que se pretenden o el grupo a quién se dirige, pueden condicionar el formato de cada actividad.

Las sugerencias sobre modelos de actividades a desarrollar, en función del objetivo de intervención, podrían ser las siguientes:

- (1) Introducir actividades, motivar o generar necesidades formativas: charlas o cualquier otra actividad dinamizadora que requiriera un tiempo mínimo (sesiones demostrativas, actuaciones teatrales, talleres de una sola sesión, etc.).
- (2) Programar cursos de duración corta o media, atendiendo al contenido de los mismos. Los adultos, a medida que envejecen, van acortando los tiempos de atención; ello nos daría pistas sobre la metodología y estructura de las sesiones, para establecer ritmos cambiantes, y al mismo tiempo, seleccionar temáticas ajustadas al nivel formativo de los participantes.

- (3) Considerar que las propuestas de formación semi-profesional o profesional requieren tiempos más largos y estructurados, que atiendan distintos aspectos y contenidos teóricos y prácticos.
- (4) Desarrollar actividades a través de Internet que posibiliten el acceso a distintas propuestas sin el requisito previo de contar con un grupo.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- BELTRÁN, J. (1993) *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*, Síntesis, Madrid.
- BELTRÁN, J. (1996) "Estrategias de aprendizaje", en BELTRÁN, J. y GENOVAR, C., *Psicología de la instrucción I: Variables y procesos básicos*, Síntesis, Madrid.
- DELORS, J (1996) *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Santillana, Madrid.
- FEDERIGHI, P. (1992) *La organización local de la Educación de Adultos*, Editorial Popular-Quinto Centenario, Madrid.
- LEY DE FORMACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS (1995) Ley 1/95, de 20 de enero (DOGV, núm. 2439, de 31 de enero de 1995).
- LIBRO BLANCO PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (1996), MEC, Madrid.
- LIMÓN, M.R. (1997) "La educación de las personas mayores", en PETRUS, A. (coord.), *Pedagogía social*, Ariel, Barcelona.
- RUBIO, R. y DOSIL, A. (1994) "Desarrollo de la inteligencia en la vejez", en BERMEJO, V. *Desarrollo cognitivo*, Síntesis, Madrid.
- STERNBERG, R.J. (1994) *La sabiduría, su naturaleza, orígenes y desarrollo*, DDB, Bilbao.

Los enlaces de Internet:

- <http://www.mentor.mec.es>**, acciones formativas a distancia a través de Internet del Ministerio de Educación (con cursos en abierto).
- <https://cve.mec.es/Visitas/inicio.html>**, centro virtual de educación del Ministerio de Educación.
- http://www.edu.gva.es/ocd/areaord/val/ordenacion_adultos.htm**, ordenación de la Formación Permanente de Adultos en la Comunidad Valenciana.
- <http://www.cvfc.gva.es>**, Centre de Formació al Ciutadà de la Comunitat Valenciana.



La gran familia dinamizadora

Trabajo de campo, Les mans dels Ports, Vilafranca. Septiembre de 2004

[12]

¿CÓMO DEBO PREPARAR UNA REUNIÓN O ENCUENTRO DE TRABAJO?

Preparación de reuniones y establecimiento de redes de trabajo

Miguel Ángel Martín Cuesta

Gestor cultural

“Lo local, si quiere prosperar, debe ser multilateral, internacional, y debe organizarse en red para compartir funciones de forma cooperante con otros polos locales próximos o lejanos”.

Jaime Izquierdo Vallina

Realizar un diagnóstico de la realidad local, descubrir el potencial endógeno de un territorio, dinamizar a las personas, a los colectivos y a las comunidades locales, involucrar a todos los sectores y niveles de la población, así como identificar las posibilidades de empleo, negocio o nuevos emprendedores, son tareas de un agente de desarrollo, muchas veces convertido en un trabajador comunitario o en un gestor cultural. Un dinamizador, en suma, cuyo papel en el ámbito rural alcanza niveles de intervención más amplios; y cuya actividad en el marco local o comarcal se parece más al vuelo de la mariposa, con sus grandes efectos invisibles, desde lo inapreciable por pequeño y efímero, y a la vez, es la laboriosa acción de la hormiga o de la abeja. No puede pensar en la inmediatez, que también, sino en el proceso, en el camino; no tanto en el *adónde vamos*, sino desde el *dónde partimos*. No puede ir en solitario, y por ello, se convierte en una profesión de estrategias, en la que se diseñan las acciones y desde la que

se observa la realidad para transformarla adecuadamente a las expectativas y necesidades de las poblaciones con las que se trabaja; más aún, con las que se interactúa.

Cualquiera que sea la actividad que se desarrolle, en ella han de participar otros agentes cuya mediación social es ineludible, por su clara incidencia en el medio en el que se desenvuelven: por su papel en la vida política, por su influencia en la vida social, por su protagonismo en la esfera pública, porque crean empleo y tienen un papel económico, por su función social, educativa o de otro orden, etc. Con ellos hay que contar y con todos hay que diseñar acciones antes o después.

El dinamizador debe aspirar a despertar la capacidad que tienen las personas para hacerse complementarias, lo que permitirá reforzar la cohesión social (concertador conciliador). Asimismo debe iniciar o adelantar un objetivo, actividad o negocio, para procurar su logro (promotor). Debe poseer capacidad de convocatoria (para dar proyección pública a su promoción) y capacidad de seducción y de convicción (para conseguir los apoyos necesarios para la iniciativa a promover), además de dotes de liderazgo, mentalidad abierta a lo novedoso y una gran capacidad para ilusionarse y disfrutar con los proyectos que promueve. Obviamente, no se puede tener capacidad para abordar todos los campos potenciales y susceptibles de promoción que pueden darse en el territorio. Por ello es preciso conocer y relacionarse con aquellas personas de la comunidad que tienen algún papel significado: clubes deportivos, peñas, festejos, empresas, política, cultura, etc.

Cuándo nos encontraremos con cada uno de ellos y en qué contexto, será una cuestión de orden, de método, de estrategia, de cumplimiento de objetivos y de eficacia gestora. Pero siempre, aunque hayamos cruzado cartas, comunicados, correos electrónicos, siempre acabamos en alguna reunión. Y en una reunión se sustancia parte del éxito o del fracaso de todo lo que habíamos planteado en nuestro diagnóstico, parte del conocimiento de la realidad social y de sus protagonistas. En ese encuentro podemos cerciorarnos de lo que es verdad o no, podemos alcanzar acuerdos o desacuerdos, podemos generar nuevas iniciativas, pero, sobre todo, nos procuraremos un conocimiento del otro más próximo, más acertado.

Pese a que son algo habituales, la mayoría de las reuniones no se planifican adecuadamente; o no todo el mundo llega a ellas en las mismas condiciones objetivas de información. Una reunión bien planificada desde su concepción, garantiza, al menos, un buen desarrollo y posibilita más probabilidades de diálogo y de expectativas.

Prepararla significa diseñarla en todos sus pormenores. Es importante que creamos que un encuentro es vital, trascendente, y en el que veamos anticipadamente los resultados que nos gustaría obtener a su finalización. Por eso, reiteramos, que lo importante es saber desde dónde partimos para nuestro viaje.

Que una reunión no sea un hecho aislado, inconexo, sin sentido, dependerá también de nuestro esfuerzo por evitar que ello sea así, es decir, debemos crear unos complejos mecanismos de motivación capaces de involucrar al máximo a los actores con quienes queremos crear comunidad o compartir un proyecto. Sean encuentros aislados, con diferentes actores, o continuados, establecidos con un grupo de trabajo, siempre hemos de procurar conferirle la importancia que se merece. Cada reunión es única y tiene objetivos propios. Y como dice Alan Barker, “una reunión es un grupo en acción”. Ciertamente, un grupo de trabajo creará en su interior las dinámicas de funcionamiento más oportunas, aunque el agente que coordine las mismas propiciará las mejores condiciones para su desarrollo.

Por otro lado, muchas reuniones reiterativas, y sin conexión, inducen al desánimo, provocando rechazo, falta de confianza y deserciones en el proyecto común.

Por ello, y como principios básicos, deberíamos plantearnos algunas preguntas que nos conduzcan a respuestas objetivas de carácter general.

¿Qué es una reunión y para qué sirve?

Consideremos a la reunión como un vehículo para nuestro viaje, al que se subirán algunos, determinados pasajeros a los que habremos enviado previamente información del punto de salida, de las etapas del trayecto y del destino, así como del desarrollo previsto del viaje. Por tanto, analicemos todas las posibilidades, abordemos todos los itinerarios posibles, las circunstancias favorables y las menos ventajosas. Consideremos todas las personalidades y caracteres de nuestros viajeros: cada uno leerá la misma información, pero cada cual traerá un punto de vista diferente y una interpretación distinta de los objetivos y contenidos previstos en el encuentro. Y por extensión, las expectativas nunca serán las mismas para quienes asistan a la reunión.

José Manuel Barrero y Ferrán Cortés afirman que, “para que una organización intergrupala se constituya y llegue a ser verdaderamente un grupo motor de un proyecto, es indispensable obtener el acuerdo de todos sobre los objetivos a alcanzar, y esto sólo acontece como resultado de negociaciones y compromisos”. Y continúan: “La noción de *partenariado* reposa sobre la idea de la existencia de intereses que pueden estar en oposición, lo que significa que los *partenaires* deberán sopesar sus puntos de vista respectivos”. Para concluir que, “la reunión es la unidad fundamental de la conducta de un grupo. Para que un grupo deje de existir sólo es necesario que deje de reunirse, y, a su vez, es mediante las reuniones y a través de la palabra como un grupo construye el pensamiento colectivo, las interpretaciones comunes, los proyectos, las identidades, el compromiso mutuo”.

¿Cómo debemos prepararla?

Nuestra obligación es realizar una lista de los grandes y de los pequeños detalles. En mi opinión, es en el abandono de éstos últimos donde puede haber desencuentros, malas interpretaciones, desvíos de la información, pequeños malos entendidos.

En los siguientes puntos, se realiza una exposición de los grandes bloques y de algunos pequeños detalles en cada uno de ellos:

- 1.Cuál es la finalidad de la reunión.
2. Cuáles son los objetivos que queremos alcanzar: es muy importante que todos estén escritos, ya que será la única forma de evaluarlos posteriormente.
3. A quién afecta el encuentro: quiénes creemos que deben asistir y en calidad de qué. Es decir, preveamos, reflexionemos sobre el nivel de participación que queremos, el grado de compromiso previsto, por el índice de afectación de la cita. Podría ser práctico crear un baremo, un índice de prioridades en la implicación y representación.
4. Qué información elaboraremos previamente para distribuir y con cuánto tiempo de antelación la enviaremos. Y además, a través de qué medio la difundiremos y cómo llevaremos a cabo la convocatoria: dependerá de cada medio territorial, pero lo normal es que cada encuentro quede constatado mediante documentos; antes, durante y después.
5. Dónde la vamos a celebrar y por qué en ese lugar. Siempre habrá que buscar las condiciones más favorables para todas las personas, tanto de proximidad, como de horario, fecha y de condiciones espaciales. Las circunstancias dirán lo que es más conveniente en cada caso. En entornos rurales, si las infraestructuras no son muchas, será mejor elegir siempre el mismo punto de encuentro para todos, en el que consigamos la convergencia de medios y de distancias. Será más sencillo el acuerdo previo.
6. Cómo podemos asegurarnos la participación. Pediremos la confirmación de la asistencia y evitaremos la flexibilidad o no, según cada convocatoria. Como estrategia, hemos de tratar de aproximar distancias y prefiar la próxima reunión si estamos en el desarrollo de programas o de proyectos que requieren de fechas establecidas para su ejecución, por fases, actividades, tareas, que obliguen al respeto de su cumplimiento

por parte de todos. Invitaremos a que puedan exponer las necesidades que tienen de recursos o de otra índole para su participación: ofrecer una dirección, un número de teléfono, correo electrónico, persona de contacto, medios de transporte, forma de llegar, accesos y aparcamiento, etc.

7. Estableceremos unas normas para el desarrollo de cada sesión. Cada convocatoria, al tener definidos unos objetivos claros y unos actores concretos, deberá prever la dinámica grupal más conveniente, que utilizará y la dará a conocer a los asistentes, de modo que en la misma dinámica ya van implícitas las normas para su desarrollo.
8. Preveremos el modo en que evaluaremos nuestro trabajo y el desarrollo de la reunión, así como el cumplimiento de los objetivos previstos inicialmente. Diseñaremos algunos pequeños indicadores para evaluar.
9. Nos aseguraremos de que tenemos todos los medios y recursos necesarios previstos, así como el personal de apoyo que necesitemos.

¿Cuál es su desarrollo?

1. Saludo inicial, que recuerda cuáles son los objetivos de la reunión. En algunos casos, se recordarán los acuerdos de la anterior (bien mediante acta o por síntesis de puntos principales o acuerdos alcanzados) y se establecerán las normas de la reunión: presentación de los asistentes, dinámica a utilizar, tiempos para las intervenciones. Siempre deberá tenerse presente el carácter de la reunión: si es una reunión de carácter informativo, si es para alcanzar acuerdos, para consensuar opiniones, para diseñar acciones, para cambiar objetivos, para evaluar, de seguimiento, de revisiones, de aclaraciones, de nuevas documentaciones, etc. De este modo, podremos diseñar mejor las estrategias de desarrollo, las dinámicas, los tiempos, los descansos, y además, podremos prever si habrá café, agua, alimentos, e incluso, la duración, etc. Todo lo que decíamos en la primera cuestión, aclara el sentido de este momento.
2. Leer para todos la documentación enviada será muy importante como *refresco*.
3. Definir las intervenciones: discusiones, exposiciones, lecturas, etc.

El desarrollo de nuestro viaje pasará por distintos momentos.

¿Cómo evaluarla?

Como decíamos, la buena definición de objetivos nos ayudará a poder conocer el grado de cumplimiento de los mismos. Cada profesional establecerá adecuadamente los suyos.

A modo de ejemplo, proponemos entre los de carácter cuantitativo:

- Número de participantes previstos y asistentes.
- Tiempo diseñado para el desarrollo y grado de cumplimiento: horario, principio y fin de la reunión, número de intervenciones y cuáles (identificarlas).
- Pediremos que los participantes evalúen el encuentro, precisando algunos aspectos: el día, la hora, el tiempo destinado, las instalaciones, las aportaciones propias y ajenas, los acuerdos alcanzados, el sistema de trabajo, etc.

Entre los de carácter cualitativo, tendremos presentes:

- Grado de cumplimiento de los objetivos previstos y si se generaron algunos no previstos.
- Grado de cumplimiento de las normas por parte de todos y si se generaron nuevas dinámicas.
- Previsión de dinámicas y su desarrollo.
- Calidad de las intervenciones: grado de aportación, mejoras, sugerencias.

Puede haber otros factores condicionantes de la reunión, como el que todos hayan leído la documentación y así haber preparado suficientemente la misma. Conviene demandar una cierta exigencia a todos los participantes en este sentido, de este modo se evitarán conflictos. Por último, no esperar para evaluar el encuentro. Una gran parte de esta tarea se puede llevar a cabo con los participantes al finalizar el mismo.

La creación de redes

La reiteración de los encuentros suele repercutir en la creación de redes, más o menos formales, en la línea que señala Bernard Vachon: “La práctica del desarrollo local exige la creación de redes de intercambio de conocimientos, de métodos de aprendizaje, de servicios en todos los ámbitos y a todas las escalas, ya que su propósito es hacer participar al mayor número de partenaires en un proyecto común de desarrollo simultánea y coherentemente”.

“Este objetivo presupone la aplicación del concepto de la concertación, que implica una actitud de confianza y de respeto mutuo y el reconocimiento del papel de los otros y de las propias limitaciones. Explora la ventaja del diálogo y de las sinergias creadas por la puesta en común de recursos; conduce al intercambio de competencias y energías dirigidas al objetivo común”.

Un partenariado que puede hacer intervenir a numerosos interlocutores, desde el Estado hasta los ciudadanos, pasando por los políticos locales, los empresarios y los agentes de desarrollo.

Finalmente, igual que comencé, quisiera terminar con una reflexión de Jaime Izquierdo Vallina, que señala lo siguiente: “En el futuro las sociedades rurales mejor desarrolladas serán aquellas que sean capaces de organizar sus estrategias de desarrollo alrededor de la revalorización del lugar, del conocimiento profundo de lo universal y global y de la pertenencia a una comunidad virtual. Lo local, lo global y lo virtual son las tres concepciones fundamentales para reorganizar el nuevo mundo rural”.

Las claves:

- (1) Definir los objetivos del encuentro.
- (2) Seleccionar a los participantes.
- (3) Planificar su desarrollo.
- (4) Convocar y motivar.
- (5) Organizar materialmente.
- (6) Evaluar.

Las actividades propuestas:

- (1) Crear una base de datos de recursos e infraestructuras.
- (2) Obtener una lista completa de los actores que inciden en el territorio, establecer su perfil y su grado de intervención: administraciones, particulares, empresas, colectivos, creadores, etc. Una ficha adecuada será lo más conveniente. Detectar las potencialidades: líderes, organizaciones, mediadores, intermediadores, etc.
- (3) Asistir a un curso de dinámicas de grupo, para elegir bien cuáles pueden ser las más recomendables para cada caso.
- (4) Participar en algún seminario o curso de resolución de conflictos.
- (5) Generar buenos, y suficientes, indicadores de evaluación.

La bibliografía o documentación para ampliar el conocimiento:

- ANTONS, K. (2001) *Práctica de la dinámica de grupos*, Herder, Barcelona.
- BALLENATO PRIETO, G. (2005) *Trabajo en quipo. Dinámica y participación en los grupos*, Pirámide, Madrid.

- BARBERO, J.M. y CORTÉS, F. (2005) *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*, Alianza, Madrid.
- BARKER, A. (2003) *Cómo dirigir reuniones*, Gedisa, Barcelona.
- CEMBRANOS, F. y MEDINA, J.Á. (2004) *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo*, Popular, Madrid.
- DEMORY, B. (1988) *Cómo dirigir y animar las reuniones de trabajo*, Deusto, Bilbao.
- IZQUIERDO VALLINA, J. (2002) *Manual para Agentes de Desarrollo Rural*, Mundi-Prensa Libros, Madrid.
- VACHON, B. (2001) *El desarrollo local. Teoría y práctica*, Trea, Gijón.

Los enlaces a Internet:

AulaFácil (lección 13, reuniones)

<http://www.aulafacil.com/Trabequipo/Lecc-13.htm>



Las experiencias compartidas nos ayudan a crecer

Curso de catalogación del patrimonio de Traiguera. Julio de 2006

[13]

¿CONSTITUYE LA CULTURA LOCAL Y SU PATRIMONIO UN FACTOR DE DESARROLLO EN EL MUNDO RURAL?

La cultura como factor de desarrollo rural

María Cervera Soler y Ángel Portolés Górriz

Gestores culturales

ARSIPE, Gestión del Patrimonio Cultural S.L.

El patrimonio cultural debe considerarse como un elemento decisivo para elaborar estrategias de desarrollo regional y local destinadas a la dinamización social, cultural y económica del territorio, entendido éste como espacio común de interrelación de un conjunto de personas que realizan unas determinadas prácticas culturales propias y complementarias con otros territorios, y que, como resultado, generan todo un patrimonio cultural tanto material como inmaterial.

Cuando nos referimos al patrimonio cultural lo vinculamos directamente a la rica herencia histórica, resultado de valores propios y valores aportados por otras culturas, que nos hacen reflexionar sobre la existencia de una interconexión a escala mundial, basada en la existencia de un pasado relacionado que justifica la coexistencia paralela de las distintas manifestaciones culturales.

El *patrimonium*, como concepto inicial heredado del derecho romano, constituye, *per se*, una herramienta fundamental para el conocimiento de nuestro pasado, ya que encarna su memoria colectiva. Su patrimonio, material e inmaterial, constituye un testimonio vivo

Participantes del curso en Algímia d'Almonesir. 2003



y un puente de unión entre el pasado, el presente y el futuro, punto en el que comenzamos a considerar su importancia y su valor, y aún más, nuestra responsabilidad de conocer, conservar, proteger y transmitir a las generaciones futuras.

Junto a la vinculación directa del patrimonio con el pasado, éste también se constituye como producto de un proceso basado en la información y su

transmisión. Este intercambio se da tanto a nivel interno, entre los miembros del grupo, como externo, en relación con otras culturas y pueblos. Paralelamente, se trata de la respuesta que el ser humano ofrece a los problemas concretos de su existencia y su interrelación e interacción con el ambiente; y asimismo, de integración de los elementos naturales y culturales en ese territorio humanizado.

Lavanderas en Albocàsser. 2008



Desde una perspectiva social, que integra los valores que proporciona, el patrimonio cultural sería un recurso fundamental de recuperación de la memoria histórica, de promoción de la autoestima, de cohesión social y de conocimiento y tolerancia de lo distinto. Partiendo de esta amplia perspectiva, el patrimonio sería un generador de recursos de promoción de territorios, ciudades y regiones, así como de desarrollo y progreso de colectivos humanos.

El patrimonio cultural constituye el conjunto de las manifestaciones culturales de las sociedades. Se trata de los referentes, de los testigos de esa cultura, por lo que su análisis es la clave para el estudio y comprensión de su historia y de su presente. Este valor del patrimonio viene determinado por su carácter de elemento auténtico, único, ya que explica un contexto cultural y su evolución en el tiempo. Cualquier incidencia o agresión sobre ese patrimonio supone una pérdida irreparable, por lo que, para proteger nuestro patrimonio, las principales acciones deben pasar por su puesta en valor, y también, por el apoyo gubernamental en el desarrollo de estrategias y campañas orientadas a la educación y aproximación de los

ciudadanos a su patrimonio. En un presente en el que el patrimonio cultural adquiere cada vez mayor valor social, en relación con la mejora de la calidad de vida y el aumento del nivel cultural de los ciudadanos, la clave se halla en el acceso y disfrute de la sociedad, mediante acciones basadas en el respeto y el cuidado y aprecio del patrimonio como punto de partida indispensable.



Medida de un pozo.
Font de la Salut.
Traiguera. 2006



Degustación preparada para la exposición de la matanza del cerdo. Teresa. 2007/08

Las claves:

- (1) Las características del territorio en el que se enmarca el proyecto y de sus gentes e intereses sociales y culturales es básico para buscar el mayor número de apoyos y colaboradores, tanto asociados como no asociados.
- (2) La participación e implicación social y política, iniciando el proyecto con una fase previa de estudio y análisis del conjunto de bienes patrimoniales, nos situará el proyecto en su contexto y en todo su significado y valor social y cultural.
- (3) El proyecto a desarrollar deberá respetar al conjunto de bienes culturales puestos en valor, fomentando su conservación y su respeto, programando iniciativas culturales coherentes y sostenibles, que propicien dinámicas de participación y concienciación cultural de la población.
- (4) La ayuda y asesoramiento especializado es aconsejable ya que proporciona a los agentes experiencia y metodología¹.

Las actividades propuestas:

- (1) ¿Qué patrimonio hay en mi pueblo?
- (2) El patrimonio que existe en nuestros pueblos es mucho más amplio del que engloba el conjunto de edificios civiles y religiosos de carácter monumental.
- (3) Elabora una panorámica del patrimonio de tu población a partir del siguiente cuadro:

¹ Este asesoramiento especializado no deberá confundirse con la cesión total del proyecto; supondrá, sobre todo, una colaboración concreta y temporalizada.

Patrimonio material (conjunto formado por bienes patrimoniales y culturales físicos)	
Mueble Aquellos bienes que se caracterizan por su movilidad y posibilidad de traslación	
Ejemplos	Cuadros, libros, fotografías, joyas, elementos religiosos, vestimenta tradicional, utensilios del hogar, herramientas asociadas al trabajo, etc.
Inmueble Tierras, edificios, caminos, construcciones y minas, junto con los adornos o artefactos incorporados, así como los derechos a los cuales atribuye la ley esta consideración.	
Ejemplos	Edificios religiosos (iglesias, ermitas), edificios civiles (ayuntamiento, palacios, puentes, murallas), edificios tradicionales (norias, molinos, acequias, balsas), yacimientos, paisajes (valor natural y medioambiental), etc.
Patrimonio inmaterial (bienes patrimoniales no tangibles)	
Ejemplos	Tradiciones religiosas (fiestas patronales, procesiones), tradiciones no religiosas (ritos ancestrales, costumbres arraigadas en los pueblos, supersticiones), canciones, leyendas, cuentos, rimas, poemas, lengua propia, motes, entre otros.

Ejemplo de proyecto cultural en el territorio basado en el patrimonio

La utilización de la fotografía antigua como elemento de dinamización de un pueblo **Olocau del Rey, Castelló, 2002-2003**

Se trata de un proyecto que se inició en el año 2002, a raíz de la primera edición del curso de catalogación del patrimonio promovido por la Universitat Jaume I. Tras la etapa de formación, se diseñó un proyecto cultural basado en la fotografía antigua relacionada con los oficios tradicionales y las fiestas. Entre las acciones programadas, se realizó una campaña de catalogación de fotografía antigua, que incluyó la recogida de material y la realización de recuperación de historia oral vinculada a las imágenes recopiladas.

Con los datos obtenidos, se diseñó una exposición de fotografías y herramientas tradicionales, que fue reforzada con unidades didácticas dirigidas a los colegios. La presentación del proyecto y de la exposición se realizó en un acto, al que acudieron, además de un numeroso público, autoridades locales y responsables del área de cultura de la Universitat Jaume I, así como de la coordinación del Programa de Extensión Universitaria. La buena acogida del proyecto por parte de la población, derivó en una ampliación de la campaña de recogida de material gráfico, con la incorporación de nuevas fotografías.



Exposición de los trabajos y las fiestas.
Olocau. 2003

Resultados obtenidos

Directos y tangibles:

- Proyecto para la creación de un archivo municipal informatizado de fotografía antigua
- Publicación del proyecto en el segundo número de *Dossiers d' Extensió universitària* de la Universitat Jaume I
- Desarrollo de una campaña de recogida de fotografías
- Realización de una exposición

Indirectos:

- Sensibilización de la población acerca del valor del patrimonio cultural local
- Refuerzo y cohesión social entre los participantes y colaboradores en el proyecto
- Inicio de un proyecto cultural de carácter local pero con proyección más amplia

La bibliografía:

- ARIAS, M. (coordinador) (2002) *La gestión del patrimonio cultural. La transmisión de un legado*, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid.
- BERMÚDEZ, A., VIANNEY, J. y GIRALT, A. (2004) *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Editorial Síntesis, Madrid.
- CERVERA SOLER, M. y PORTOLÉS GÓRRIZ, A. (2008) "El curs de catalogació del patrimoni cultural com a projecte cultural en el territori", en PRADILLA CARDONA, M.A. (ed.) *Patrimoni i economia a les comarques de la diòcesi de Tortosa*, Onada Edicions, Barcelona, pp. 99-105.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002) *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Ediciones Trea, Gijón.
- PORTOLÉS GÓRRIZ, A. (2008) "El patrimoni com a desenvolupament del territori", en PRADILLA CARDONA, M.A. (ed.) *Patrimoni i economia a les comarques de la diòcesi de Tortosa*, Onada edicions, Barcelona, pp.303-312.

Los enlaces de Internet:

- <http://patrimoni.uji.es>
<http://www.cult.gva.es/dgpa/>
<http://www.gestorcultural.org/>
<http://www.aegpc.org/aegpc/index.html>



Una buena perspectiva de un grupo con futuro
Jornadas de Evaluación. Benlloch. Noviembre de 2007

[14]

¿DE QUÉ SUBVENCIONES DISPONGO PARA IMPULSAR INICIATIVAS LOCALES?

Subvenciones para impulsar iniciativas locales

Anabel Ejarque Peñarroya

Agente de Empleo y Desarrollo Local

Ayuntamiento de Forcall

La figura del AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local) se ha ido implantando en los últimos años en la mayor parte de los Ayuntamientos de la geografía española. Todo ello gracias a las ayudas que desde los diferentes Servicios Territoriales de Empleo se convocan para sufragar los gastos correspondientes a sus contrataciones. Este hecho, delimita ya en un primer momento las funciones y características de nuestro trabajo, aunque siempre nos podemos encontrar con casos, si bien no los más abundantes, de AEDL ejerciendo tareas y desarrollando trabajos que nada tienen que ver con aquellos que habrían de corresponderle de acuerdo a la normativa que regula su figura laboral.

Así, entre nuestras funciones, corresponde buscar recursos económicos para aplicar en el territorio los proyectos e iniciativas que contribuyan al desarrollo local. Estas iniciativas pueden ser de diferentes ámbitos: económico, cultural, medio ambiental, social, etc.

En primer lugar, el AEDL ha de identificar cuáles son los potenciales beneficiarios de sus actuaciones, en términos generales, y de las diferentes subvenciones, en particular, de forma que la información se canalice lo más rápido y efectiva posible, llegando a los destinatarios con la mayor rapidez. Estos beneficiarios son, normalmente, las entidades locales, los empresarios-emprendedores y las asociaciones legalmente constituidas. No obstante, es

imprescindible que el AEDL conozca bien todos los elementos y actores del territorio, para detectar todos los beneficiarios posibles susceptibles de las distintas líneas de ayudas.

Las líneas más comunes de transmisión de fondos a estos potenciales beneficiarios se habilitan a través de la administración provincial, autonómica, estatal y europea, a través de ayudas que convocan sus diferentes departamentos.

En el caso de la Comunidad Valenciana, la principal fuente de subvenciones es el Gobierno Autonómico o Generalitat Valenciana, que tiene transferidas buena parte de las competencias de la administración estatal.

Estableceremos, por tanto, estas líneas de financiación:

- a. Estatal: ayudas de los diferentes Ministerios.
- b. Autonómica: canalizadas a través de las Consellerías.
- c. Provincial: mediante las ayudas convocadas por la Diputación Provincial.
- d. Local: algunos ayuntamientos convocan ayudas para dinamizar el comercio, la creación de empresas y la organización de actividades que realizan las asociaciones, entre otras.
- e. Europa: no podemos olvidar las convocatorias que llegan desde la Unión Europea, aunque se trata de programas más complejos, que en la mayor parte de los casos requieren de socios de otras zonas. Es conveniente conocer los diferentes programas, por lo que se recomienda estar en contacto con las diferentes instituciones que trabajan en esta línea, como el Gabinete de Integración Europea (GIE) de la Diputación Provincial de Castellón o el Centro Rural de Información Europea (CRIE), entre otros.

Pero, ¿qué es una subvención? Si buscamos una definición de ¿en qué consiste?, nos encontramos con que se trata de una entrega de dinero o especie entre diferentes administraciones públicas, y también, a otras entidades públicas o privadas y a particulares, sin contrapartida directa por parte del beneficiario. Afecta a un fin, propósito de actividad o proyecto específico, con obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido, o en caso contrario, proceder a su reintegro.

Una vez planteada su definición, es preciso conocer cuáles son sus características y componentes.

En primer lugar, una subvención responde a una *Orden*, por la que una determinada institución, bien una Conselleria o bien un Ministerio, establece las características o bases, por la que una entidad física o jurídica, puede acogerse a unas ayudas para realizar una actividad, la cual está condicionada por unos requisitos determinados, así como los fines que se establecen en dicha *Orden*.

En la misma *Orden* en la que figuran las bases se suele publicar la convocatoria, en la que se establecen los plazos de solicitud y justificación, las cantidades, los porcentajes de la subvención, así como la documentación que hay que aportar para ofrecer toda la información necesaria a la entidad adjudicataria de la ayuda.

En relación con esa información, se barema la solicitud realizada y se procede a su resolución favorable o a su desestimación. Existen numerosos factores que influyen en las resoluciones, pero sobre todo hay que tener en cuenta la capacidad presupuestaria de la entidad convocante para saber el número de adjudicaciones posibles.

Toda la información que figura en la convocatoria es imprescindible para desarrollar correctamente el procedimiento de una subvención, no solo en cuanto a realizar un expediente brillante para conseguir una resolución favorable, sino para dejar claros y estructurados los plazos en los que se desarrollan las actuaciones, el pago y la justificación tal y como establece la *Orden*.

Estas subvenciones aparecen publicadas en los boletines de difusión de las distintas administraciones, el Boletín Oficial de la Provincia (BOP; Diputación Provincial de Castellón), el Boletín Oficial del Estado (BOE; administración estatal), el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV; Generalitat Valenciana) y el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE; Unión Europea). El AEDL ha de conocer las características de estas publicaciones para poder llevar el seguimiento y control de la convocatoria de las ayudas (días y canales de publicación). Todas ellas se encuentran en formato digital; algunas incluso han dejado de publicarse en papel.

Además, cada vez es más frecuente que las entidades creen herramientas de búsqueda y localización de los procedimientos que generan. Así, con la ayuda de estas bases de datos, se pueden conocer de una forma rápida y efectiva las subvenciones que se convocan, al igual que todas sus características. Un ejemplo de estas bases de datos es la GUIA de la Generalitat Valenciana, donde figuran todas las ayudas y procedimientos que se realizan desde la Administración autonómica.

Gracias a esto, el AEDL no debe tener que conocer todas las subvenciones que existen, sino la forma de buscarlas, encontrarlas y solicitarlas. En ello radica la efectividad de cualquier persona que se ocupa de la búsqueda de financiación, bien pública o privada, de conocer las herramientas necesarias para localizar y conseguir estas aportaciones.

Aparte de las entidades anteriormente descritas, hay un sinfín de instituciones que realizan convocatorias de ayudas o programas, más o menos concretos, los cuales nos pueden interesar y nos pueden beneficiar, tales como las federaciones, entre ellos la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP); entidades bancarias que realizan convocatorias principalmente con finalidad social o cultural; fundaciones, sindicatos, universidades etc., por lo que es importante que el AEDL los conozca y colabore con ellas. Además, la figura del

AEDL ha de establecer relaciones y vínculos con todas estas instituciones, ya que se trata de agentes y factores que participan en la dinamización socioeconómica del territorio.

Últimamente, y desde diferentes instituciones, se está potenciando el desarrollo de herramientas que facilitan el intercambio de información más concreta acerca de subvenciones y convocatorias, y además, es creciente el impulso de actuaciones que contribuyen a estimular el estudio y la reflexión sobre la realidad local para favorecer la acción técnica, avanzando líneas de investigación y creando grupos de trabajo entre los mismos técnicos que actúan en los municipios. De esta forma, con la implicación y la realización de programas e iniciativas conjuntas, se pueden realizar proyectos muy interesantes.

Para poder desarrollar un programa de trabajo lo más efectivo posible, sería conveniente realizar un catálogo de cuáles son las actuaciones (actividades, servicios e infraestructuras, por ejemplo) necesarias para nuestro municipio; y a partir de éste, acogerse a las líneas de financiación más convenientes; y no al contrario. Lamentablemente, y en términos generales, no ocurre así, siendo muchas las actuaciones que se desarrollan a partir de la convocatoria de una subvención, sin profundizar en su viabilidad o necesidad. Esta *subvencionitis* afecta a muchos políticos y empresarios, por lo que, parte de nuestras funciones, también hay que orientarlas hacia el diseño de Planes Estratégicos de Acción Local, intentando así desarrollar las actuaciones más necesarias y coherentes para nuestra población considerando las dificultades y las oportunidades existentes.

Se trataría, por tanto, de considerar como objetivos del desarrollo local las directrices que emanan del Plan Estratégico de Acción Local, y a partir de aquéllos, ir enfocando las diferentes actuaciones que se impulsan desde el Ayuntamiento y a las que se pueden ir sumando diversos actores. Y no sólo con respecto al aprovechamiento de las distintas subvenciones existentes; también es preciso orientar bajo ese marco un sinfín de actividades cuyos resultados pueden contribuir a alcanzar las metas intermedias y finales que se han propuesto en clave estratégica.

Es imprescindible que el AEDL cree una red a su alrededor, conociendo las entidades, las instituciones y todos aquellos elementos y factores susceptibles de generar dinámicas en el territorio, bien mediante subvenciones económicas o desarrollando proyectos y aportando ideas. Tiene que ser un agente clave de la dinamización del territorio, como elemento que conoce y genera todas estas iniciativas y dinámicas. Pretende, por tanto, el desarrollo local del municipio o territorio en el que trabaja, pero sin olvidar, también, la importancia de su desarrollo profesional, como técnico que ha de consolidar y defender su puesto de trabajo y el ejercicio de las funciones que le son propias.

Las claves:

- (1) Conocer las herramientas imprescindibles para realizar búsquedas efectivas de fuentes de financiación, adelantándose incluso a su convocatoria oficial.
- (2) Definir los objetivos y las características de los proyectos para identificar cuáles son los subvencionables.
- (3) Establecer contacto directo y personalizado con los responsables de las principales fuentes de financiación de proyectos en las instituciones públicas y entidades privadas.

Las actividades propuestas:

- (1) Realizar un catálogo de las entidades susceptibles de ofrecer financiación a la entidad en la que trabajamos
- (2) Confeccionar una agenda de contactos cualificados que puedan facilitarnos información sobre las ayudas y su tramitación.
- (3) Elaborar un listado de páginas web y bases de datos de interés para obtener financiación.
- (4) De forma compartida con otros profesionales del desarrollo local, elaborar una *guía práctica* para la solicitud de subvenciones.

Los enlaces de Internet:

Base de datos de la Generalitat Valenciana: <http://www.cidaj.gva.es/sc1/menu.htm>

DOCV: Diari Oficial de la Comunitat Valenciana: <https://www.docv.gva.es/portal/>

BOP: Boletín Oficial de la Provincia de Castellón: <http://www.dipcas.es/bop>

BOE: Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es/g/es/>

DOUE. Diario Oficial de la Unión Europea:

<http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do?ihmlang=es>



Una feria con mucha información

Feria de la Información, UJI, Castelló de la Plana. Febrero de 2007

[15]

¿DE QUÉ NUEVOS INSTRUMENTOS DISPONGO PARA REALIZAR CON GARANTÍAS MI LABOR PROFESIONAL?

**Instrumentos para mejorar el trabajo técnico favoreciendo
la participación social**

Tomás Alberich Nistal

Sociólogo

Profesor del Área de Trabajo Social de la Universidad de Jaén

Si hay una palabra que se repite en los nuevos proyectos de desarrollo es “participación”. Pero, como ha ocurrido con otras (por ejemplo “desarrollo” y “desarrollo sostenible”, como veremos), el que desde las instituciones se propugne o aconseje que un proyecto sea “participativo”, que se cuente con la opinión de los afectados, etc., no garantiza, por sí mismo, que eso vaya a ocurrir. Antes bien, algunos proyectos parece que repiten la palabra participación a modo de aderezo y disculpa, como si bastase con sólo nombrar y repetir para que la participación ciudadana se diera de por sí.

Precisamente para utilizar nuevos instrumentos que garanticen el desarrollo integral de una comunidad (ya sea rural o urbana), uno de los indicadores básicos va a ser tener en cuenta y “medir” la participación que se da en el proceso, en el conjunto del proceso: desde antes que éste se inicie como tal (participar en la planificación del proceso participativo), participar en la ejecución e, igual de importante, participar en la evaluación de lo realizado.

¿Cuál ha sido la evolución de los conceptos que estamos utilizando cuando hablamos de desarrollo?:

1. Hasta el siglo XIX los economistas pusieron el acento en “el crecimiento” (aunque algunos aún estén ahí). Lo importante era crecer cuantitativamente, producir más.
2. En el siglo XX se propugna “el desarrollo”. Ya no vale sólo crecer si el crecimiento conlleva, por ejemplo, más desigualdad, más injusticia y, por tanto, más inestabilidad. El crecimiento debe ir acompañado de políticas que conlleven que ese crecimiento beneficie a la mayoría, no sólo a unos pocos privilegiados. El desarrollo es crecimiento y mayor bienestar para la mayoría¹.
3. A finales del siglo XX se acuña el concepto de “desarrollo sostenible”. Si el desarrollo conlleva más riqueza para la mayoría, pero a costa de la destrucción de los recursos naturales, ya sean los propios o los de los vecinos (regiones, países, etc.), no se podrá mantener por mucho tiempo. En 1992, en la Cumbre de Río (Conferencia de la ONU), se plantea la necesidad de elaborar en cada ciudad la “Agenda 21 Local”, que es un plan municipal que pretende avanzar hacia la sostenibilidad propiciando que Desarrollo y Medio Ambiente se sitúen conjuntamente en el centro del proceso de decisiones económicas, sociales y políticas, en todas las esferas de la Administración.

Y, ¿qué entendemos por sostenibilidad? Veamos lo que nos dice la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Aalborg, Dinamarca, 1994):

“La sostenibilidad ambiental conlleva mantener el capital natural. Exige por nuestra parte que el ritmo al que consumimos las materias renovables y los recursos hídricos y energéticos no supere la velocidad a la que se reabastecen los sistemas naturales y que el ritmo al que consumimos los recursos no renovables no exceda la velocidad a la que se reemplazan los recursos renovables sostenibles. La sostenibilidad ambiental también implica que el ritmo de emisión de sustancias contaminantes no sobrepase la capacidad del aire, el agua y el suelo de absorberlos y procesarlos”.

4. Es precisamente a partir de la Carta de Aalborg cuando podemos decir que institucionalmente se incorpora un cuarto concepto, el de participación, a los ya citados de crecimiento, desarrollo y desarrollo sostenible. La participación aparece sólo en el método que propugna la Carta para su aplicación. En la práctica es fundamental: ¿cómo ponemos en marcha el proyecto de desarrollo sostenible? y ¿quién define lo que es sostenible y lo que no? Sólo hay una solución democrática: los propios afectados y en sus diferentes niveles (población local, regional, estatal, continental, etc., según a quien afecte la decisión a tomar).

¹ “Desarrollo: Proceso de *crecimiento* de una economía, a lo largo de la cual se aplican nuevas tecnologías y se producen transformaciones sociales, con la consecuencia de una mejor distribución de la riqueza y de la renta” (Ramón Tamames).

¿Qué instrumentos podemos utilizar para que el diagnóstico sobre la realidad sea científico y participativo? Veremos el método Investigación-Acción Participativa (IAP) y una propuesta de Diagnóstico Rural Participativo. Igualmente, la más reciente Agenda 21 de la Cultura (Barcelona, 2004), plantea diferentes propuestas con parecidos métodos y principios (Alberich, López y Martín, 2006). Veamos primero de forma sintética como podemos realizar una Agenda 21 Local.

Agenda Local 21. Objetivos. Origen. Como realizarla en diez pasos.

Con la Agenda Local 21 se pretende la consecución de dos objetivos prioritarios:

1. Establecer estrategias ambientales integradas en todos los ámbitos de decisión municipal, superando un enfoque excesivamente sectorial y corporativo de las políticas ambientales.
2. Implicar a la Comunidad Local (agentes sociales y económicos, colectivos ciudadanos, grupos de interés, etc.) en el proceso de elaboración y aplicación de un Plan de Acción ambiental tendente a alcanzar un desarrollo sostenible para el municipio, lo que supone procesos de participación ciudadana. Y que, por tanto, el desarrollo sea sostenible, económica, ecológica y socialmente hablando. Nos orienta hacia la consecución de lo que algunos han denominado un *equilibrio sustentable* de nuestra sociedad y de su desarrollo.

La Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra), antes citada, que se celebró en Río de Janeiro en 1992, aprobó la Agenda 21 como "Plan de Acción o Programa de las Naciones Unidas para el siglo XXI". En el capítulo 28 de la Agenda 21 se reconoce que muchos de los problemas y soluciones contemplados están relacionados con las autoridades locales y, en consecuencia, se hace una llamada a la participación y cooperación de estas autoridades para que creen su propia Agenda 21 y las *traduzcan* en planes y acciones concretas para su localidad.

A partir de la propuesta de método del Consejo Internacional para las Iniciativas Medioambientales Locales (ICLEI), vamos a describir las distintas fases de elaboración e implementación de una Agenda Local 21, bien entendido que el procedimiento es flexible y que debe adaptarse a la realidad de cada municipio o territorio.

(1) *Estructura de trabajo. Órganos participantes.*

- a. *El Ayuntamiento*, que debe liderar el proceso y poner al servicio del mismo los recursos y personal necesarios. Será el responsable de aprobar la Agenda Local 21 para el

municipio. En caso de municipios muy pequeños pueden agruparse y/o contar con el apoyo de la Diputación Provincial. También se puede utilizar el mismo método para comarcas.

- b. *El Foro de Medio Ambiente*, donde se reúnen los representantes de todos los sectores implicados (Gobierno Local, grupos políticos, asociaciones ciudadanas, otras administraciones presentes en el territorio, personas y profesionales interesados, empresas e industrias, etc.), que promoverán los debates sobre el proceso de elaboración y aplicación de la Agenda.
- c. *La Comunidad Local*, el conjunto de personas que viven y trabajan en el municipio. Deberán participar a través de diversas fórmulas (encuestas, reuniones, exposiciones, etc.) y ser informados de todo el proceso.

(2) *Acuerdo sobre la filosofía.*

- a. Generación en el Ayuntamiento de la voluntad de abordar un Plan de Acción ambiental.
- b. Elaboración por el Foro de Medioambiente de un manifiesto que contenga la base filosófica del proyecto, incorporando las aspiraciones futuras en la que se desea trabajar, así como *los principios* que deben orientar la misma: sostenibilidad, cooperación, subsidiariedad, responsabilidad democrática, transparencia y participación ciudadana, entre otros.
- c. La filosofía que debe orientar el Plan de Acción debe ser aprobada por el Pleno del Ayuntamiento (u órgano equivalente en otros ámbitos).

(3) *Identificación de problemas y sus causas.*

- a. Análisis subjetivo de los problemas y sus causas según los percibe la Comunidad. Se acudirán para ello a las opiniones reflejadas en el Foro medioambiental, pero también de los concejales o de los propios ciudadanos mediante encuestas, cuestionarios, reuniones y debates públicos (aplicar una metodología de trabajo participativa, como la de la IAP). Contrastar con un análisis objetivo de los problemas (estadísticas, datos secundarios, estudios anteriores, etc.).
- b. Evaluación de los cambios que afectarán a la Comunidad en el futuro a través de la visión y los datos del Foro medioambiental y la propia Administración Local.
- c. Selección de los indicadores apropiados para los distintos problemas. Los indicadores deben poder medirse de alguna manera para poder conocer su evolución (positiva o negativa) con la puesta en marcha del Plan.

- d. Evaluación de los problemas en función de los indicadores en el momento actual a fin de identificar dónde es preciso actuar en el futuro. Descripción del estado actual del medio ambiente. Problemas, causas y efectos.

(4) Definición de objetivos generales.

El Foro de Medio Ambiente, basándose en el conocimiento de los problemas, sus causas y sus efectos, establecerá los fines pretendidos por la Comunidad. Los objetivos deberán ser aprobados por el Ayuntamiento.

(5) Priorización de problemas.

Priorización de problemas mediante la información derivada de asesoramiento de expertos, estándares ya existentes, debates del Foro medioambiental o evaluaciones de impacto ambiental. También influirá en la priorización, a la hora de abordar un problema, el contexto externo que permita hacerlo en mejores o peores circunstancias.

(6) Identificación de opciones para la acción y establecimiento de objetivos específicos.

El Foro medioambiental y el Ayuntamiento deben identificar las diferentes opciones para abordar un problema. A continuación se procederá al análisis de cada una de ellas en función de la efectividad de la opción para alcanzar el objetivo concreto; los posibles impactos ambientales imprevistos; la efectividad en función del coste; y la trascendencia social de la opción: efectos distributivos, carácter progresivo o regresivo de la propuesta o repercusión en la seguridad personal.

(7) Creación de propuestas de programas para abordar objetivos.

Los programas incluirán proyectos concretos, la reglamentación a aplicar y los recursos económicos y planes de comunicación.

(8) Formalización de un Plan de Acción.

El Ayuntamiento, a partir de las fases anteriores, deberá elaborar un documento-propuesta completo del Plan de Acción que comprenderá los siguientes epígrafes: a) Filosofía ambiental. b) Proceso de elaboración. c) Foro de Medio Ambiente: composición y funciones. d) Estado del Medio Ambiente local (diagnóstico). e) Método de priorización de problemas. f) Objetivos generales y específicos. g) Programas.

Publicación y sometimiento a consulta de la propuesta, permitiendo la presentación de alegaciones. Aprobación municipal una vez recogidas las sugerencias y alegaciones.

(9) *Aplicación y comprobación.*

Identificación de los recursos humanos responsables de la aplicación de los programas. Aprobación de presupuestos. Aplicación de los programas, comprobación y seguimiento, garantizando que se están cumpliendo y que no tienen efectos secundarios perjudiciales. Ajuste de los programas o abandono de los mismos cuando, por causas internas a la organización o externas a la misma, no se consiguen los resultados esperados.

(10) *Evaluación y retroalimentación.*

a) Se utilizarán los indicadores asociados a cada programa, a fin de comprobar si la actuación se ha puesto en práctica en su totalidad. Y para saber si se han obtenido los resultados esperados. b) Publicación de los resultados y las hipotéticas modificaciones de los programas, propiciando el debate y la implicación de la ciudadanía en el desarrollo del Plan de Acción. Los resultados de la verificación y la evaluación se utilizarán para la revisión del Plan, para adaptarlo a una situación siempre cambiante. c). Propuestas para la elaboración de un nuevo Plan de Acción señalando nuevos objetivos y programas, que avanzaran hacia la sostenibilidad y el equilibrio sustentable.

Investigación-Acción Participativa (IAP)

Se puede definir como un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Se trata de que estos grupos de población o colectivos pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas, etc.). Lo que necesita una implicación del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar.

Pasamos a citar de forma esquemática las principales técnicas y fases que se pueden desarrollar con la metodología de la Investigación-Acción Participativa (IAP) en un municipio o en un espacio territorial local concreto (pueblo, comarca, barrio, etc.). Estas fases y técnicas siempre hay que adaptarlas a cada caso, por lo que se deben tomar sólo como un ejemplo:

Primera fase: Autodiagnóstico

Se comienza con una propuesta general de objetivos de la investigación. El objetivo de partida de la investigación es, por ejemplo, la elaboración participativa de un Plan de Desarrollo.

1. Recogida de información: Datos secundarios (estadísticos, sociales, etc.). Recogida de conocimientos sensibles (elaborados en su momento con otros objetivos y con otras metodologías).

2. Comisión de Seguimiento: A partir de una reunión general, en que se convoca a todas las entidades potencialmente interesadas (asociaciones, colectivos, instituciones, parroquias, peñas, fallas, etc.) se explica la metodología y los objetivos, y se avanza en su concreción con el debate. Se constituye la Comisión de Seguimiento con las entidades y personas más interesadas (habitualmente dirigentes de asociaciones y representantes de las instituciones). Esta Comisión tiene reuniones mensuales o bimestrales, para supervisar y reorientar el proceso investigador. Por ejemplo, en el proceso de creación de la Agenda 21 de la Cultura Local, la Comisión de Seguimiento sería el Foro de la Cultura. O, según los casos, el Foro de Medio Ambiente, o simplemente el “Foro de la Ciudad” o el “Foro de ... [nombre del pueblo]”. Se avanza así en la construcción del objeto-sujeto de estudio. En esta fase son importantes las hipótesis de partida y su contraste mediante preguntas en las reuniones.
3. Se captan voluntarios para la constitución del grupo mixto investigador (técnicos + vecinos colaboradores), a partir de las reuniones de la Comisión de Seguimiento y de las entrevistas a colectivos, buscando la creación del “Grupo IAP” (GIAP) o Grupo Promotor.
4. Se pueden utilizar elementos *analizadores* que provoquen reacciones estudiadas: Rueda de Prensa de presentación de la investigación y, por ejemplo, “desembarco” en la calle con grabadoras de audio y video.
5. Inicio del trabajo de campo: entrevistas abiertas a representantes políticos, técnicos y líderes/dirigentes sociales.
6. Se elabora un Primer Informe que contenga un Autodiagnóstico provisional y la concreción del trabajo: distinguir entre finalidades de la investigación (fines últimos, más o menos abstractos que parten de un ideario o base ideológica mínima), los objetivos generales y los específicos. Se incluye el método y proyecto a realizar (acciones previstas, cronograma, programación flexible).

Segunda fase: Trabajo de Campo y primeras propuestas

1. Continuación de las entrevistas abiertas y semidirectivas. También se realizan: observación participante, hacer de “exploradores” o “detectives” de barrio; entrevistas grupales y grupos de discusión con la base asociativa de las entidades y con la base social. Se trata de conversar con los sectores no oídos.
2. Análisis del Discurso. Análisis de contenido de los discursos recogidos en las entrevistas y grupos de discusión.
3. Segundo Informe. Primeras conclusiones provisionales para su debate con los colaboradores de la investigación y en reuniones de la Comisión de Seguimiento y otras. En algunos casos se trabaja en la elaboración de una Guía de Recursos Sociales,

junto a un Directorio de infraestructuras y equipamientos. Estos informes también se llevan para su debate a talleres y reuniones: Jornadas, Seminarios, etc.

4. Talleres. Utilización de técnicas de participación, como tormenta de ideas, dinámicas de grupo, elaborar escenarios de futuro, técnica DAFO, etc.
5. Jornadas abiertas, donde participen vecinos, dirigentes y expertos de otras ciudades, etc.

Se trata aquí de ir *cerrando* lo que se abrió en la primera fase, “cerrar” con las técnicas para llegar a propuestas concretas que han ido saliendo en las fases anteriores.

Tercera fase: Conclusiones y propuestas de acción

1. Construir el Programa de Acción Integral (PAI). Con aspectos tales como: a) Puesta en marcha de acciones y difusión a toda la población. b) Debates/Retroalimentación. c) Recogida de información permanente. d) Planes de Formación. e) Toma de decisiones. f) Propuestas a las instituciones. g) Evaluaciones y mecanismos correctivos.
2. Informe Final. Se entrega a los diferentes sujetos-actores que han participado en la investigación (Foro, miembros de la Comunidad Local, etc.), que incluye, entre otros aspectos: a) Diagnóstico (problemáticas detectadas, puntos fuertes y débiles del municipio, DAFO). b) Mapa de Recursos Sociales. Mapa Social² o Sociograma. c) Conclusiones y propuestas de actuación. Acciones concretas con programación y evaluables; propuesta de creación de indicadores para el municipio.

2 Mapa social: representación gráfica de los grupos, organizaciones y colectivos de un territorio concreto y de las relaciones que se dan entre ellos. En la metodología de la IAP, a partir de las propuestas de Tomás R. Villasante, habitualmente representamos tres niveles o tipos de organización: a) las del ámbito del poder (administraciones públicas, poderes económicos y *fácticos*, representadas con un triángulo); b) las organizaciones sociales del tercer sector (rectángulo); c) y los grupos de población (jóvenes, adultos, mujeres/varones, mayores, etc., representadas con círculos o elipses). A partir de ahí, se representan qué tipo de relación existe: intensa, normal-habitual, de confrontación, ignorarse o no, etc., mediante líneas de diferente grosor y tipo, entre cada organización y colectivo.

EJEMPLO DE FASES DE UNA IAP

- RECOGIDA DE INFORMACION
- COMISION DE SEGUIMIENTO
(Foro de la Ciudad/Foro de Cultura)
- GRUPO IAP (Grupo Promotor)
- TRABAJO DE CAMPO

MAPA SOCIAL

DEBATES
PROPUESTAS DE ACCION

NUEVOS CONJUNTOS DE ACCION

AUTODIAGNÓSTICO



INFORMES

TALLERES
ACTIVIDADES

PROGRAMA DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)



Diagnóstico Rural Participativo (DRP)

El Diagnóstico Rural Participativo es un método de análisis de la realidad que tiene muchos elementos comunes con la IAP y utiliza técnicas semejantes. Aquí nos basamos en lo publicado por la propia Universitat Jaume I con motivo del curso realizado sobre DRP, que toma referencias de enfoques sistémicos (la realidad a estudiar, “el sistema”, es más que la suma de las partes) y de sistematización participativa (Ardón Mejía, Jara).

El esquema de análisis se basa en la división de la realidad en cinco áreas básicas, que son: lo histórico, lo geográfico, lo social, lo económico y lo ecológico. Cada área lleva aparejado un conjunto de técnicas que se consideran o simplemente se recomiendan como las más adecuadas a cada una de ellas, consiguiendo un resultado final muy integral y global (a partir de la propuesta de Ardón):

Áreas de la realidad	Ejemplos de técnicas y temas a estudiar
Historia	1. Perfil histórico 2. Cronologías históricas 3. Líneas de tendencia
Sociedad	4. Diagramas de organización (mapas sociales o sociogramas)
Geografía	5. Mapas participativos de infraestructuras, servicios, comunicaciones, contexto regional (mapas parlantes)
Ecología	6. Listado de biodiversidad, “huella ecológica”
Economía	7. Actividades de la economía local (sectores productivos, comercio, turismo, etc.) 8. Estudios de unidad familiar campesina

Las técnicas que podemos utilizar son “la entrevista semi-estructurada, la visualización conjunta de información, la interacción de grupos, la observación participante y la interpretación hermenéutica (...) (Tillman y Salas, 1994; UNICEF, 1993). La interpretación hermenéutica: durante y al final de la entrevista y la visualización de la información, los entrevistados/as van

interpretando en función de sus valores, cultura, experiencias, etc., es decir, desde sus 'lugares hermenéuticos', la imagen (la visualización) que resulta de su particular percepción de la realidad. La visualización conjunta de la información es la columna vertebral de las técnicas de DRP o de sistematización participativa (...) Se trata de algo aparentemente tan simple como 'VER' las ideas, emociones, y percepciones de las personas entrevistadas, expresadas a través de dibujos, gráficos, esquemas, etc." (SASC, 2002; a partir del curso organizado por el SASC de la Universitat Jaume I, coordinado por José Lobillo Eguíbar).

Jurados Ciudadanos, Núcleos de Intervención Participativa

Para terminar, comentamos brevemente la experiencia de la utilización de la técnica de creación de Jurados Ciudadanos o Núcleos de Intervención Participativa (NIP). Cuando no se trata de un diagnóstico general de la realidad, sino que el proceso de participación se quiere realizar sobre algo complejo y concreto, puede ser útil la elección por sorteo (parecido a la elección popular para un Tribunal de Jurado): se nombran representantes de la ciudad, pueblo o barrio (un titular y cuatro suplentes), elegidos al azar entre los vecinos censados, a los que se les da una formación básica sobre el tema a decidir y posteriormente emiten un informe (que puede ser por consenso) o *votan*, eligiendo entre diversas opciones. Su voto se tendrá en cuenta para la decisión, pero es un *dictamen ciudadano* no vinculante. Este informe se debería contrastar con la opinión de asociaciones y colectivos y, en última instancia, puede servir para facilitar la convocatoria de un referéndum (o evitar su convocatoria si se alcanza un consenso suficiente).

Es un procedimiento económicamente costoso: se deben abonar dietas al "jurado" o núcleo de intervención durante el proceso de formación, que debe ser lo suficientemente amplio para que sea representativo. Y pagar también el trabajo de los técnicos. Es útil si hay poco tejido asociativo o las posturas están muy enfrentadas en un tema sobre el que hay que decidir.

Las claves:

- (1) Desarrollo y participación son palabras que se utilizan para casi todo pero con diferentes significados. Históricamente se ha propugnado: crecimiento, desarrollo, desarrollo sostenible, actualmente *desarrollo sostenible participativo y equilibrio sustentable*.
- (2) La Agenda Local 21 pretende:
 - Establecer estrategias ambientales integradas en todos los ámbitos de decisión, superando un enfoque sectorial y corporativo.
 - Implicar a la Comunidad Local (agentes sociales y económicos, colectivos ciudadanos, grupos de interés, etc.) en el proceso de elaboración y aplicación de un Plan de Acción ambiental, lo que supone procesos de participación ciudadana y que el desarrollo sea sostenible económica, ecológica y socialmente.
- (3) ¿Qué instrumentos podemos utilizar para que el diagnóstico sobre la realidad sea participativo? Proponemos las metodologías de la IAP y el Diagnóstico Rural Participativo (DRP).
- (4) Investigación-Acción Participativa (IAP): método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar.
- (5) Diagnóstico Rural Participativo (DRP). Se divide la realidad en cinco áreas básicas, que son: lo histórico, lo geográfico, lo social, lo económico y lo ecológico. Cada área lleva aparejada un conjunto de técnicas que se recomiendan como las más adecuadas a cada una de ellas, consiguiendo un resultado final integral. La visualización conjunta de la información es la columna vertebral de las técnicas de DRP.

Las actividades propuestas:

- (1) Realización de una Agenda Local 21 o de una Agenda 21 de la Cultura.
- (2) Utilización de las metodologías de la Investigación-Acción Participativa o del Diagnóstico Rural Participativo para la realización de la Agenda 21 a escala local o comarcal.
- (3) Empezar por un primer Diagnóstico participativo o un Autodiagnóstico, según lo descrito en el texto.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- ALBERICH, T., LÓPEZ, A. y MARTÍN, M.A. (2006) *La Agenda 21 de la Cultura. Un instrumento para el desarrollo: principios, metodologías y estrategias para su implantación en el territorio*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.
- ALBERICH, T. (2004) *Guía fácil de la Participación Ciudadana*, Dykinson, Madrid.
- MARTÍN, J. (editor) et al. (2003) *Agenda Local 21 ¿Qué es? ¿Cómo se hace?*, Fundación de Iniciativas Locales, Madrid.
- GARRIDO, F.J. (coordinador) (2005) *Desarrollo Sostenible y Agenda 21 Local, Construyendo Ciudadanía/8*, IEPALA Editorial, Madrid.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. et al. (2000) *La Investigación Social Participativa, Construyendo Ciudadanía/1*, El Viejo Topo, Madrid.
- TILLMAN y SALAS (1994) *Nuestro Congreso: Manual de DRP*, PRODAF-GTE, Costa Rica.
- SASC (2002) "Experiencias de Diagnóstico Rural Participativo (DRP)", *Dossiers d'extensió universitària*, 2, Universitat Jaume I y Diputació de Castellón.
- UNICEF (1993) *Visualization in Participatory Programmes (VIPPP): a manual for facilitators and trainers involved in participatory groups events*, UNICEF-Bangladesh.

Los enlaces de Internet:

Universitat Jaume I: <http://www.uji.es>

Asociación CIMAS: <http://www.cimas.eurosur.org>



Los/as técnicos son los/as protagonistas

Seminario Pais Rural. Benlloch. Noviembre de 2007

[16]

¿DE QUÉ MODO PUEDE COLABORAR LA UNIVERSIDAD EN MI TRABAJO HABITUAL?

El papel de la universidad en la actual dinámica del mundo rural

Albert López Monfort

Gestor cultural

Universitat Jaume I

La Universitat Jaume I además de los objetivos tradicionales (docencia, e investigación) asume la misión de dedicar especial atención al estudio y desarrollo de la cultura así como participar en el progreso y desarrollo de la sociedad. Esta declaración de intenciones queda desarrollada en el ideario y modelo estratégico de lo que se llama extensión universitaria.

La Universitat Jaume I al igual que el resto de universidades del Estado español, comparten el reto de hacer presente la universidad en el territorio e instrumentalizar el hecho cultural como vehículo de comunicación y acercamiento a la realidad social.

La Declaración de 1998 de la UNESCO sobre la Educación Superior adjudica a la universidad la competencia de *contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.*¹

Según la LOU, entre las funciones de la Universidad está *la difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico y también la difusión del conocimiento y la cultura a través de la Extensión Universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.*

¹ DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISIÓN Y ACCIÓN. 9 de octubre de 1998.

Recientemente los vicerrectores responsables de los programas de Extensión Universitaria reunidos en Alicante, determinaron que *La universidad, mediante la Extensión Universitaria, tiene como una de las misiones fundamentales erigirse en promotora de la creación y difusión del pensamiento crítico y del fomento de la cultura entre la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, para la consecución de una formación integral de la persona en el proceso de educación permanente.*

Entre esos objetivos se establece la cooperación al desarrollo, la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales críticas, participativas y solidarias, así como una formación permanente, abierta y plural.

Si tuviéramos que utilizar unos adjetivos para definir la parte más sociocultural de la universidad serían: *proximidad, adaptabilidad, empatía*. Los últimos años la universidad ha hecho un importante esfuerzo por acercarse al territorio. Programas como Campus Obert, Extensión Universitaria, Reclam o Cursos de Verano, tienen el objetivo de abrir vías de colaboración cultural entre las diferentes administraciones locales y la universidad. Trabajar con las diferentes realidades sociales supone un importante trabajo de adaptabilidad a las características de cada situación. Tampoco sin una voluntad clara de ser empáticos con nuestros usuarios sería fácil avanzar en este proyecto. Estamos convencidos de que solo con una actitud clara de trabajar *con* y no *para*, podremos construir un proyecto cultural plural, multidisciplinario y respetuoso con la diversidad sociocultural de nuestro territorio.

Programa de extensión universitaria

El año 1992 la Universitat Jaume I inició un proceso de apertura hacia la sociedad castellonense. Dentro de esta línea de trabajo convocó, con el apoyo económico de la Diputación de Castellón, la primera edición del Programa de Extensión Universitaria (PEU), que tiene como objetivo hacer presente la universidad a lo largo de todas las comarcas de Castelló, con un programa de actividades que incluye formación, información y difusión de expresiones culturales relacionadas con el territorio.

En las Jornadas de Segorbe (2000) se plantearon los fundamentos ideológicos de lo que sería nuestra misión:

El Conocimiento constituye uno de los instrumentos esenciales que pueden favorecer el desarrollo del mundo rural. En este sentido, resulta imprescindible aprovechar las tecnologías y habilidades atesoradas por la comunidad, potenciar la educación y la adquisición de capacidades como fórmula de optimizar la acción de la población local en los procesos de desarrollo. Debemos considerar que los recursos

humanos deben movilizar el resto de factoras e instrumentos disponibles en el marco local, como el objetivo de alcanzar un óptimo nivel de bienestar y calidad de vida.

La Formación se entiende como un derecho básico y fundamental de los individuos, siendo al mismo tiempo un magnífico instrumento de desarrollo comunitario y personal. En efecto, cualquiera que sea la manera que adopto la formación, entendida en sieso dimensión más amplia, constituye el mejor y más eficaz de los vectores del desarrollo, ya que contribuye a la valorización del potencial colectivo y favorece el crecimiento de la personalidad y capacidad individual. Supone también una fórmula para integrar a todos los agentes que interactúan en el marco local en un proyecto común (Segorbe 2000)².

El Programa utiliza la cultura como elemento de transformación de la realidad rural de Castelló, siguiendo el ritmo de los eventos silenciosos y moviéndose como el latido de la vida, pausado y constante.

“Estamos convencidos de que la cultura se el sentido último ¿único? del desarrollo. Dicho en términos tomados de la informática: la cultura formatea el desarrollo. Formatear se la acción de dar formato a un disco nuevo para poder utilizarlo. El formato de uno disco se la forma en que están dispuestos los datos en el. Si tomamos el desarrollo como el disco, se la cultura la que dispone los datos y los ubica y sólo así el “disco” será utilizable”³.

Para conseguir este objetivo, el programa ha diseñado varias líneas de trabajo como el programa general, que recoge el catálogo de la oferta divulgativa del PEU⁴. Conferencias y exposiciones al servicio de algún objetivo estratégico y con una clara visión instrumental, es decir, nunca deben ser actividades finalistas:

- Instrumento al servicio de los técnicos implicados en procesos de desarrollo, que podrán utilizar las actividades del PG, para reforzar su trabajo en el entorno, que en algunos casos pasa por la reafirmación o reconocimiento del liderazgo del técnico. Contar con el apoyo institucional de la universidad para planificar sus actividades, pasa a ser un valor añadido a su gestión, reconocido por las autoridades locales así como por las asociaciones y población en general.

2 Jornadas de Evaluación del Programa de Extensión Universitaria, Segorbe 2000.

3 Gestión cultural y desarrollo. Ariel Olmos, Hector-2008.

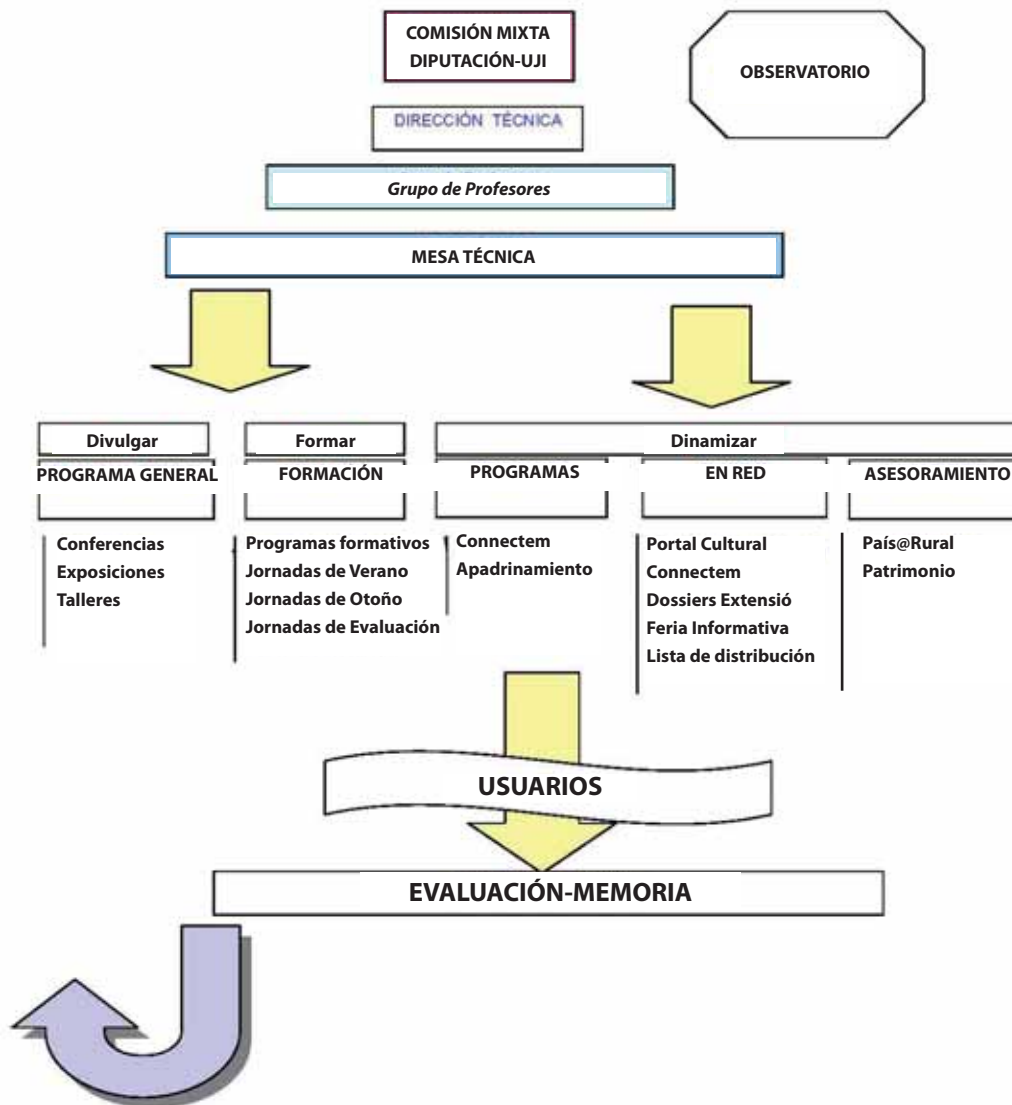
4 Podeis encontrar información detallada de todas las actividades del PEU en la siguiente dirección: <http://www.uji.es/seveis/sasc/ext-uni/>.

- Instrumento al servicio de las actividades socioculturales organizadas en el mundo rural por el colectivo local o supra local. El programa de extensión universitaria debe potenciar la organización de las semanas culturales o similares.

Además, planteamos cuatro áreas de trabajo: dinamización, asesoramiento, formación y programas. En definitiva, el programa pretende crear una oferta lo más ajustada a la realidad y demandas de sus usuarios potenciales que son, por un lado, la población residente en municipios de menos de 5.000 habitantes y por el otro, todos los agentes sociales que trabajan para el desarrollo del mundo rural. Estos están representados a la Mesa Técnica del PEU, espacio de encuentro y reflexión sobre las dinámicas rurales.



Organigrama



El PEU tiende a una especialización en definir espacios de trabajo donde concentrar los esfuerzos y recursos que se traducen en programas como los que ahora presentamos:

- **Patrimonio. Laboratorio de investigación del patrimonio en las áreas rurales.**

Desde el 2002 y a partir de los cursos de catalogación del patrimonio, la metodología aplicada a la formación dentro del Programa de Extensión Universitaria se ha ido ampliando, posibilitando la realización de proyectos y acciones sobre patrimonio en nuestro territorio. Este proyecto nace para ofrecer, a estos grupos, un servicio de apoyo, tutoría y formación en contenidos sobre patrimonio.

Patrimonio pretende reforzar los grupos creados y sus actividades culturales mediante la realización de encuentros y jornadas formativas que permitan un conocimiento teórico y práctico en contenidos patrimoniales y, al mismo tiempo, una progresiva creación de sinergias entre los grupos que repercutan en el territorio. Las tres líneas de este proyecto se centran en el trabajo con los grupos existentes, la incorporación de nuevos proyectos y la creación de una red de colaboración interterritorial.

- **Connectem.** A través de este proyecto la Universitat Jaume I, en concreto mediante el Servicio de Actividades Socioculturales (SASC) pretende aportar formación en el uso de las herramientas comunicativas de Internet y ayudar y estimular la creación de proyectos comunicativos en el medio rural de la provincia de Castelló. La combinación de la formación con metodologías para el desarrollo de proyectos comunicativos es tanto más útil y posible en la medida en que se usa el mismo medio como elemento demostrativo y de construcción de estas posibilidades.

Connectem es una pieza más en el intento de que las zonas rurales no se quedan descolgadas del nuevo paradigma económico. En el anterior paradigma, el industrial, se produjo el pronunciado desequilibrio económico, poblacional y cultural entre las zonas urbanas y rurales.

- **Portal Cultural.** La creación de este portal es parte del proyecto Connectem. El Portal es una herramienta de apoyo a la ejecución de proyectos en nuestros pueblos que ayuda a su difusión. Funciona gracias a la participación de todas aquellas personas que, sensibles con lo que ocurre en su municipio y/o comarca, han querido darse de alta en el servicio y colaborar en su mantenimiento.

- **Dossiers EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.** Esta línea de publicaciones, se inició con el objetivo de devenir una herramienta de comunicación y gestión del conocimiento generado por los propios protagonistas de los procesos. Escribir es, sin duda, el mejor ejercicio para reflexionar, con la reflexión nos planteamos dudas y solo si dudamos podremos corregir y avanzar.

- **Feria informativa.** El Programa de Extensión Universitaria organiza cada año la Feria de la *Información*, un espacio de encuentro e intercambio entre los agentes sociales de las comarcas de Castelló y todos los colaboradores habituales del Programa de Extensión. En esta jornada también participan los estamentos de la universidad que comparten objetivos y ámbito de trabajo.

El objetivo de esta jornada es doble: por una parte, que los agentes sociales conozcan con detalle las propuestas del Programa de Extensión y, por otra, que los colaboradores puedan presentar propuestas interesantes para los que trabajan en el desarrollo sociocultural de las zonas rurales de las comarcas de Castelló.

Desde el Programa de Extensión Universitaria estamos convencidos de que otra realidad es posible. Somos conscientes del potencial que representan todos los agentes sociales que trabajan en el mundo rural, que el trabajo en grupo tiene un efecto multiplicador, enriquecedor en el grupo, que la gestión del conocimiento es un reto y una oportunidad de mejorar nuestras capacidades y posibilidades de conseguir los objetivos que buscamos. En este momento la prioridad del PEU es gestionar este recurso y aprovechar la oportunidad para consolidar una red potente y con proyección de futuro.

*El todo es más que la suma de las partes*⁵ y queremos trabajar conjuntamente con las partes para construir un *todo* absolutamente renovador y catalizador de sinergias. El PEU dedica una especial atención a los verdaderos protagonistas de este proceso, los agentes sociales implicados y comprometidos con el desarrollo de su entorno.

La propuesta formativa que os ofrecemos se planteará a partir de estas 4 variables:

1. **Instrumental**, formación que aportará conocimientos específicos para resolver cuestiones muy concretas. En este apartado entrarían temas como: indicadores, gestión del tiempo, diseño de proyectos, etc. La formación se impartirá en formato taller o seminario intensivo y será de corta duración.
2. **Tutorial**, formación pensada para acompañar proyectos de largo recorrido donde lo más importante y más valorado será el proceso y no tanto los resultados a corto plazo. Para optar a esta formación habrá que ajustarse a las convocatorias que se publicarán a final de año. Dentro de este apartado incluimos la implementación de la Agenda 21 de la Cultura.
3. **Relacional**, a pesar de que no se puede considerar una acción formativa convencional, pensamos que participar en las reuniones convocadas desde el PEU conlleva un conjunto de beneficios y satisfacciones al técnico que participa. En estas reuniones de trabajo hay un espacio para el encuentro, el intercambio de información, de

5 Aristóteles.

sensaciones, de emociones, de experiencias, etc. que refuerzan los vínculos de los técnicos con el programa y refuerzan el sentimiento de pertenecer a un grupo. Es por lo tanto una acción que trabaja elementos identitarios, muy útiles para aumentar la autoestima profesional de los miembros de la red.

4. **Valores**, sin duda es esta la opción más innovadora y arriesgada que presenta el programa. Una acción formativa que se mantiene al margen de contenidos formativos para profesionales y centra toda la atención en la persona que sustenta al profesional. El laboratorio de valores se plantea como un instrumento para apoyar el desarrollo personal y favorecer las relaciones interpersonales en el ámbito profesional y afectivo, a partir de una reflexión alrededor del cómo somos y cómo actuamos y del ensayo de valores globales que tratan de garantizar una convivencia basada en el respeto por la diversidad.

Campus Obert

El programa Campus Obert nace con el objetivo de mejorar la integración de la UJI en la sociedad de Castelló, a través de dos líneas de actuación: por una parte, dar a conocer la universidad y por otra, difundir la cultura, fundamentalmente a través de acciones de orientación y formación y actividades culturales. Actualmente hay abiertas 3 sedes. Las sedes son rutas de presencia a lo largo de todo el ámbito de influencia de la UJI, de manera que las comarcas más lejanas tengan las mismas oportunidades de acceder a las actividades organizadas por la universidad.

Todas las sedes cuentan con unos servicios comunes y unas instalaciones básicas y pasan a ser extensiones de los diferentes departamentos de la universidad.

La Sociedad de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universitat Jaume I (SAUJI)

La SAUJI constituye un vínculo de conexión permanente entre personas que fueron miembros de la comunidad universitaria y que quieren continuar siéndolo, así como entre las personas que no son universitarias, pero que quieren mantener una relación de proximidad con la Universitat Jaume I (UJI).

Por eso en la SAUJI es bienvenida toda la ciudadanía sin distinción de grado ni de procedencia académica.

La SAUJI proporciona a sus socios facilidades informativas, económicas y de acceso a recursos de la UJI y de otras instituciones con la que colabora. En líneas generales, los socios de SAUJI tienen las mismas ventajas que cualquier otro miembro de la comunidad universitaria, asimismo, gozan de una información privilegiada sobre todos los temas de formación y cultura que tienen lugar en la Universitat Jaume I y en el resto de universidades.

Docencia e investigación

Tradicionalmente, las universidades han contribuido al éxodo intelectual que han sufrido las zonas periféricas. Las han dejadas sin dinamizadores políticos, sociales, culturales y económicos. Más tarde, estas entidades no han afrontado ni el hecho local, ni el comarcal, ni las problemáticas sociales, económicas y culturales de estas zonas. «*Esta orientación se explica por la pervivencia de un prejuicio que hace pensar que no pueden sacar nada positivo de su entorno, ya que, por ser de calidad y con prestigio debe orientarse al ámbito estatal e internacional. Ser local o regional ha sido considerado un insulto para el 'Homo academicus'*»⁶.

Pero los tiempos están cambiando y estamos asistiendo a un cambio de tendencia donde podríamos hablar de la consolidación de uno cierto compromiso social, de una voluntad de devolver parte del conocimiento generado en la UJI al territorio.

El Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. El IIDL es un centro de investigación y especialización teórica y práctica en el ámbito del desarrollo local, en el sentido más amplio. Está constituido por investigadores de la UJI y de la UVEG, expertos en las diversas temáticas que prevé el concepto de *desarrollo sostenible*, marco de aplicación de las políticas y estrategias del enfoque local del desarrollo.

Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo Local (interuniversitario). El Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo Local tiene vocación de aportar a la sociedad un nuevo perfil de profesionales cuyo bagaje teórico-práctico los permita resolver con solvencia la creciente complejidad de los procesos territoriales, económicos y sociales generados en el ámbito regional. Ofrece tres especialidades profesionales además del doctorado: I. Organización, gestión y desarrollo (UJI y UVEG). II. Cooperación, gestión pública y desarrollo (UVEG). III Promoción de la innovación tecnológica e integral del desarrollo local (UTEM).

GETUR-Gabinet de Estudios Turísticos. Este grupo de investigación de la UJI, ha desarrollado a lo largo de los últimos años una importante tarea de análisis y estudio de las potencialidades turísticas de las comarcas de Castelló.

Está especializado en:

- Evaluación y potencialidad de los recursos.
- Identificación de espacios turísticos en base a la potencialidad de los recursos.
- Análisis, diagnóstico y diseño de estrategias turísticas integrales (a escala local e intermedia).
- Estudios de oferta.
- Estudios de demanda (segmentación de mercados).

Asistencia técnica en:

- Gestión medioambiental.

⁶ Michel Basasnd. *Cultura y regiones de Europa*.

- Formación turística.
- Política turística.
- Asistencia técnica en turismo rural.
- Asistencia técnica en reactivación de áreas saturadas de costa.

Las estancias en prácticas de los alumnos de la UJI y especialmente de los estudiantes de la titulación de humanidades, son un recurso potencialmente utilizable por los municipios del ámbito rural.

Las estancias pretenden que el estudiante conozca *in situ* los diferentes trabajos y actividades relacionadas con la titulación y pueden desarrollar en un futuro, al tiempo también se les ofrece la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera e incorporar a su bagaje formativo, la experiencia de un trabajo práctico.

Según el currículo formativo están capacidades para desarrollar las siguientes tareas.

- Trabajos de gestión cultural, a realizar en archivos históricos (municipales, provinciales, eclesiásticos), bibliotecas (municipales, autonómicas, especializadas de determinados centros), museos (arqueológicos, de bellas artes, etnológicos), talleres de restauración artística y/o arqueológica, casas de cultura, etc.
- Actividades propias de determinados servicios municipales relacionados con el mundo de la cultura, juventud, participación política, desarrollo, etc. (áreas de coordinación cultural, casas de juventud, concejalías de participación ciudadana, patronatos municipales de cultura, agencias de desarrollo local, etc.).
- Colaboración con asociaciones de distinta naturaleza, participando en la programación y ejercicio de las actividades de estas. Dichas asociaciones -siempre próximas al ámbito de las relaciones humanas- pueden ser desde ONG a centros juveniles, desde unas con marcado acento social a otras más profesionales.
- Colaboración con organismos públicos que lleven a cabo tareas relacionadas de alguna manera con la titulación (servicios de publicaciones, Dirección General de la Mujer, delegaciones territoriales de patrimonio histórico-artístico, Delegación Diocesana de Patrimonio, etc.).
- Tareas propias de fundaciones y centros de investigación, tanto de dentro como de fuera de la universidad.

Territori en xarxa-Observatorio para el Desarrollo Sociocultural Rural de Castelló.

El observatorio para la realidad sociocultural rural de Castelló, surge como consecuencia del proceso de trabajo llevado a cabo en el Programa de Extensión Universitaria (PEU) de la Universitat Jaume I. A lo largo de los 10 años de trabajo del PEU, se ha construido una amplia red de agentes implicados en el desarrollo sociocultural de su territorio, que han participado activamente en la observación e interpretación de los fenómenos culturales que sucedían en el entorno de este. Esta red se ha visto reforzada con la participación del grupo de expertos

que formó el primer claustro del programa, primer grupo de reflexión y trabajo. Con la consolidación del cuadro técnico dentro del organigrama operativo del PEU, cerrábamos un triángulo formado por los agentes sociales, los docentes y la población. La gestión estratégica de estos tres actores ha significado la consolidación en la cadena de valor del programa de un estilo de trabajo basado en una visión amplia que respeta la diversidad, la singularidad, los tiempo, las personas, etc., tejiendo de esta manera una red de sinergias que alimenta y sostiene el proyecto.

El programa se desarrolla en un escenario sociocultural heterogéneo, con unas dinámicas culturales complejas y con amenazas latentes y patentes que comprometen el futuro, pero sobretodo interactúa en un escenario con un potencial de desarrollo importante, que alienta y motiva la inversión que la universidad y las administraciones locales están llevando a cabo.

Los resultados de esta labor, mantenida en el tiempo, sostenible e integral, se han evidenciado en dos dimensiones: una visible como acción pública, que recoge un extenso catálogo de actividades formativas divulgativas y otra oculta, los acontecimientos silenciosos que sustentan la viabilidad de todo lo visible. A lo largo de este período de trabajo se ha generado conocimiento, se han implementado buenas prácticas, se ha consolidado una red de agentes sociales implicados y comprometidos en los procesos de desarrollo cultural de su entorno que se han convertido en sensores informales del latir cultural a sus municipios.

La creación del observatorio es, por lo tanto, el resultado de un largo proceso de dinamización que aprovecha las sinergias generadas y responde al compromiso asumido por la UJI de dedicar especial atención al estudio y desarrollo de la cultura, así como a participar en el progreso y desarrollo de la sociedad, y de ser actor destacado de este escenario de cambios, estableciendo sus líneas de acción sobre la base de una información de calidad referente a los nuevos procesos sociales y a las nuevas tendencias.

Misión: el Observatorio se constituye como un instrumento de carácter permanente para el estudio y análisis de la realidad sociocultural de la provincia de Castelló, integrado en la estructura de la UJI-Extensión Universitaria, y que tiene como objetivo esencial propiciar la obtención de un conocimiento integral y compartido del mundo rural, a partir del amplio tejido de relaciones que se han ido creando fruto de la intervención de *extensión universitaria* al territorio. Se dirige tanto a técnicos y profesionales, como a organizaciones e instituciones que hacen de mediadores en el desarrollo cultural, y cuenta en su seno con la participación de profesionales con experiencia contrastada para sus fines.

Visión: ser un referente del conocimiento y de la generación de reflexión y debate sobre el mundo rural, contribuyendo tanto a la identificación de la problemática fundamental como a la detección del potencial y posibilidades de desarrollo, considerando de la misma manera la situación actual y las tendencias sociales en el marco de la sociedad de la información y de la comunicación, pudiendo diseñar escenarios futuros de desarrollo cultural.

Las claves:

- (1) La Universitat Jaume I asume la misión de dedicar especial atención al estudio y desarrollo de la cultura así como participar en el progreso y desarrollo de la sociedad.
- (2) El PEU utiliza la cultura como elemento de transformación de la realidad rural de Castelló, sigue el ritmo de los acontecimientos silenciosos y se mueve con el latido de la vida, pausado y constante.
- (3) Fomentamos la coordinación y el trabajo compartido, no solo para explicarnos cada uno lo que hacemos; sino con el ánimo de crear juntos nuevas visiones, nuevas propuestas, nuevas miradas a través de la experiencia personal. Socializar el trabajo.

Las actividades propuestas:

- (1) La mejor manera de estar informado de las posibilidades de colaboración que ofrece la universidad, es participar activamente en la Mesa Técnica del PEU.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

Dossier 1: La dimensió tècnica en el desenvolupament territorial. Conclusions (2001).

<http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/inter/dos01.pdf> [Español]

Dossier 2: Diagnóstico rural participativo. Experiencias (2002)

<http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/inter/dos02.pdf>

Dossier 3: Catalogació del patrimoni cultural (2003)

<http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/inter/dos03.pdf>

Dossier 4: Experiències de desenvolupament rural a les comarques de Castelló.

<http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/inter/dos04.pdf>

Dossier 5: La agenda 21 de la cultura.

<http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/inter/dos05.pdf>

Los enlaces de Internet:

<http://www.uji.es/CA/serveis/sasc/ext-uni/>

<http://patrimoni.uji.es/>

<http://www.connectem.uji.es/pluja/index.php>

<http://www.connectem.uji.es/principal.htm>

<http://www.uji.es/CA/serveis/sauji/>

<http://www.uji.es/CA/serveis/scp/accp/campusobert/>

<http://www.iidl.es/contenido.asp?id=301>



La atención que precede a la acción

Feria de la Información, UJI, Castelló de la Plana. Febrero de 2007

[17]

¿CÓMO DEBO ENFRENTAR LA DEFINICIÓN, ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN PROYECTO?

Definición, elaboración y tramitación de proyectos

Tomàs Segarra Arnau

Técnico de cultura

Ayuntamiento de Sant Mateu

Como agentes sociales nuestra finalidad última, y la de nuestras acciones, debe facilitar las condiciones para la transformación de la realidad que nos rodea para propiciar una mejora de la calidad de vida de las personas y un desarrollo sostenible del territorio.

En este sentido un agente social debe ser como un arquitecto de proyectos. Y todo buen arquitecto sabe que lo más importante para levantar su obra son los cimientos que, en nuestro caso, no son nada más que la realidad que nos rodea y que deseamos mejorar.

Por tanto, lo primero que debemos construir es una base de conocimiento fundamentada en el análisis de la realidad. El error más habitual a la hora de ejecutar un proyecto es empezar la casa por el tejado, es decir, definir primero las acciones, lo que queremos hacer y, a partir de aquí, tratar de justificar motivaciones, objetivos y resultados. Por poner un ejemplo, una feria medieval no es "el proyecto". Solo debería ser una acción dentro de "EL PROYECTO".

El análisis de la realidad debe ser un proceso de reflexión en que tenemos que ser capaces de alcanzar todas las dimensiones que lo conforman: en primer lugar la social y la económica, pero también la demográfica, la antropológica y cultural, la geográfica e incluso, si es preciso, la climática.

Para hacerlo nos tenemos que servir de un conjunto de indicadores muy variados. Afortunadamente hoy en día Internet se ha convertido en una herramienta que nos puede ser de utilidad en gran medida para conocerlos. Un buen punto de inicio puede ser la web del Instituto Nacional de Estadística, donde podemos encontrar una variedad de indicadores muy grande que abarcan desde los datos demográficos, económicos o sociales, hasta vivienda, industria o estadísticas del medio ambiente. En el ámbito valenciano también podemos obtener información importante a través de la web de la Generalitat como, por ejemplo, el acceso a la cartografía valenciana o, en el caso de un proyecto basado en el patrimonio, las bases de datos de los bienes de interés cultural muebles e inmuebles.

Desgraciadamente los indicadores no son suficientes. Debemos tener en cuenta que cuando trabajamos en proyectos de este tipo nos estamos moviendo dentro del campo de las ciencias humanas y sociales y estas, a diferencia de las ciencias puras, no son exactas. En matemáticas dos y dos son siempre cuatro, pero en nuestro ámbito dos y dos pueden ser cuatro hoy y cinco mañana. No podemos experimentar en un laboratorio, hemos de conocer el territorio de primera mano, no sólo a través de la estadística sino viviéndolo por nosotros mismos. Hay que estar informado de todo lo que pasa en el territorio a nivel político, social, económico o cultural. Hay que conocer la historia, las tradiciones. Hay que saber cuál es el talante de sus habitantes.

Verdaderamente el análisis de la realidad es un proceso bastante complejo, pero tiene que ser la base de nuestra construcción y, con ella levantada, seguramente el resto de la tarea nos resultará mucho más cómoda y segura.

Una complicación más alrededor de la realidad: esta es cambiante y, además, cada vez los procesos de cambio se aceleran más. Pongamos por caso la evolución de las comunicaciones; los humanos nos hemos pasado miles de años con las cuerdas vocálicas como único instrumento para transmitir nuestros pensamientos. Hace unos 5.000 años se inventó la escritura. En el siglo XV aparecía la imprenta. En el año 1837 aparecía el telégrafo. El teléfono (1876), la radio (1894), el televisor (1926), el ordenador (1946) e Internet (1973) y su actual perfeccionamiento, que ha pasado a ser una red global de comunicación. Cada vez, como puede verse, el intervalo entre una innovación o un cambio y el siguiente es menor.

La consecuencia para nuestra reflexión es muy clara. No hemos de conocer tan sólo la realidad sino que, sirviéndonos de esta, debemos intentar saber cuáles serán las dinámicas de futuro para anticiparnos a los cambios que continuamente se producen. Por lo tanto, los proyectos, como la realidad, deberán ser dinámicos, con capacidad para evolucionar y adaptarse a las nuevas situaciones.

Llegados a este punto es un buen momento para hacer un análisis DAFO del territorio, sobre todo porque nos interesa conocer bien cuáles son nuestras fortalezas y oportunidades.

Básicamente nos deberíamos formular la siguiente pregunta: ¿qué es lo que tengo en mi territorio y que los otros no tienen?

Singularidad es una de las palabras clave a la hora de definir un proyecto. Debemos tener muy clara cuál es la respuesta a la pregunta que formulábamos antes y desarrollar ideas a su alrededor.

Si no tenemos en cuenta nuestras singularidades acabaremos, por mimetismo, haciendo lo mismo que nuestros vecinos. Es el caso de los museos etnológicos, que casi todos los pueblos tienen el suyo, pero ¿tiene sentido crear un equipamiento de este tipo cuando tenemos cuatro pueblos alrededor que se dedican a lo mismo? ¿Cómo conseguiríamos transformar el territorio con un quinto museo? Y, cuando todos los vecinos de nuestro pueblo lo hubieran visitado, ¿quien más lo hará? Tendría un gran sentido, en cambio, unir los cinco museos del territorio en uno solo trabajando en red.

Volviendo al tema de la singularidad, esta adquiere mayor importancia cuando la relacionamos con la identidad del territorio. Cuando decimos "Priorat" automáticamente lo relacionamos con el vino o cuando pensamos en la ciudad de Pamplona la relacionamos con las fiestas de San Fermín. Estos territorios han conseguido que sus singularidades, ya sean unos vinos peculiares o unas fiestas patronales, pasen a ser sus señas de identidad.

Llegar a este punto de integración entre singularidad e identidad es de suma importancia para el sostenimiento de un proyecto. La búsqueda de la identidad, colectiva e individual, pasa a ser en la actualidad uno de los fenómenos sociales de primer orden para entender el mundo que nos rodea. Cualquier individuo busca los elementos que lo hacen distinto e igual a los que le rodean. El proyecto debe buscar lo que lo hace distinto, la singularidad; sin embargo, al mismo tiempo, no debe olvidar la existencia de otras identidades y debe tratar de integrarlas y hacer que se sientan cómodos en el territorio.

Analizada la realidad, extraídas las singularidades y reforzada la identidad del territorio será la hora de empezar la tramitación del proyecto. ¿Como lo haremos? Escribiendo.

Para empezar hay que contestarse una serie de preguntas: ¿qué queremos hacer? ¿Por qué lo queremos hacer? ¿A quién va dirigido? ¿Cómo y cuándo lo haremos? ¿Cuánto nos costará? Y, ¿cómo mediremos lo que hemos hecho? Sin embargo, empezando por el principio, habría que realizar una justificación del proyecto que recogiera el análisis de la realidad, el DAFO del territorio, las singularidades y las identidades que hemos extraído y que hemos destacado.

Pasado este punto habría que definir la misión del proyecto, el papel que debe cumplir y que, en todo caso, bajo mi punto de vista, debería tener siempre ese espíritu que hemos tratado de definir al principio del artículo: nuestras acciones deben ir encaminadas a transformar la realidad.

Respondiendo a las preguntas qué queremos hacer y por qué lo queremos hacer, además de la introducción ya descrita, es necesario que expongamos cuáles serán los objetivos de

nuestro proyecto. Podemos definir unos pocos objetivos generales y, después, definir objetivos específicos para cada uno de los anteriores. Un vez hecho esto, es necesario que respondamos a las preguntas que venían a continuación: ¿a quién va dirigido? ¿Cómo y cuándo lo haremos? ¿Cuánto nos costará? Deberemos concretar las acciones, es decir, las actividades, lo que será más visible de nuestro proyecto. Además deberemos planificar la temporalidad, los gastos económicos, los ingresos, los recursos humanos y todo el conjunto de necesidades que nos puedan generar las acciones previstas. Finalmente, y no menos importante que el resto de las preguntas, deberemos establecer los indicadores que nos permitirán evaluar el proyecto y ver si se han cumplido los objetivos que nos habíamos marcado al principio.

El proceso de respuesta de estas pocas preguntas nos ayuda a marcar las líneas generales por las que debe caminar el proyecto. Pese a ello, a la hora de plasmarlo sobre el papel, será necesario que desarrollemos y planifiquemos extensamente todas las fases y todas las situaciones que se puedan generar.

Durante el proceso de redacción también será necesario que establezcamos cuáles serán los mecanismos para medir los resultados de nuestras acciones en base a los objetivos que nos habíamos marcado. Se trata de conocer cuáles son los indicadores que nos permitirán evaluar la incidencia que el proyecto está teniendo sobre el territorio. Habitualmente la evaluación es la fase del proyecto que menos se tiene en cuenta y, contrariamente a eso, es una de las más importantes y, sin duda, la más enriquecedora, ya que nos permitirá ver cuáles son las fortalezas y las debilidades del proyecto para tratar de mejorarlo.

Finalizada la redacción del proyecto, es la hora de presentarlo a nuestros interlocutores. Estos serán aquellos que tengan competencias para su puesta en funcionamiento en el territorio. Normalmente se tratará de un ente público, ya sea un ayuntamiento, una entidad supramunicipal, o cualquier otra administración.

Debemos tener en cuenta que es inútil realizar toda la redacción del proyecto para que después los interlocutores no consideren oportuno llevarlo a cabo. Por tanto, es bueno que, en el momento en que pensemos que las líneas maestras están definidas, se realice una presentación preliminar del proyecto. Eso se puede hacer mediante un *power point* o algún tipo de herramienta semejante. Por otro lado, adjuntaremos un dossier que resuma estas líneas maestras: justificación, objetivos, actividades, presupuestos, temporalidad. Cuando finalicemos la redacción deberemos facilitar también una copia completa del proyecto.

Finalmente, también será bueno que tratemos de proteger nuestro trabajo. La redacción de un proyecto comporta unos procesos de reflexión, de investigación y de análisis muy profundo en los que deberemos invertir una cantidad de tiempo considerable. Cuando finalicemos nos habremos convertido en los autores de una idea sobre la que tendremos un derecho intelectual y, al fin y al cabo, de una idea que pretendemos vender a alguien. La

legislación actual en materia de derechos intelectuales prevé la protección de vuestro trabajo en caso de que lo consideréis necesario.

También será bueno que realicemos un seguimiento del proyecto. Cabe la posibilidad de que éste esté dirigido a un concurso en el que competirá directamente con las ideas de otros agentes. Es muy recomendable en este sentido tener muy claros cuáles son los trámites administrativos para optar al concurso, ya que suelen ser bastante enrevesados.

Las claves:

- (1) Análisis y transformación de la realidad.
- (2) Singularidad e identidad.
- (3) Trabajo a largo plazo.

Las actividades propuestas:

- (1) Extraer todos los datos posibles del territorio a través de los webs mencionados.
- (2) Realizar un análisis DAFO del territorio.
- (3) Pensar cuáles son las singularidades del territorio.

La bibliografía:

- ROSELLÓ CERZUELA, D. (2004) *Diseño y evaluación de proyectos culturales*, Ariel, Barcelona.
- BONET AGUSTÍ, L., CASTAÑER FOLCH, X., FONT SANTÍAS, J. (2001) *Gestión de proyectos culturales: análisis de casos*, Ariel, Barcelona.

Los enlaces de Internet:

- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Portal iberoamericano de gestión cultural: <http://www.gestioncultural.org/gc/>
- Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana: <http://www.cult.gva.es/dgpa>

ESQUEMA

Análisis de la realidad

- ⇒ DAFO
- ⇒ Encuestas
- ⇒ Mapas sociales
- ⇒ Investigación (historia, cultura, datos económicos y demográficos, etc.)

Definición de las singularidades e identidades del territorio

Redacción del proyecto

- | | |
|--|---------------------------------|
| ⇒ Justificación | ⇒ definición de la misión |
| ⇒ Qué queremos hacer y para qué | ⇒ definición de los objetivos |
| ⇒ Para quién, cómo, cuándo, cuánto nos costará | ⇒ definición de las acciones |
| ⇒ Planificación:
Temporalidad
Ingresos y gastos
Recursos humanos y materiales | |
| ⇒ Evaluación | ⇒ Definición de los indicadores |

Presentación

Seguimiento



Bienvenida con mucha historia

Jornadas de Evaluación. Cortes de Arenoso. Noviembre de 2005

[18]

¿QUÉ POSIBILIDADES ME OFRECE INTERNET?

Internet como herramienta de desarrollo

Emilio Sáez Soro

Comunicólogo

Universitat Jaume I

Vicent Querol Vicente

Sociólogo

Universitat Jaume I

Introducción

Hablar de Internet y desarrollo es tan simple como hablar de desarrollo y carreteras, colegios, hospitales y cualquier servicio público. Sin embargo, a diferencia de otras prestaciones públicas, Internet ofrece muchos servicios en uno, y además, la posibilidad de intervenir en la sociedad como un medio de comunicación social más y como un medio que se constituye en escenario de interacción social en todos sus aspectos: político, económico, educativo, cultural, etc. Por ese hecho en la medida que cualquier sociedad está privada de servicios públicos se considera atrasada y en muchos casos agravada, en el caso de no tener la posibilidad de acceder a Internet se pierde además un servicio en un entorno multifacético de cultura y desarrollo.

Más allá de declaraciones apocalípticas, se trata de concentrarse en el interés del tema. Y dicho interés se concreta en aquellos aspectos que resultan más útiles para espacios sociales en los que las circunstancias socioeconómicas son especialmente problemáticas en comparación con otros entornos próximos. Más allá de iniciar debates conceptuales sobre niveles de desarrollo nos centraremos en la desigualdad de oportunidades entre territorios, y en el caso que nos ocupa, en el que nos planteamos el contraste entre áreas rurales y urbanas, dicha desigualdad resulta clara en muchos factores. Y las dificultades en el acceso a las redes de telecomunicaciones son un paradigma entre las zonas rurales y urbanas, tanto en la telefonía convencional, la móvil e Internet. En el caso de Internet se produce una doble problemática de acceso: la técnica, por la dificultad de acceder en numerosas zonas a una conexión de calidad y velocidad de transferencia de datos acorde con los contenidos que circulan por la red; y la cultural, sin la cual el uso de estos medios cae en saco roto porque se pierden muchas utilidades de interés más social que puramente comercial. La consideración de Internet tiene que ser desde esta perspectiva, la de servicio y herramienta, de forma simultánea, y en la segunda vertiente, como herramienta de comunicación y aprendizaje. En este marco de reflexión, intentaremos desgranar en qué aspectos podemos usar Internet como plataforma y herramienta de desarrollo dentro del contexto de las transformaciones socioeconómicas en el nuevo paradigma entrante de la economía (sociedad) del conocimiento.

Oportunidades reales

Uno de los mayores intereses del uso de Internet en escenarios de desarrollo es el que supone introducir un medio de comunicación muy eficaz y probablemente el más eficiente, además de la posibilidad de acceso a información estratégica para cada coyuntura. Podríamos pensar que este servicio resulta moldeable para adaptarse a las necesidades de cada situación en particular. Asimismo, la eficiencia del medio se deriva de las enormes utilidades que se pueden obtener con el acceso mínimo al servicio. Hay que pensar que en comparación de lo que podemos hacer en el año 2006 con los servicios y herramientas existentes en los orígenes de Internet, suponen más un salto cuantitativo que cualitativo. Antes de que apareciesen los aspectos más comerciales y las herramientas multimedia que hacen posible acceder a todo tipo de formatos, ya era posible usar herramientas tan potentes como el correo electrónico y acceder a bases de datos de enorme valor por todo el mundo. La barrera del ser o no ser, en este aspecto, está relacionada precisamente con la posibilidad de tener o no presencia en la red. Esta presencia no sólo se plantea en una dimensión técnica, sino, además, en una cuestión cultural, de comprensión de este escenario de relación e intercambio y la capacidad de interactuar de forma plena en él.

Atendiendo a esta dicotomía técnico-cultural, para introducir y aprovechar las posibilidades que ofrece Internet como servicio y/o medio de comunicación, es necesario tanto su introducción técnica como la incorporación al conocimiento de sus usuarios de la cultura de la sociedad del conocimiento a través de entornos telemáticos-virtuales.

Pero antes de plantear el esfuerzo que supone introducir los elementos técnicos y de aprendizaje para utilizar Internet de una forma útil, es necesario revisar cuáles son esas utilidades y en qué medida pueden contribuir a un mejor desarrollo, en especial para las zonas rurales.

Mejora (de) la comunicación

Internet aparece como una herramienta comunicativa entre ordenadores conectados en red. Dicha cualidad ofrece dos características simultáneas en la comunicación: la capacidad de realizar comunicaciones sincrónicas y asincrónicas, según el interés de cada situación. Por otra parte, la vinculación de la informática a la comunicación aporta muchas capacidades desconocidas hasta el momento; una de las más importantes, la vinculación de todo tipo de documentación digital a los procesos comunicativos. Esa cualidad inicial de vincular la información digitalizada a la comunicación ha ido desarrollándose hasta alcanzar todos los formatos imaginables, así como la combinación de los mismos. De esta manera, hemos llegado a la situación de que todos los medios de comunicación anteriores a la existencia de Internet se han vinculado a este medio. Así, a través de Internet podemos hablar por teléfono, escuchar la radio, ver la televisión y leer la prensa. Este medio se ha convertido de esta manera en *el medio*, ya que agrupa todos los medios clásicos, y al mismo tiempo, aporta muchas otras utilidades para los usuarios particulares hasta ahora inexistentes: videoconferencia, correo electrónico, foros de conversación, salas de *chat*, acceso a bases de datos de toda naturaleza, banca electrónica, comercio electrónico y un largo etcétera de utilidades de comunicación y servicios.

Evidentemente se puede vivir sin Internet, pero para aquellas personas u organizaciones que quieran desarrollar su actividad de forma más eficiente bajo las reglas de un sistema globalizado y tener acceso a las mismas posibilidades que el resto de sus colegas o competencia, no poder acceder a estos medios supone una gran desventaja.

Comunicación interna

En lo referente a la comunicación interna de las organizaciones, Internet aporta una mejora de los procedimientos habituales de intercambio y acceso a la información. El uso del correo electrónico como mensajería interna para cualquier empresa, aunque sea pequeña, ayuda a sistematizar, ordenar y registrar la comunicación habitual entre los trabajadores

de la misma. En el caso en que dichas organizaciones estén distribuidas por el territorio, en instalaciones y/o personal, mejora todavía más la comunicación, haciéndola más rápida, versátil y económica.

Aunque la mayoría de las empresas y organizaciones que tienen presencia en el mundo rural son de tamaño pequeño, en muchas ocasiones mejorar la información circulante entre sus integrantes y facilitar la comunicación entre los mismos conlleva un mejor funcionamiento, así como una situación más estimulante, que facilita una mayor involucración. Un uso acorde a esta situación se da en las centrales de reservas de las cooperativas de casas rurales. Al tiempo que garantiza un servicio de reserva cuya dificultad resultaría obvia cuando cada casa debe ejercer como gestora, concede una mayor garantía de eficiencia entre los distintos alojamientos.

Comunicación externa

Si la comunicación interna puede tener una mejora sustancial con el uso de Internet, la comunicación externa de las organizaciones y empresas puede experimentar una transformación radical. En primer lugar, el costo de las comunicaciones se puede reducir de forma drástica, sustituyendo faxes, envíos por correo y mensajería, llamadas telefónicas (sobre todo conferencias nacionales e internacionales), por el correo electrónico, la videoconferencia y el teléfono por Internet. Evidentemente cuanto mayor es el volumen de actividad externa de las organizaciones más notoria será la diferencia que supone el uso de estos medios. Siguiendo el ejemplo presentado en el apartado anterior, se puede apostar por una política de comunicación externa más potente, debido a la concentración de recursos potenciales (las distintas casas rurales) en una misma web y aglutinando las potencialidades de los recursos que abarcan un territorio más amplio y, por lo tanto, más atractivo para el turista rural.

Por otra parte, tanto el abaratamiento de la comunicación externa como su mayor facilidad genera una mayor agilidad e intensificación de la misma (en ocasiones, excesiva). Las capacidades que nos ofrece Internet para desarrollar comunicaciones colectivas, sincrónicas y asincrónicas, no tienen comparación con ningún otro medio anterior. Así, la organización de colectivos virtuales con comunicación más directa (mediante *chats* o mensajería personalizada) o más indirecta (mediante las distintas formas técnicas de organizar foros), permite la puesta en marcha de iniciativas en las que el debate y el intercambio de ideas ágil es un condición.

La deslocalización que facilita usar Internet como medio de comunicación y acceso a servicios *on-line* es un factor definitivo como forma de superación de las tradicionales asimetrías espaciales para el acceso a la información más estratégica para la actividad de las organizaciones.

Lógica de red

Uno de los elementos distintivos que es necesario tener en cuenta en las prácticas de comunicación en Internet son las que se derivan de la lógica de red. La apertura de los clásicos medios en los que sólo hay dos interlocutores se rompe abriendo las posibilidades de comunicación. Potencialmente cada comunicador podía hacerlo con todos al mismo tiempo de una forma equitativa. Las distintas herramientas de Internet permiten que todo el mundo que está conectado pueda acceder a la información, siempre que conozca dónde se encuentra; y permite a cualquiera comunicarse con todo aquel del que conozca su dirección, etc.

Esta posibilidad de reorganización de las formas habituales de comunicación crea una nueva cultura comunicativa en la que numerosas organizaciones e individuos adoptan un papel muy activo, en la que suele ser más útil la calidad de dicha comunicación que su cantidad. La lógica de red atrae en su funcionamiento a personas afines a los temas tratados con mucha más facilidad, por la capacidad de segmentar los grupos y los temas, y además, por la facilidad de aportar un papel más participativo a los comunicantes.

Cualquier situación en la que se pretende desarrollar una acción colectiva, puede aprovechar las características de la comunicación en red, porque aporta elementos de refuerzo comunicativo y cohesión de grupo. Sin embargo, es necesario ajustar los elementos de estas herramientas a la necesidad de cada grupo y aportar a los integrantes la formación necesaria para usar de forma adecuada dichas posibilidades. El trabajo de desarrollo rural por parte de los distintos estamentos, pero, sobre todo, por los profesionales conocidos como AEDL, es un campo potencial en el que Internet resulta un apoyo imprescindible para los distintos proyectos. Queda, eso sí, el arduo trabajo de crear un hábito de trabajo en red, todavía en sus primeras etapas en nuestra parte de mundo.

Apertura al mundo

De la forma descentralizada de organizar la comunicación deriva la afluencia de una enorme diversidad de contenidos y comunicantes. El apelativo que se le dio a la televisión en su momento de una *ventana al mundo*, habría que cambiarlo en lo que se refiere a Internet, porque además es una ventana diversa y global.

Resulta atractiva la capacidad de comunicarnos de forma tan abierta y versátil, pero, además, la capacidad de observar, de conocer muchas otras opiniones, visiones, culturas y conocimiento en extenso, constituye quizás el elemento más impresionante y enriquecedor que ofrece la red Internet al mundo. Esta riqueza ofrece a las organizaciones y a los individuos, ejemplos, soluciones, ideas, así como la posibilidad de intercambiar con otros *semejantes* las experiencias y las iniciativas que se están llevando a cabo.

Las culturas se abren y se exhiben a través de Internet: millones de páginas web en versiones de múltiples idiomas permiten conocer hasta la extenuación detalles de países, regiones, pueblos y gentes. Cualquier persona con inquietudes puede navegar por contenidos, conocer personas, empresas, grupos, etc., relacionados con las áreas temáticas de su interés. El salto cualitativo y cuantitativo en este sentido no tiene parangón. En otros tiempos existía mucha información, pero nunca tan abundante, actualizada y viva, como ahora. El portal cultural Connectem (<http://www.connectem.uji.es>) es una experiencia que intenta ahondar en la comunicación de los actores sociales y sus acciones a través de Internet. Son, pues, los gestores culturales, asociaciones, colaboradores a título individual, los que aportan la información sobre actividades culturales, lúdicas o formativas en el ámbito del mundo rural de la provincia de Castelló. La iniciativa tiene un claro componente de comunicación entre los distintos programadores y asociaciones, al tiempo que sirve como escaparate cultural para los posibles turistas potenciales, localizados fuera de los pueblos que programan.

El mundo del turismo, que es por coherencia uno de los que más se puede beneficiar del acceso a la información de la oferta existente, ha registrado un salto enorme en el que la mayor autonomía de los usuarios ha permitido transformar el mercado, agilizarlo y abaratarlo. Desde la revolución en el sector de aviación, hasta las posibilidades del turismo rural en el que algunas casas rurales reciben la mayoría de sus clientes a través de este medio, se desarrolla una actividad en la que el acceso masivo de los ciudadanos a la información la ha transformado de manera radical.

Nuevas actividades

Al estar Internet relacionado con todas las formas de actividad, en muchas de ellas aporta nuevos puntos de vista y potenciales. Asimismo, la transformación en la forma de comunicar y tratar la información genera nuevos productos y actividades. Resulta interesante cómo la facilidad para comunicarse entre miles de personas ha facilitado, por ejemplo, la aparición de mercadillos gigantes como *Ebay*, que resultan rentables para todas las partes.

Asimismo, el uso de Internet ha sido la plataforma para que el teletrabajo, como manera fluida y absolutamente descentralizada de trabajar, vaya creciendo sin parar, tanto en practicantes como en modalidades. Ha emergido todo un sector de empresas y artefactos para permitir desarrollar más variedades de trabajo de forma móvil y *destemporalizada*. Esa fluidez permite infinitas combinaciones tiempo-espacio para organizar el trabajo y para acudir a él. Ya no es necesario pensar en *emigrar* para realizar determinados trabajos más cualificados. Hay que pensar en organizarse, pero la geometría del trabajo está cambiando cada vez más deprisa hacia una disposición flexible en el tiempo y en el espacio. El mundo rural tiene la mejor oportunidad en este sentido, porque ofrece espacios idóneos para la

concentración y la reducción del estrés, sin tener que renunciar a la relación con las empresas urbanas y todos sus entornos productivos.

Uno de los elementos que más interés tiene en el crecimiento de las actividades de la sociedad del conocimiento son las relacionadas con la difusión y recreación de las culturas. Dada la capacidad de *absorción* de formatos mediáticos que tiene Internet, la capacidad de transformar la cultura local en conocimiento, servicios y productos globales es enorme. Evidentemente, dependerá de la capacidad creativa y del conocimiento de estos medios, lo que permitirá llegar más o menos lejos.

Es necesario pensar que cuanto más genuinos y originales sean los elementos culturales con los que se desarrollan iniciativas en Internet más potencial de expansión global tendrán, precisamente porque la capacidad de atracción e interés general que algo puede suscitar será directamente proporcional a su originalidad. Desde esta perspectiva, la enorme variedad de matices que aparecen en los variados escenarios de la cultura rural, aporta un rico caldo de cultivo para desarrollar iniciativas vinculadas a Internet.

La dispersión territorial de muchos de los elementos culturales en el mundo rural se puede concentrar en una deslocalización virtual, pero potencialmente accesible, en la concentración que supone cualquier punto de acceso a Internet. Evidentemente, la capacidad de atracción de este tipo de información dependerá de la labor realizada por sus creadores, tanto en la originalidad e interés de las ideas puestas en marcha, como en la labor de difusión de las mismas. Se plantea una ardua labor de difusión de productos e ideas locales en el entorno global; la diferencia es que ahora es posible y antes no.

Es necesario plantearse que en Internet, las iniciativas resultan irrelevantes por el espacio en el que se estén realizando. Desde ese punto de vista, cualquier actividad canalizada por estas vías es posible en cualquier lugar, siempre que se den cita los recursos humanos y técnicos necesarios. Si además tenemos en cuenta que los recursos técnicos pueden estar deslocalizados con respecto de sus usuarios, el potencial de apertura en el espacio aún se incrementa más. Y si añadimos, que los recursos humanos no es necesario que se concentren en un espacio físico de trabajo, sino que tiene que ser necesariamente un espacio virtual, las posibilidades se multiplican aún más con respecto a su composición espacial.

Más allá de teorías, la cuestión principal es que se dibuja con claridad un escenario nuevo y real para organizar iniciativas de toda índole. La actualización de estos potenciales y recursos está en estos momentos más abierta a las personas que nunca lo ha estado. Sin embargo, para ello es necesario mostrar estas posibilidades y romper el prejuicio de que en el mundo rural determinadas cosas de alto nivel tecnológico no es posible hacerlas.

Dificultades reales

Todas las posibilidades y oportunidades que aquí se describen suponen una serie de condiciones de base para su puesta en marcha. A diferencia de otros momentos de la historia productiva de nuestro mundo, las infraestructuras técnicas necesarias son las más ligeras y limpias hasta ahora conocidas. La infraestructura de telecomunicaciones más desarrollada circula por finas fibras de vidrio o por el aire, los equipos informáticos cada vez son más pequeños y baratos y sus prestaciones crecen de forma proporcional al decrecimiento de su precio. Si comparamos estas infraestructuras con las necesarias en otros tiempos para el desarrollo económico, suponen una gran ventaja en términos de impacto ambiental, coste y ocupación de espacio.

La otra cara de la moneda es que nunca un escenario productivo ha necesitado tanta inversión en aprendizaje y conocimiento acumulado para desarrollarse. Así, para un pleno aprovechamiento de estos recursos es necesario tener conocimientos básicos de uso de ordenador y comprender la lógica de la red y sus herramientas esenciales. Estos conocimientos para algunas personas pueden resultar razonablemente sencillos, pero el hecho de tenerlos o no tenerlos supone en muchos casos la capacidad de acceder a estos medios. La curva de aprendizaje para un uso básico de Internet es mucho más alta que la existente para acceder a cualquier otro medio de comunicación anterior. Además, el uso más enriquecedor de este medio está vinculado a un aprendizaje continuo del mismo, que no deja de evolucionar y generar nuevas herramientas internas y servicios.

Tanto los usuarios como las organizaciones que quieran desarrollar iniciativas en Internet han de asumir ese aprendizaje, mayor cuanto más alcance tengan las iniciativas y usos productivos que se pretendan dar a la red. La idiosincrasia de esta situación supone asumir un aprendizaje continuo o perder el Norte en las actividades vinculadas a la sociedad-economía del conocimiento. Las oportunidades que se plantean por el lado de las cuestiones materiales, organizativas, espaciales y económicas, tienen su reverso en una exigencia de gran implicación personal en mantener esa comunicación de forma ágil y permanente, además de ir interiorizando nuevas formas de funcionar, de colaborar, de trabajar con la información y de aprender.

Resulta imprescindible comprender que en este contexto las reglas, si no totalmente diferentes, sí que atienden a una filosofía distinta, especialmente en aspectos como los de compartir información, apreciar la opinión de otros, el aprecio de cada interlocutor, sobre todo atendiendo a su capacidad de aportación al resto, un predominio de la meritocracia y de la generosidad, etc. Son valores que han posibilitado que la red social se pusiese en marcha y que se mantenga en lo que podríamos considerar los núcleos de funcionamiento de Internet.

Evidentemente, como todo cambio cultural no podemos esperar que las personas y organizaciones que se introducen en este mundo funcionen de forma armónica desde un primer momento. Los conflictos no son pocos y en algunos casos suponen una renuncia completa al uso de estos medios. Por ello, es necesario acometer la inmersión y creación de actividades en Internet desde el punto de vista de la experimentación y la creación de algo que necesitará tiempo y paciencia, pero que, a la vez, supone el estímulo del reto y de nuevos horizontes en los que descubrir y trabajar.

En otra vertiente encontramos problemas más sencillos de ver, aunque en ocasiones difíciles de solventar. Nos referimos a la dotación técnica y especialmente a la infraestructura de telecomunicaciones. A nadie se le oculta la existencia de una clara asimetría en la dotación de acceso a telecomunicaciones de calidad entre el medio urbano y el rural. La mayor concentración poblacional establece los criterios de rentabilidad para las empresas de telecomunicaciones, que desde su completa privatización no atienden a criterios de interés social: han abandonado muchos pueblos porque no suponen un potencial suficiente de negocio para hacer las inversiones necesarias.

Sin embargo, existe esperanza sobre todo de la mano de los avances en la tecnología de transmisión inalámbrica. Las tecnologías *wi-fi* y *Wi-Max*, especialmente la segunda, supondrá con el tiempo una apertura de espacios no accesibles a las conexiones de banda ancha. La suerte es que ha sido el avance tecnológico el que ha trascendido la visión cicatera de las empresas a la hora de plantearse extender infraestructuras físicas. En coherencia con el propio fenómeno de Internet, la expansión de su soporte tecnológico se desarrolla en la vía de la flexibilidad y de la *fluidificación* del espacio.

Estrategias

Introducir a personas y organizaciones en el uso de las TIC supone la necesidad de contar con varios elementos: una dotación tecnológica, una dotación formativa y un entorno favorecedor para el surgimiento de iniciativas productivas, social y/o económicamente. Cualquier estrategia dirigida a apoyar la introducción en el uso de las TIC y la puesta en marcha de iniciativas de creación de riqueza de todo tipo, ha de considerar los elementos descritos (además de los que conciernen a la naturaleza del proyecto).

Formativas

Además de la formación convencional es necesario considerar un elemento que va más allá de los conocimientos sistematizados. Al igual que para iniciar actividades empresariales en un país que no conocemos es recomendable viajar al mismo y vivir en él, conocer sus costumbres, sus ciudadanos y el escenario con sus características, ya que de lo contrario

corremos el riesgo de tener un fracaso por no considerar elementos fundamentales en la forma de funcionar de dicha sociedad, igualmente es necesario *vivir* el ciberespacio, experimentar en él antes de iniciar cualquier proyecto.

Para conocer realmente este entorno social y de comunicación intensa, además de conocer los elementos técnicos, programas, servicios, etc., que lo constituyen, es imprescindible realizar inmersiones en él. Sólo gozando y padeciendo las ventajas e inconvenientes de un mundo en el que lo simbólico se convierte en la representación extrema de lo real, en sus efectos sobre las personas, podemos ser conscientes de que es lo que funciona y lo que no funciona.

Un paso más allá de la necesaria experiencia subjetiva, hemos de contar con factores concretos e indispensables para el desarrollo. La introducción en la sociedad del conocimiento se tiene que plantear desde el movimiento; es necesario introducir iniciativas en las que los ciudadanos y las organizaciones no sólo sean sujetos pasivos o receptores de servicios y contenidos, sino que, además, interactúen, pongan en marcha proyectos e iniciativas de todo tipo y que induzcan a otros al uso de estos medios.

La formación resulta esencial en este contexto, además la idea de formación continua se hace más relevante. En estos momentos podemos contar con las mejores herramientas para la enseñanza a distancia a través de los medios *on-line*. Pero no podemos esperar un uso provechoso de este tipo de medios si antes de forma presencial no se aprende a usar las herramientas que permiten acceder al aprendizaje en entornos virtuales. Para ello, es necesario impartir una formación básica sobre el uso del correo electrónico así como los conocimientos imprescindibles para desenvolverse en entornos virtuales de aprendizaje, por ejemplo *Moodle*¹.

En el terreno formativo es necesario pensar en dos vertientes: las necesidades a cubrir con los recursos propios y los recursos que podemos encontrar en la red. La idea es que el acceso a Internet dé facilidades muy grandes de poder cursar muy diferentes materias y disciplinas, que evidentemente en un pequeño entorno local no vamos a poder proporcionar.

La mejor opción para diseñar la formación que se pueda necesitar en un entorno local, con no demasiados recursos, es la combinación entre la oferta (de) formativa presencial disponible y la *on-line* asequible. De esta forma, para acometer cualquier proyecto, el déficit formativo no tiene que ser una excusa para no llevarlo a cabo.

Iniciativas y proyectos

La puesta en marcha de iniciativas en el uso de Internet es la clave para una introducción real de la sociedad del conocimiento en cualquier entorno. La clave es que la sociedad del

¹ *Moodle* es uno de los entornos más populares para la enseñanza *on-line*. Su facilidad de manejo junto con su enorme variedad de herramientas de gestión de la comunicación y de la información lo hace muy efectivo. Además, es necesario tener en cuenta que es *software* libre, por lo que, tanto su uso como su distribución, es gratuita. <http://moodle.org/course/view.php?id=11>

conocimiento se da allá donde además de *consumirse* se genera. La cuestión es utilizar los recursos propios, humanos, culturales, materiales, para idear proyectos originales y que despierten interés más allá del espacio propio. Evidentemente algo así no es sencillo, pero tiene que ser la meta para cualquier proyecto en la medida en que se quiera que permanezca en el tiempo.

Como cuestiones clave a tener en cuenta antes de iniciar cualquier proyecto en Internet podemos citar las siguientes:

- a. Clarificar de forma precisa los objetivos del proyecto, los servicios o utilidades que se ofrecen, las contraprestaciones que en su caso se vayan a exigir a los usuarios y los recursos humanos y económicos necesarios para llevarlo a cabo.
- b. Necesidades de contenidos. Textos, imágenes, sonidos, videos, bases de datos, *software* y diseño.
- c. Gestión y mantenimiento del proyecto. Responsables, participantes y funciones de los mismos.
- d. Diseño y cronograma de ejecución de las distintas fases del proyecto y previsión en las formas de evaluación del mismo.

Todo proyecto es único y tiene sus elementos favorecedores y sus impedimentos propios; y por desgracia ninguno tiene garantías de éxito al iniciarse. Sin embargo, es necesario para desarrollar iniciativas en Internet, tener en mente la idiosincrasia de este entorno para usar sus rasgos a favor de nuestras ideas. La clave es usar las ventajas que nos ofrece este medio para mejorar lo existente o para poner en marcha buenas ideas.

Una de las ventajas más interesantes a aprovechar en el desarrollo de este tipo de proyectos, es la de que, en la propia red, podemos encontrar numerosos ejemplos e información abundante relativa al tipo de experiencia que deseemos poner en marcha. Establecer una comunicación directa con responsables de proyectos parecidos a los nuestros es algo sencillo y la posibilidad de compartir este tipo de información puede resultar de gran ayuda para reducir incertidumbres y evitar problemas que ya han tenido otros. Para ello, es muy recomendable localizar e inscribirse en foros relacionados con temas relacionados con el proyecto a acometer.

Animación

Crear un ambiente propicio para el desarrollo de iniciativas dentro del marco de la sociedad del conocimiento pasa, en primer lugar, por facilitar a los ciudadanos un uso enriquecedor de las tecnologías y los servicios ligados a éstas. Una vez más las estrategias pasan por el camino de la formación, pero una formación orientada a realizar actividades que mejoren la vida de las personas de una forma claramente contrastada.

Así, el conocimiento de servicios que ahorran desplazamientos, permiten acceder a servicios culturales y educativos inexistentes en la zona, que facilitan realizar compras con mejor información y mejores precios, que aportan mejores y más baratas formas de comunicarse con el resto del mundo, etc.; son una garantía de atracción e interés por integrar el uso de Internet en su vida cotidiana.

La cuestión que se plantea es permitir elegir. Evidentemente no se puede plantear ningún tipo de presión hacia el uso de este tipo de medios; lo idóneo es que en cada entorno se extraigan las utilidades que más encajen con el tipo de colectivo y esa posibilidad de armonizar con las necesidades de los usuarios las prestaciones de este tipo de herramientas, por suerte es muy amplia.

Tanto el uso de herramientas y servicios que resultan ventajosos en comparación con los tradicionales, así como la muestra de ejemplos interesantes de iniciativas próximas a los ciudadanos, constituyen vías razonables para aproximar a éstos al aprovechamiento de los aspectos beneficiosos de la sociedad de la información.

Conclusiones

Como en todos los paradigmas socioeconómicos que han venido sucediéndose en la historia de la humanidad, los tránsitos han sido prolongados, problemáticos y, en ocasiones, eternos, ya que, en muchos casos, coexisten paradigmas primitivos y contemporáneos. Igualmente tenemos ahora una situación en la que un nuevo paradigma trata de imponerse a los precedentes. Sin embargo, se da la circunstancia de que, en este caso, para que dicho marco de relaciones socioeconómicas se imponga, se necesita de una mayor participación de la sociedad en comparación con otras situaciones anteriores.

Podemos ver como esfuerzos comunitarios sin interés lucrativo doblegan los intentos de las muy poderosas multinacionales por dominar, por ejemplo, el mundo de los sistemas operativos. Entre una red creadora de riqueza entre y para todos y una red que crea riqueza para unos pocos, existe la diferencia cualitativa de la participación ciudadana. En cierto modo, descubrimos día a día los potenciales de esta forma de organización humana, que se descubre y redescubre cada día en actividades y posibilidades nuevas.

Y en esa línea que divide la oportunidad social del puro negocio, se encuentra el hecho de que exista la capacidad de orientar el uso de estos medios más allá del mero medio de ocio y consumo. Evidentemente, no son las empresas que orientan su actividad en la red hacia esos dos factores, las que tienen interés en el crecimiento de una comunidad activa, que usa la red tanto local como globalmente como vehículo de expresión personal y cultural. Tienen que ser lógicamente las entidades públicas las que apoyen planes de orientación y formación que hagan de la red un vehículo cultural, de expresión colectiva y de creación de riqueza en el más amplio sentido de la palabra.

Las claves:

- (1) Internet supone una plataforma y herramienta de desarrollo dentro del contexto de las transformaciones económicas en el paradigma de la sociedad del conocimiento.
- (2) Internet como servicio de comunicación se adapta a las necesidades de cada situación particular.
- (3) Para un aprovechamiento real de las posibilidades que ofrece Internet es necesario tanto su introducción técnica como la incorporación del conocimiento de sus usuarios a la cultura de los entornos virtuales de intercambio.
- (4) A través de Internet se puede mejorar tanto la comunicación externa como la interna de las organizaciones.
- (5) La dispersión territorial de muchos de los elementos culturales en el mundo rural se puede concentrar en una deslocalización virtual potencialmente accesible desde todos los lugares.
- (6) Es necesario acometer la inmersión y creación de actividades en Internet desde el punto de vista de la experimentación y la inversión de tiempo para conseguir alcanzar nuevos retos y horizontes desde los que descubrir y trabajar.

Las actividades propuestas:

- (1) Contrasta las diferentes tarifas de acceso a Internet en las empresas proveedoras comparando entre los precios que se puede obtener entre zonas urbanas y rurales.
- (2) Busca las páginas web de todos los medios de comunicación que usas de forma habitual.
- (3) Elabora un listado ordenado de todas las personas y organizaciones con las que podemos MEJORAR la comunicación que mantenemos habitualmente utilizando Internet.

- (4) Busca páginas que muestren elementos y actividades de la cultura local de forma actualizada.
- (5) Enumera una lista de tareas de las que se realizan en tu entorno que se podrían teletrabajar.
- (6) Inscríbete en un par de foros temáticos de interés.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- ÁLVAREZ MONZONCILLO, J.M. (2004) *El futuro del ocio en el hogar*, Fundación Autor, Madrid.
- APARICI, R. y MARÍ SÁEZ, V.M. (2003) *Cultura popular, industrias culturales y ciberespacio*, UNED, Madrid.
- CASTELLS, M. (1997) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol I. La sociedad red*, Alianza, Madrid.
- FUNDACIÓN AUNA (2005) *e-España 2005. Informe anual sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España*, Fundación Auna, Madrid.
- MATELART, A. (2002) *Historia de la sociedad de la información*, Paidós, Barcelona.
- MORENO, I. (2002) *Musas y nuevas tecnologías. El relato hipermedia*, Paidós, Barcelona.
- SAMPEDRO, V.F. (2005) *13-M. Multitudes on line*, Catarata, Madrid.
- TELEFÓNICA (2005) *La sociedad de la información en España*, Fundación Telefónica, Madrid.
- TREJO DELARBRE, R. (2006) *Viviendo en el Aleph. La Sociedad de la Información y sus laberintos*, Gedisa, Barcelona.
- WOLTON, D. (2000) *Sobrevivir a Internet*, Gedisa, Barcelona.

Los enlaces de Internet:

Educaweb, un entorno sobre recursos educativos en Internet

<http://www.educaweb.com/>

Observatorio Tecnológico del Ministerio de Educación y Ciencia

<http://observatorio.cnice.mec.es/>

Soitu, revista digital de cultura digital y de la de siempre

<http://www.soitu.es/>



La construcción de un instrumento para el desarrollo
La Mare de Déu de la Font de la Salut de Traiguera. Febrero de 2005

[19]

¿QUÉ DEBO HACER DURANTE MIS PRIMERAS SEMANAS DE TRABAJO?

Incorporación del/a agente a su puesto de trabajo y primeras actividades

Vicente Manuel Zapata Hernández

Geógrafo

Universidad de La Laguna

Ante todo, conservar la calma.

La incorporación del profesional del desarrollo local a su puesto de trabajo y el comienzo de su actividad constituye una cuestión sobre la que rara vez se ha reflexionado. La evolución de esa etapa inicial, trascendente para la buena marcha de la labor que se debe realizar, depende de múltiples factores, propios y ajenos al técnico, como su formación y el bagaje que haya podido acumular, el conocimiento previo de la entidad, el carácter y dimensión de la organización en la que prestará sus servicios, las metas que se le plantean y las competencias que se le asignan, las condiciones materiales de trabajo, la prestación de sus funciones en solitario o en equipo, etc. Aquí esbozamos la situación ideal, pero la experiencia nos dice que no siempre encontraremos el contexto más adecuado para poder pautar una serie de iniciativas que propicien una incorporación en las mejores condiciones posibles, sobre todo por la acumulación de trabajo y por las premuras y urgencias que habitualmente caracterizan el ejercicio profesional del AEDL. Aquéllas no permiten aprovechar dicho lapso de tiempo para revisar los fundamentos de la actividad que se ha venido realizando y efectuar los cambios pertinentes.

En ocasiones, se conjuga la ilusión propia de una nueva actividad —incluso puede ser la primera— y la frustración inicial que puede llegar a producir el comienzo de una función que se afronta con un variable grado de incertidumbre: “todo se nos viene encima”. El panorama que se debe atender es a menudo complejo, caracterizado por un amplio repertorio de actividades, nuevas relaciones, lugares poco o nada conocidos, procedimientos inéditos, etc. Ya desde entonces adquiere especial relevancia la adecuada combinación de lo profesional con lo vocacional, *el compromiso* que cabe esperar del dinamizador en el contexto local. Asimismo es importante que cuanto antes se produzca un diálogo clarificador con los representantes de la dimensión política, con el objetivo de conocer qué se espera de nosotros y delimitar competencias y funciones. Se trata de establecer un marco laboral asumido y reconocido por todos, incluido el resto del personal de la entidad; evitamos así solapamientos y aspiramos a desarrollar complementariedades, integrando esfuerzos que produzcan sinergias desde la dimensión profesional.

Las competencias y el marco de actuación del dinamizador local	
Objetivo general	Organización para el desarrollo local
Competencia y responsabilidad	Dinamización y coordinación del proceso de desarrollo local
Principio fundamental	Gestión participativa de los procesos de desarrollo en el marco local
Referencia territorial	Espacio coherente en el marco local
Contexto operativo	Plan de Actuación
Marco de relaciones	Establecimiento de redes de trabajo colaborativo, internas y externas al sistema
Adaptaciones esenciales	Consideración de la originalidad y particularidades del espacio y comunidad de intervención
Modernos identificadores de las estructuras técnicas	Flexibilidad, versatilidad, proximidad
Elaboración propia	

Una de las primeras tareas importantes es reconocer y analizar el entorno —o los entornos— de trabajo, con todos sus componentes, físicos y humanos. El encuentro con los técnicos que desarrollan su actividad en nuestro ámbito de influencia; de inmediato con los de la misma

entidad, más tarde con los de otras organizaciones, públicas y privadas, con las que vayamos a tener una relación profesional más directa. Recomendamos prudencia y sentido común en esos contactos iniciales; debemos tener mucho tacto, porque seremos objeto de observación meticulosa por parte de los demás: “el nuevo”/“la nueva”. Saber salvaguardar nuestra posición, sin dejar de satisfacer las expectativas del resto, parece un objetivo inherente a esta fase de conocimiento mutuo, de especial relevancia para el futuro trabajo colaborativo, la interacción con otros departamentos y el fortalecimiento y proyección de la agencia.

Es primordial, asimismo, conocer el organigrama de la entidad en la que desempeñaremos nuestra labor y su Plan de Actuación, si éste existe; en caso negativo, ya habremos encontrado una de nuestras tareas fundamentales. Y es que, siempre debemos aspirar a revisar de forma crítica las directrices que van a orientar nuestra labor profesional, porque de eso depende que podamos trabajar con criterio y objetivos. También se debe indagar acerca de las redes de apoyo disponibles, factibles a corto, medio y largo plazo, valorando el tipo de relaciones que se deben establecer para activarlas y/o afianzarlas. En desarrollo local adquiere cada vez más protagonismo el trabajo colaborativo en red, tanto con abundancia como con escasez de recursos técnicos, si bien, será más necesario recurrir a esa posibilidad en el segundo caso.

Las cuestiones que pueden considerarse más intangibles deben acompañarse de acciones concretas, más visibles, como la adecuación del área de trabajo en el plano y aspecto físico, explotando todas sus posibilidades y pensando en nuestros usuarios potenciales, así como en el tipo de relación que deseamos establecer con los mismos. Crear un ámbito de trabajo cómodo y atractivo, agradable y sugestivo, funcional y accesible, puede contribuir a fomentar la vinculación con emprendedores, empresarios, líderes locales, etc.; lugar de encuentro que tiene que favorecer tanto la comunicación como el posible trabajo compartido. En este sentido, parece recomendable utilizar distintos espacios para la ubicación de la documentación de interés más significativa, imágenes y cartografía que susciten la reflexión y el debate común, recursos informáticos que favorezcan el acceso a la Red y a bases de datos relevantes, etc. El Plan de Actuación de la estructura técnica, en forma esquematizada, debe estar presente en un sitio bien visible, así como algunos de los principales logros de la agencia, sobre todo si son resultado de la acción conjunta con el resto de actores.

Por tanto, hay que poner la máxima atención en el acondicionamiento de las instalaciones, puesto que constituyen el lugar —o los lugares— desde donde se promoverá la mejora de la organización local para el desarrollo. Los elementos físicos deben favorecer el trabajo compartido de los actores y la concurrencia de personas con iniciativa, que necesitan ciertas herramientas para avanzar en sus actitudes y aptitudes emprendedoras: equipos informáticos, conexión a Internet y correo electrónico, biblioteca y centro de documentación especializados, teléfono y fax, servicio de reprografía, etc. Asimismo es relevante incidir en la

conformación de entornos propicios para emprendedores, caso de pequeñas *incubadoras*, por ejemplo, que pueden funcionar como complemento ideal de los viveros de empresas, habitualmente de mayores pretensiones y dimensión, pero al alcance de pocas estructuras de desarrollo por su elevado coste y mantenimiento. En este marco de reflexión, debemos insistir en el posible apoyo del sector privado en la financiación de ciertas actividades o de una parte de las propuestas, que respondan tanto a sus intereses como a los del conjunto de la comunidad. Por ese motivo, no hay que desdeñar la posible formación de un grupo de empresas colaboradoras o patrocinadoras de la agencia y sus iniciativas.

Revisar lo anteriormente hecho -si existe constancia- nos puede ayudar a ubicarnos, a todos los niveles, repasando la documentación, e incluso, intentando contactar con la persona a la que hemos podido sustituir. Escuchar constituye una buena estrategia cuando arranca nuestra labor y supone una actitud que debemos conservar siempre: qué se ha hecho, qué no se pudo hacer y no se debe dejar de hacer, suponen algunas de las preguntas a realizar cuando estemos repasando con atención las realizaciones previas a nuestra llegada. Los encuentros mantenidos siempre deben quedar reflejados en una mínima acta o resumen, que contenga, por lo menos, los siguientes epígrafes: fecha, hora, lugar, motivo de la reunión y promotores, participantes y contactos de interés, temas tratados, resultados y compromisos.



Trabajo colaborativo realizado por profesionales del desarrollo local y rural de la isla de Tenerife durante una acción formativa promovida por el Cabildo Insular (*Dinamización de redes técnicas de apoyo a la emprendeduría y el desarrollo local*), que ha derivado en una iniciativa conjunta para la constitución de una red técnica con carácter permanente.

El contacto temprano con los que van a ser nuestros referentes parece entonces recomendable, por lo que es preciso comenzar a frecuentar los lugares clave de relación, e involucrarnos, en la medida de nuestras posibilidades, en la vida sociocultural: *dejarnos ver*. Esto se vincula con una de las aspiraciones principales de la acción técnica en desarrollo local: realizar una labor descentralizada, acudiendo a los espacios de desenvolvimiento habitual de nuestros interlocutores, donde encontramos a los actores e identificamos a los líderes que pueden asumir un papel protagonista en los procesos que permiten suscitar cambios necesarios para la mejora de la realidad. De este modo, es posible ir componiendo un mapa de relaciones funcionales, que nos ayudará a optimizar nuestras prestaciones y a intervenir con más criterio llevando a cabo labores de dinamización, asesoramiento, orientación, e incluso, de interlocución y mediación.

Las actuaciones fundamentales del dinamizador en el marco local
La caracterización y la valoración de los problemas y de las posibilidades que ofrece la organización para el desarrollo local existente en el espacio de referencia
El planteamiento de estrategias de acercamiento a la comunidad y el establecimiento de espacios de encuentro operativos con objetivos de permanencia
El diagnóstico integrado de la realidad, realizado de forma conjunta y coordinada por los componentes de la organización local
La estimación del potencial endógeno: identificación y catalogación de los recursos existentes en el marco local, cuya optimización repercutirá positivamente en el progreso de la comunidad
La definición de las bases de la estrategia integral de desarrollo local y el impulso del Plan de Desarrollo Territorial (o Plan de Acción, siguiendo la nomenclatura de la Agenda 21 Local)
La implementación pautada de las diferentes iniciativas enunciadas en el marco de la planificación estratégica desarrollada
El establecimiento de mecanismos de seguimiento, control y evaluación del proceso de desarrollo en su conjunto, así como de los programas, proyectos y actuaciones específicas
La sistematización de las actividades realizadas y el intercambio de experiencias a partir de la evaluación continua o monitoreo de proceso
Elaboración propia

El conocimiento del marco geográfico de actuación permitirá ese acercamiento señalado a los actores, y también, una adecuada interpretación de la realidad en la que tenemos que intervenir. Las salidas de/al campo programadas deben aparecer entonces en nuestra agenda, mediante el desarrollo de itinerarios coherentes, previamente planificados, en los que vayamos obteniendo los primeros datos significativos acerca de las distintas dimensiones del entorno: espacial, económica, social, cultural, institucional. Cuaderno de campo, grabadora y cámara fotográfica, entre otros, constituyen instrumentos útiles que nos ayudarán en dichos periplos. Esa aproximación a la realidad local se completa con el repaso diario a la prensa, esto es, a la actualidad del sitio y a su marco de relaciones más amplio. Por tanto, la observación y el análisis, utilizando todo tipo de fuentes de información, primarias y secundarias, y técnicas de investigación, cuantitativas y cualitativas, forman parte de nuestra tarea, siendo actividades que contribuirán a cualificarla y de las que se obtendrán resultados altamente satisfactorios.

Conforme vamos disponiendo de las directrices y de la información necesaria entra en juego la planificación de nuestra labor, mediante el diseño de un adecuado plan de trabajo: objetivos, tareas, tiempos, lugares, referentes, etc. De ahí surge un calendario realista que permita combinar la atención de las cuestiones urgentes o inmediatas, con la programación de actividades de carácter estratégico que ofrecerán resultados a más largo plazo. La revisión crítica de la estructura o agencia, en un plazo prudente, favorecerá además la realización de aportaciones para su mejora, y esto, redundará en un más adecuado planteamiento de su función. Pensar, escribir y compartirlo con otras personas favorece la obtención de conclusiones que pueden ser aplicables. Aquí es importante partir de una cierta sistematización de los identificadores de la entidad, que puede responder al siguiente esquema:

1. Denominación
2. Tipo ó carácter AEDL, GAL, sindicato, asociación empresarial, asociación vecinal, ONG, fundación, etc.
3. Titularidad (dependencia)
4. Fecha de constitución
5. Ámbito geográfico de actuación Regional, provincial, insular, comarcal, municipal, local, etc.
6. Destinatarios
7. Localización: sede/s y dirección
8. Contacto: teléfonos, fax, correo electrónico, Web
9. Persona de contacto
10. Horarios de trabajo y de atención al público (si tiene)
11. Objetivo/s general/es
12. Competencia/s y/o línea/s de actuación
13. Actividad/es y/o servicio/s que desarrolla/presta (generales y específicas)
14. Organigrama y/o estructura

15. Recursos humanos
16. Iniciativas más recientes (3 a 5 fundamentales)
17. Información complementaria Documentos, informes, memorias, folletos informativos, etc.
18. Observaciones

Asimismo es tarea del técnico la preparación de herramientas que ayuden a sistematizar el trabajo desarrollado, y que, además, favorezcan su difusión o comunicación, tanto a otros profesionales como a los usuarios de la agencia. Recursos metodológicos a modo de fichas: agenda de contactos (líderes), catálogo de recursos endógenos, inventario de problemas clave, detección de iniciativas empresariales, banco de imágenes significativas, etc. Esto facilita además la organización —o reorganización— de la documentación, tanto de la nueva como de la existente o acumulada; con ello, conseguimos, al mismo tiempo, revisarla y ponernos al día, conociendo los antecedentes. Esta importante labor va pareja a la permanente de reflexionar, esquematizar y escribir, mejor en un *cuaderno-agenda de trabajo*, que evite el problema de la pérdida de información relevante.

Esto último permite superar la mera gestión del día a día y obliga a pensar desde el principio en clave de estrategia, es decir, a considerar, conjuntamente, el corto, medio y largo plazo, aunque pueda exceder del marco temporal de la propia contratación del técnico. Todas las iniciativas, incluso las de aplicación inmediata, suelen tener efectos con mayor perspectiva, y entonces, esa visión de futuro debe ser irrenunciable para el AEDL, dando carta de naturaleza a su condición de promotor y coordinador de procesos de desarrollo local, que lleguen a suscitar transformaciones estructurales en su ámbito de actuación.

Como ya se ha señalado, uno de los aspectos más destacados del inicio de la actividad del profesional del desarrollo local es la acumulación de información relevante, que le permita *situarse* y desenvolverse con garantías en su marco de actuación. Para ello, es preciso encontrar documentación y datos estadísticos acerca del lugar y de los temas de trabajo, obtenida tanto de publicaciones generales como de fuentes específicas que atiendan a la realidad local (prensa, boletines, revistas, programas de fiestas, etc.). Esta labor es importantes porque se desconocen, con frecuencia, las posibilidades informativas que existen en el entorno de laboral propio, siendo un hándicap para la actividad cotidiana y la realización de proyectos. El manejo constante de documentos requiere disponer de unas mínimas pautas organizativas, ya que, además, se genera información significativa que hay que poner a disposición de los usuarios de la agencia, otros técnicos, responsables políticos, medios de comunicación, entre otros posibles interesados.

Cabe considerar asimismo la importancia de difundir los resultados de las actuaciones emprendidas y dar información una vez que avance nuestra tarea, dejando constancia de

las realizaciones y de la metodología utilizada para conseguir los objetivos propuestos. En este sentido, los boletines de agencia, los blog especializados o las páginas Web, entre otros recursos, desempeñan un papel relevante, contribuyendo a poner dicha información al alcance de otras muchas personas y entidades. La búsqueda de datos y documentación puede incidir también en la dinámica sociocomunitaria, si se logra involucrar en ese tipo de actividades a la población con la que se trabaja. Y además, puede repercutir en la formación de redes colaborativas que contribuyan a facilitar la labor técnica.

Las iniciativas enunciadas y otras aquí no expuestas, deben quedar reflejadas en el Plan de Actuación de la estructura técnica, que será el que oriente el trabajo específico en materia de desarrollo local. Ese marco debe contener, a partir de una honda reflexión sobre el alcance de la acción profesional, los objetivos y el organigrama, la relación de los recursos existentes, los métodos o procedimientos de intervención, así como el calendario de actividades concretas, entre otros elementos. Debe ser dinámico para adaptarse a las novedades y coherente con las posibilidades de la entidad, sin olvidar la oportunidad de integrar apoyos desde la comunidad, así como del resto de organizaciones que pueden facilitar la realización algunas de las tareas contempladas. Editado en distintos formatos (folleto, póster, Web), tiene que encontrarse al alcance del conjunto de actores con los que nos relacionamos, y además, permitir la incorporación de sus aportaciones una vez debatidas y consensuadas.

Aunque estamos empezando —nos encontramos en las primeras semanas de trabajo—, no debe olvidarse la necesaria actualización del técnico ya desde el principio. Capacitación profesional por medio de su participación en acciones formativas y disposición de tiempo para la adquisición de nuevas capacidades a partir de la revisión de la producción bibliográfica existente sobre el tema y el conocimiento de experiencias con efecto demostrativo. En este sentido, siguiendo razonamientos anteriores, adquiere una notable relevancia la búsqueda e integración en redes de trabajo colaborativo, ya que, cuanto más hagamos desde el principio por intentar mejorar nuestra situación y la de la entidad a la que nos hemos incorporado, mejor nos irá en todos los sentidos. Esto incide en la reflexión permanente sobre el funcionamiento más adecuado de la estructura, con el fin de proponer los cambios que sean precisos, para que, en cada momento, se convierta en una verdadera *palanca* para el desarrollo local.

Las claves:

- (1) Definir lo antes posible competencias y funciones del/la técnico.
- (2) Reconocer detalladamente el marco físico y humano de trabajo.
- (3) Sistematizar y organizar la información y documentación disponibles.
- (4) Desarrollar las herramientas metodológicas que faciliten el trabajo técnico.
- (5) Adecuar el área de trabajo considerando objetivos, usuarios y actividades.
- (6) Establecer una buena malla de relaciones (formales e informales) y participar en redes de trabajo colaborativo.
- (7) Elaborar el Plan de Actuación de la estructura técnica de manera compartida con los protagonistas de la realidad local.
- (8) Adoptar una actitud reflexiva y crítica acerca de la mejora de la estructura técnica y su adecuación permanente.

Las actividades propuestas:

- (1) Confecciona el *documento de identidad* o ficha técnica de la estructura o agencia, siguiendo el esquema propuesto de dieciocho puntos.
- (2) Elabora un repertorio de fuentes de información, primarias y secundarias, que en el marco de actividad profesional puedan ser de utilidad de cara al trabajo habitual en la agencia.
- (3) Esquematiza la red de relaciones en la que te puedes apoyar, formales e informales, para realizar el trabajo técnico desde la agencia (utiliza la metodología del sociograma).

- (4) Redacta el Plan de Actuación de la agencia considerando todas las variables que contribuyan a su efectiva aplicación; elabóralo contando con la participación de los distintos actores involucrados.
- (5) Diseña varios itinerarios que permitan obtener una imagen precisa de la realidad local, destacando tanto sus problemas como sus posibilidades de cara al desarrollo local.

La bibliografía y documentación para ampliar el conocimiento:

- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. y RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A. (Editores) (2007) *Teoría y práctica del desarrollo local en Canarias. Manual para agentes de desarrollo local y rural*, Federación Canaria de Desarrollo Rural, Las Palmas de Gran Canaria, 447 pp. + CD.
- IZQUIERDOVALLINA, J. (2002) *Manual para Agentes de Desarrollo Rural. Ideas y propuestas para moverse entre la conservación del patrimonio y el desarrollo local*, Gobierno del Principado de Asturias y Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 453 pp.
- VACHON, B. con la colaboración de COALLIER, F. (2001) *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*, Ediciones Trea, Gijón, 302 pp.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2003) "Los programas de desarrollo territorial en Canarias: el caso de ENDOPLAN de la isla de La Palma", en GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. (Editor) *Desarrollo rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias*, CeCODET y Cabildo de La Palma, Santa Cruz de La Palma, pp. 293-328.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2005) "La figura, las competencias y las metodologías del dinamizador local", en SAAVEDRA, J., ZAPATA, V. y LEGNA, C. (Directores) *Lecciones para la actualización técnica en desarrollo local*, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, pp. 211-353.

Los enlaces de Internet:

CeCODET Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial, Universidad de Oviedo

<http://www.uniovi.es/cecodet>

Red Española de Desarrollo Rural

<http://redr.es/grupos>

TREA Editorial que promueve publicaciones específicas sobre desarrollo local

<http://www.trea.es/muestracol.php?nombre=Desarrollo%2Local&idcat=10&tienesub=N>

La dimensión técnica en el desarrollo territorial (2001)

<http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/inter/dos01cs.pdf>



Ficha de Contactos – Agenda de Contactos

Nombre y apellidos del contacto:

Responsabilidad o función:

Dirección postal (organismo o asociación):

Otras direcciones postales de contacto (profesional, personal, etc.):

Teléfono:

Móvil:

Fax:

--	--	--

Correo electrónico:

Motivo del contacto e/o interés para “Vecinos al Proyecto”:

Observaciones, comentarios, información complementaria:

Fecha:

Hora:

Investigador/a – Grupo de Trabajo:

--	--	--

Los primeros programas de desarrollo territorial en Canarias: el ENDOPLAN de la isla de La Palma. Pautas para la realización del trabajo técnico en desarrollo local.

- a. La priorización de las labores de detección y análisis de los recursos disponibles y de elaboración de diagnósticos de carácter integrado, a partir de un intenso reconocimiento del territorio y del acercamiento permanente a los actores del proceso de desarrollo local.
- b. La formulación de objetivos, tanto generales como específicos, y criterios de selección de los proyectos, coherentes, precisos y rigurosos, que además atendían a la compleja realidad territorial, económica y social de La Palma en aquel momento.
- c. La autonomía en el trabajo y en la toma de decisiones, aspecto trascendente para realizar una adecuada labor de puente entre las administraciones y los promotores de iniciativas; esta circunstancia convirtió a la Operación en una referencia fundamental para los actores del desarrollo local en La Palma durante buena parte de su actuación.
- d. La búsqueda permanente de puntos de encuentro entre técnicos y entre promotores, y de relación entre ambos, favoreciendo su comunicación efectiva y su cooperación necesaria, ahondando, sobre todo, en la aproximación a un lenguaje común, en la circulación de la información y conexión de iniciativas que pudieran beneficiarse de un desarrollo conjunto, en la generación de un clima de confianza y trabajo compartido, en el planteamiento de objetivos comunes en un marco de creciente integración y complementariedad, etc.
- e. La adaptación del método de trabajo y del esquema organizativo de la estructura técnica a las circunstancias cambiantes de la realidad insular, primando la flexibilidad necesaria para dar cobertura a iniciativas de muy diferente signo, entidad y alcance.
- f. La sistematización y difusión continua de la información disponible a través de bases de datos de proyectos empresariales, líneas de ayuda y subvención, legislación vigente, datos actualizados de carácter territorial y socioeconómico, etc.

- g. La adecuación de la estructura técnica a los objetivos del proyecto: horario adaptado al promotor; disposición permanente para desplazamientos y viajes; autonomía para desarrollar actividades no convencionales junto a los promotores (en la explotación agrícola, en la industria de transformación, en la asociación de vecinos, en las oficinas de los distintos ayuntamientos, etc.). En este sentido, es importante resaltar la trascendencia que adquiere el trabajo “informal” y fuera de horario convencional en la línea de la dinamización y vertebración del tejido social y económico.
- h. El mantenimiento permanente de puntos de conexión con respecto a la sociedad palmera (“dejarse ver”): el intercambio de información y la participación en eventos de distinto tipo, la concurrencia en el debate y la reflexión sobre los principales asuntos de interés colectivo, la difusión de acciones y actividades a través de los medios de comunicación social, etc.
- i. La valoración de la oportunidad de los proyectos y de las posibilidades de obtener éxito a corto, medio y largo plazo, esto es, la apuesta por la “maduración natural” de las iniciativas acompañando a sus promotores durante buena parte del proceso, considerando por encima de todo sus intereses y aspiraciones. Y es que, en este sentido, el *efecto-demostración* supone un elemento trascendental para generar un clima de confianza en relación con otras posibilidades de desarrollo.

ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2003) “Los programas de desarrollo territorial en Canarias: el caso de ENDOPLAN de la isla de La Palma”, en GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. (Editor) *Desarrollo rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias*, CeCODET y Cabildo de La Palma, Santa Cruz de La Palma, páginas 299-300.

Ejemplo de ficha de detección de iniciativas empresariales

Proyecto: REVITALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL

Ámbito: Municipio de Villa de Mazo, extensible al resto de municipios que posean enjambres.

Persona/s de contacto: Don Francisco González Ortega, miembro e impulsor de la S.A.T. de Apicultores de Mazo e integrante de la Asamblea de Grupos Ecologistas de La Palma. Don Pablo Batista, Ingeniero Técnico Agrícola (actualmente imparte un curso de cultivos bajo abrigo en la costa de Villa de Mazo).

Descripción: En el municipio de Villa de Mazo se ha constituido recientemente una S.A.T. de Apicultores, para mejorar el envasado y etiquetado del producto, con vistas a su distribución y comercialización tanto en el mercado local como fuera de la isla. El Cabildo les ha concedido varias subvenciones para paliar los efectos de algunas enfermedades que han padecido los enjambres. En estos momentos afrontan la construcción de una pequeña planta de envasado en El Pueblo.

Posibilidades: Conseguir subvenciones para revitalizar la producción de miel, mejorando su presentación al consumidor con un mejor envasado y etiquetado. Incorporar miembros de ámbito insular a la Sociedad, con etiquetado que especifique productor y municipio de procedencia. En Garafía, por ejemplo, existen 4 productores importantes, entre ellos Don Antonio Sánchez (Cueva de Agua) y Don Mario Pérez (Llano Negro).

Fuentes: Información sobre la Miel en la ADL del Cabildo Insular. Cooperativa de la Miel de la isla de El Hierro. Bibliografía sobre Apicultura: HENRÍQUEZ JIMÉNEZ, F. y PARICIO NÚÑEZ, E. (1989) *Manual práctico de apicultura para las Islas Canarias*, Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 103 págs. Documentación y folletos sobre el tema que ha editado la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.

ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2003) "Los programas de desarrollo territorial en Canarias: el caso de ENDOPLAN de la isla de La Palma", en GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. (Editor) *Desarrollo rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias*, CeCODET y Cabildo de La Palma, Santa Cruz de La Palma, página 322.



La materialización de las palabras en el primer manifiesto
Cortes de Arenoso. Noviembre de 2005

El futuro del mundo rural y el protagonismo de los/as profesionales que intervienen en su proceso de desarrollo

MANIFIESTO

Cortes de Arenoso, Castelló

La creciente complejidad del mundo rural requiere una mirada múltiple para responder a su diversa problemática. La actual multifuncionalidad de los territorios rurales precisa ahondar en el trabajo interdisciplinar a partir de la colaboración entre los/as profesionales que realizan su actividad en dicho ámbito, caso de agentes de desarrollo, trabajadores/as sociales, animadores/as socioculturales, mediadores/as y educadores/as en sus diferentes vertientes, etc.; se trata de figuras profesionales extraordinariamente necesarias, pero su situación, lejos de mejorar, empeora con el paso del tiempo. Y es que, cada vez es más difícil trabajar en contextos rurales por la pluralidad de intereses y expectativas existentes, y además, debido a que los municipios han asumido mayores y distintas competencias que en ocasiones no tienen respuesta desde la dimensión técnica cualificada, recayendo la responsabilidad de su gestión en los/as profesionales del desarrollo rural. Además, los/as ciudadanos/as son más exigentes y reivindicativos/as, de modo que “tienes que responder, pero no estás dotado para atenderlo todo”.

El reforzamiento de las estructuras técnicas que intervienen en el espacio rural está entonces más que justificado, sobre todo si se atiende a los diagnósticos realizados acerca de la evolución reciente y situación actual de dicho ámbito, en los que se resalta su creciente decaimiento y subordinación a la dinámica del mundo urbano, al mismo tiempo que indican

una serie de circunstancias y procesos que cuestionan la viabilidad social y económica de muchos pueblos. Entre esas sombras que se apuntan desde una perspectiva general, cabe citar la deficiente comunicación con respecto a los centros de decisión y en el interior del propio espacio rural, lo que refuerza, en muchos casos, el sentimiento propio de aislamiento; el deterioro de la calidad de vida por la carencia de servicios y equipamientos colectivos adaptados a las nuevas necesidades de sus habitantes; la pérdida de los efectivos más jóvenes y dinámicos por emigración, con el consiguiente envejecimiento de la población rural y su inmediata repercusión en la ausencia de iniciativas y en el desinterés económico y social; el abandono de las actividades tradicionales por escasamente competitivas y rentables, circunstancia que provoca la obsolescencia de la infraestructura agraria y la pérdida de buena parte del patrimonio rural, tangible e intangible, siendo éste uno de los problemas más acuciantes, por ser irremediable su adiós definitivo en bastantes ocasiones. Y todo ello tiene repercusiones visibles en el paisaje rural; también en la imagen y pulso humano, que ofrece evidentes muestras de resignación cada vez en más lugares.

Para intentar invertir esta visión más pesimista del mundo rural es preciso el concurso de profesionales competentes que dinamicen dicho medio, para encontrar así el necesario equilibrio con respecto a los espacios urbanos, que reciben, a menudo, mayor atención y cuentan con estructuras técnicas más potentes y estables. Y así, específicamente, a los/as profesionales del desarrollo rural, se les solicita que analicen y enuncien las carencias que presenta un territorio determinado desde el diagnóstico de su realidad, y además, que contribuyan a su animación, planificación y gestión, cuando realmente, su misión fundamental parece que debe orientarse más hacia la coordinación de los factores que pueden propiciar el desarrollo de las comunidades que en ellos se asientan: procurar sintonizar adecuadamente el conjunto de actores que interactúan en el marco local, con el objetivo de mejorar su organización de cara al avance del proceso de desarrollo. No obstante, hay que considerar que la dinamización es una responsabilidad compartida, tarea de todos/as los/as que de alguna forma configuran la realidad en cualquier contexto.

Parece entonces que aún no se han clarificado suficientemente el perfil y las competencias de estos/as profesionales, sobre todo en relación con el trabajo que realizan en los municipios trabajando en sus ayuntamientos. Cabe sin embargo una pregunta esencial: ¿pueden realmente resolverse dichas cuestiones si se considera que no existen realidades semejantes? Quizás haya que pensar en capacidades genéricas, para compartir y unificar la profesión, y específicas, adaptadas a las particularidades de cada territorio y comunidad. Es vital pues la ampliación de la formación continua que pueden recibir, para responder a los cambios y a las modernas demandas que se producen con mayor frecuencia en el medio rural, vinculadas con el trabajo sobre colectivos vulnerables o nuevos residentes, e incluso, con la necesaria

proyección exterior e interacción del mundo rural con el urbano. La versatilidad parece que se encuentra entre sus principales capacidades y se valora a menudo antes que cualquier cualificación profesional, orientados siempre los/as profesionales por un plan de trabajo que aspire a contener objetivos y acciones cercanas a los principios y a la esencia del desarrollo local.

Los profesionales del desarrollo en el medio rural siguen constituyendo un “proyecto con fecha de caducidad”, según su propia impresión, dada la regulación vigente de la actividad que ejercen, lo que, unido a su precariedad laboral en muchos casos, supone el caldo de cultivo apropiado para la distracción de sus funciones esenciales, llegando en ocasiones a sufrir auténticos abusos de poder desde el ámbito de las entidades contratantes. El hecho de que en bastantes oportunidades no se delimiten con precisión sus competencias, sobre todo en relación con las realizadas por otros técnicos municipales, e incluso, con respecto a la labor de los gestores políticos que también asumen carga de trabajo en las corporaciones locales, hace que su consideración no sea la adecuada. Unido a esto, la escasa solvencia financiera de muchos ayuntamientos y mancomunidades de municipios, no favorece la consolidación efectiva de esta figura profesional en el contexto rural, por lo que es necesario demandar un mayor compromiso de las administraciones supramunicipales, esencialmente en el plano autonómico.

En este sentido, desde la gestión política debe considerarse a los técnicos de desarrollo como tales, y no sólo como *instrumentos* para realizar proyectos y conseguir recursos exógenos a toda costa. Para ello es preciso que el conocimiento político sobre los conceptos y las herramientas —y también acerca de las posibilidades— del desarrollo local aumente, siendo recomendable que sus responsables participen en los foros que se llevan a cabo para avanzar en estos temas generando redes, y de este modo, valorar la conveniencia de hacer asimismo énfasis en los procesos frente a la obtención de resultados a corto plazo. Sólo desde esta perspectiva de entender el progreso de los territorios será posible avanzar hacia un futuro esperanzador y sostenible, por lo que, de la misma forma, ellos/as “tienen que creérselo”, al igual que el conjunto de habitantes del medio rural, arrastrando de este modo a los/as profesionales menos comprometidos/as, que deben superar la rutina que les distrae de la posibilidad de innovar en el marco de una actividad enormemente rica por la diversidad de sus matices: “Quien no lo tiene claro, que no se meta”.

La apuesta financiera que implica apoyar la contratación de técnicos que realizan su labor en la escala municipal o comarcal, se debe completar, además, con una decidida intervención para crear y fortalecer una malla consistente de agentes que aproveche las sinergias que supone el trabajo colaborativo en red, puesto que, “los agentes nos conocemos poco y no se transfieren nuestras experiencias diversas”. En este contexto, la formación programada

debe superar los esquemas convencionales para convertirse en un verdadero revulsivo de su actividad profesional: el intercambio de buenas prácticas y el conocimiento de modelos relevantes que puedan orientar la actividad común se convierten en actuaciones propicias. Asimismo parece necesario la decidida involucración de las universidades en el desarrollo de propuestas formativas de carácter permanente, quizás regladas en el futuro. El apoyo económico a los municipios y mancomunidades también debe contemplar la adaptación física de los espacios para la promoción del desarrollo local: instalaciones y equipamientos tienen que responder a las características de una nueva sociedad en el marco rural. Igualmente es preciso evaluar de manera conveniente el trabajo realizado por los/as profesionales del desarrollo, utilizando indicadores solventes para ello, que signifiquen antes un estímulo que un mero dispositivo de control.

En definitiva, el camino ya recorrido nos lleva al mismo diagnóstico de siempre: los recursos que se aplican a la habilitación de las estructuras técnicas que tienen la responsabilidad de acompañar los procesos de desarrollo local, amplificarían su repercusión si se toman algunas decisiones relacionadas con la subsanación de la precariedad laboral de los/as técnicos, el establecimiento de redes de trabajo eficientes, el impulso de programas formativos y de actualización realmente adaptados a sus demandas y necesidades, y sobre todo, la dignificación de su figura profesional. La creciente responsabilidad y poder de influencia de los/as profesionales del desarrollo local en el mundo rural no va parejo a las condiciones en que actualmente realizan su labor, siendo ésta clave para el avance equilibrado de territorios y comunidades con las características antes apuntadas.

Por todo ello, se quiere manifestar la necesidad de suscitar un proceso de reflexión y debate acerca del papel que deben desempeñar los/as profesionales del desarrollo en el futuro del mundo rural, tanto desde el mismo colectivo como desde las entidades públicas que se relacionan con la promoción de esta figura profesional. En el segundo caso, parece justo reivindicar que los organismos con competencias en la materia, sobre todo en la escala autonómica y provincial, apuesten ya, y de manera decidida, por la consolidación de las estructuras técnicas incorporando más líneas de actuación en el plano de la información, la coordinación, el asesoramiento y la formación, favoreciendo el encuentro de los/as integrantes de la red de trabajo. Es urgente, por tanto, conjugar la energía dispersa que se encuentra en las diversas iniciativas que pretenden mejorar la situación de los territorios y de las comunidades rurales; no se debe obviar entonces el objetivo de estabilizar las condiciones laborales de los/as profesionales que tienen encomendada la responsabilidad de mantener la vitalidad del mundo rural.

Cortes de Arenoso, Castelló, 25 de noviembre de 2005.

AUTORES Y AUTORAS

Tomás Alberich Nistal

Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1994). Magister en "Investigación, Gestión y Desarrollo Local". Profesor Contratado Doctor en la Universidad de Jaén, Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Miembro del Seminario de Estudios SEPISE y del Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS). Colaborador como especialista en metodologías participativas de los Programas de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I: Agenda 21 de la Cultura y del Observatorio para el Desarrollo Sociocultural Rural.

[alberich@ujaen.es]

Artur Aparici Castillo

Profesor de Sociología en la Universitat de València (EG) desde 1986 y posteriormente en la Universitat Jaume I desde su creación en 1991. Ha realizado y/o dirigido investigaciones sociológicas en diversos campos como la animación sociocultural y la cultura; el turismo rural y el deporte; el sistema educativo y la inserción laboral de los universitarios; y la Sociología Rural y otros temas territoriales. Ha estado implicado en el proceso de creación de la UJI y ha participado en el diseño, creación y puesta en funcionamiento diversos servicios de esta universidad.

[aparici@fis.uji.es]

Azucena Bádenes Negre

Licenciada en Psicología y Diplomada en Magisterio. Directora y profesora del Centro de Formación de Personas Adultas del Alto Palancia. Ha realizado estudios de Doctorado en Psicología de la Educación con trabajos de investigación en torno al aprendizaje de los adultos y las personas mayores, desarrollando programas educativos para mejorar las capacidades de memoria y los procesos cognitivos y psicosociales de las personas mayores en la comarca del Alto Palancia. Miembro de la Mesa Técnica del Programa de Extensión Universitaria.

[azucenabad@telefonica.net]

Luis Alberto Bermejo Asensio

Doctor en Veterinaria y profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de La Laguna (Tenerife). Trabaja como investigador en sistemas de producción agropecuarios y ordenación de recursos en zonas desfavorecidas y espacios naturales protegidos. Socio fundador de la ONG Veterinarios sin Fronteras en Andalucía (1991). Formador e investigador en proyectos de desarrollo rural en Canarias, aplicando la metodología del Diagnóstico Rural Participativo.

[lasensio@ull.es]

Anabel Ejarque Peñarroya

Licenciada en Humanidades. Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Forcall desde 2002. Miembro de la Mesa Técnica del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I, participando activamente de los proyectos y actividades de desarrollo sociocultural en el medio rural.

[anabelejarque@gmail.com]

Josefa Ferreres Guardiola

Diplomada en Magisterio. Agente de Desarrollo Local en Sant Mateu y en el Módulo de Promoción y Desarrollo del Maestrat (1987-1993). Dirección y coordinación de las Iniciativas Comunitarias en la Comarca del Baix Maestrat (1994-1996): Proyecto Now dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades en el trabajo, y la Iniciativa Empleo-Youthstart, cuyo objetivo era favorecer la integración en el mercado laboral de los jóvenes entre 16 y 24 años. Desde 2001, Agente de Empleo y Desarrollo Local en Sant Mateu y en la Mancomunidad Castelló Nord.

[ferreressguardiola@hotmail.com]

Cristina Molina Alfonso

Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de La Laguna. Es investigadora social, aplicando metodologías participativas en las áreas de salud, empleo, educación, urbanismo, turismo, entre otras, trabajando con diferentes colectivos de jóvenes, campesinos, mujeres, discapacitados, etc. Formadora e investigadora en proyectos de desarrollo rural en espacios naturales protegidos de Canarias, aplicando la metodología del Diagnóstico Rural Participativo. Actualmente es coordinadora y planificadora de proyectos de desarrollo comunitario, empleando el enfoque participativo, en áreas urbanas de los municipios de San Cristobal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Anna García Monfort

Diplomada en Trabajo Social. Trabajadora Social del Equipo Base de Servicios Sociales de la Mancomunitat Comarcal Els Ports desde 1991. Miembro de la Mesa Técnica del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I. Colaboradora del Programa Pais Rural.

[annamonfort@hotmail.com]

Xavier Ginés i Sánchez

Sociólogo. Agente de Desarrollo Local de Benlloch y profesor del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de Valencia. Miembro de la Mesa Técnica del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I. Investigador en materias de participación ciudadana, desarrollo rural y gestión del patrimonio cultural. En el Ayuntamiento de Benlloch, entre otras tareas relacionadas con el desarrollo, coordina el proceso de participación ciudadana, uno de los primeros en formar parte de la iniciativa Pais Rural de la UJI.

[aodl@belloch.es]

Pepe Lobillo Eguibar

Doctor en Veterinaria, Máster en Educación Social. Socio fundador de la ONG Veterinarios Sin Fronteras en Andalucía (1991). Entre los años 1993 y 2004 ha participado como formador e investigador en diferentes proyectos de desarrollo rural en España y en México (2 años), aplicando la metodología del Diagnóstico Rural Participativo. Desde el año 2004, trabaja como coordinador del área de urbanismo y convivencia del Plan Integral del Polígono Sur (Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Gobierno Central), facilitando procesos participativos para la transformación de este barrio marginal de Sevilla.

[pepelobillo@yahoo.es]

Albert López Monfort

Gestor Cultural. Coordinador de Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I desde el año 1998. Miembro del Observatorio para el Desarrollo Sociocultural Rural de Castelló-UJI. Certificado Europeo en Gestión y Administración de Proyectos Culturales. Especializado en procesos de desarrollo cultural en el ámbito rural.

[amonfort@sg.uji.es]

Miguel Ángel Martín Cuesta

Profesor de EGB. Certificado Europeo en Gestión y Administración de proyectos culturales, Coach executive y coach de equipos. Gran experiencia en gestión de equipos, como director de áreas de cultura en diferentes organismos públicos. Experto en formación de habilidades sociales y comunicación interpersonal. Actualmente, es Consultor en Create -oficina de Madrid- y combina esta actividad con la tutoría de proyectos y la formación en el Vicerrectorado de Cultura de la Universitat Jaume I, Extensión Universitaria, para proyectos de desarrollo cultural en el medio rural.

[cuesta@guest.uji.es]

Margarita Porcar Miralles

Licenciada en Filología Hispánica. Doctora en Filología Hispánica. Vicerrectora de Cultura de la Universitat Jaume I. Miembro del Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Castellón.

[mporcar@fil.uji.es]

Ángel Portolés Górriz y María Cervera Soler

María Cervera Soler y Ángel Portolés Górriz son licenciados en Humanidades por la Universitat Jaume I de Castelló y especialistas en Gestión Cultural y de proyectos culturales en el ámbito rural. Desde el año 2000 son directores de proyectos de la empresa cultural Arsipe; desde el 2002, colaboradores del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I de Castelló, con el que colaboran como coordinadores de la formación y del proyecto Patrimoni.

[mcervera@arsipe.com] y [aportoles@arsipe.com]

Vicent Querol Vicente

Sociólogo. Profesor de Sociología en la Universitat Jaume I de Castelló. Especializado en materias de turismo, desarrollo territorial y nuevas tecnologías. Colaborador del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I, coordinador el portal cultural Connectem. Participa en el Proyecto Europeus Grundtvig, sobre nuevas tecnologías y aprendizaje a lo largo de toda la vida.

[vquerol@fis.uji.es]

Emilio Sáez Soro

Sociólogo y doctor en Ciencias de la Comunicación. Profesor en las titulaciones de Publicidad y Relaciones Públicas y en Comunicación Audiovisual de la Universitat Jaume I. Colabora con el Servicio de Extensión Universitaria de la UJI dirigiendo el Proyecto Connectem de alfabetización y desarrollo digital en el interior de la provincia de Castelló.

[soro@fis.uji.es]

Tomàs Segarra Arnau

Licenciado en Humanidades. Especialista en gestión de organizaciones y empresas culturales y en gestión de proyectos culturales en áreas rurales. Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Sant Mateu. Miembro de la Mesa Técnica del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I, con el cual también colabora en la iniciativa Pais Rural y Agenda 21 de la Cultura.

[segarraarnau@gmail.com]

Eugeni Trilles i Fabregat

Licenciado en Ciencias del Trabajo. Técnico responsable de la Agencia de Ocupación y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Vilanova d'Alcolea, desde el año 2005. Miembro de la Mesa Técnica del Programa de Extensión Universitaria de la UJI desde el año 2005.

[eugeni_trilles@hotmail.com]

Vicente Manuel Zapata Hernández

Geógrafo. Profesor Titular de Geografía Humana de la Universidad de La Laguna especializado en las materias de desarrollo territorial y participación social. Colaborador del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I, entidad para la que realiza desde el año 2000 una intensa actividad de acompañamiento de iniciativas de desarrollo sociocultural en poblaciones del interior de la provincia de Castelló.

[vzapata@ull.es]



UNIVERSITAT
JAUME I